

**RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2019.**

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, los concejales señores y señoras: doña Pilar Alegría Continente, doña Carolina Andreu Castell, doña María Fe Antoñanzas García, don José María Arnal Alonso, doña Inés Ayala Sender, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Ignacio Magaña Sierra, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Navarro Viscasillas, doña M.<sup>a</sup> Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche, Víctor M. Serrano Entío.- Excusa su asistencia a la sesión don Luis Miguel García Vinuesa.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

En capítulo de protocolo, a propuesta de la Presidencia, se adoptan los siguientes acuerdos: En primer lugar tenemos que expresar, por desgracia y una vez más, nuestra condena y dolor por las nuevas víctimas de violencia de género que se han producido desde la celebración de la última sesión plenaria y, especialmente, por el reciente asesinato en Cantabria, por violencia de género, de una mujer que residió en la provincia de Zaragoza. Igualmente, manifestar el pésame de la corporación por el fallecimiento del que fuera Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y Presidente del Consejo Consultivo de Aragón, don José Bermejo Vera. En otro orden de cosas más agradables, felicitar al jugador de fútbol zaragozano Jesús Vallejo Lázaro, capitán de la selección española de fútbol sub 21, por el campeonato de Europa conseguido en Italia. Trasladar igualmente nuestra felicitación a la patinadora

## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

zaragozana Nerea Langa Torres que ha obtenido cinco medallas en el mundial de patinaje celebrado recientemente en Barcelona. Asimismo, felicitar a Cristina Ouviaña Modrego y Juan Carlos Palacio Albertín, jugadora y fisioterapeuta de la selección femenina de baloncesto, que se han proclamado campeones de Europa por cuarta vez en el campeonato celebrado en Belgrado. Por último, felicitar también a las atletas zaragozanas Salma Paralluelo y Mireya Arnedillo, por las medallas conseguidas en el Festival Olímpico de la Juventud Europea.- Expresar al personal municipal que se relaciona a continuación, los mejores deseos en su nueva situación y el agradecimiento de la corporación por los servicios y dedicación prestados a la ciudad: Don Francisco Prados Urosa, Policía Local en "segunda actividad". D. Armando Ferrer Pascual; Maestro Fontanero. Doña Fátima Roldan Sánchez; Operario Especialista. Doña M<sup>a</sup> Adela Pérez Arizaga; Administrativa. Doña Virginia Jordán Cólera; Administrativa. Don José Antonio Laguna Abello; Subalterno. Don José M<sup>a</sup> Esteban Celorrio; Técnico Auxiliar Sociocultural. Don José Antonio Rovira Tolosana; Administrativo. Don José Vicente Pérez Sanz; Operario Especialista. Don Miguel Ángel Vicente Castillo; Policía Local "segunda actividad". Don José Antonio González González; Vigilante Mozo Limpieza. Don José Luis Gimeno Aznar; Psiquiatra. Don Carlos Rafael Beisti Chueca; Administrativo. Don Rafael Miguel Briz Fernando, Economista. Don Ricardo Sebastián Navarro, oficial Mantenimiento. Don Manuel Caceres Esquina, Oficial Policía Local "segunda Actividad". Don José Luis Parra Cerro, Policía Local "Segunda Actividad". Don Carmelo Bernal Aznar, Maestro Conductor. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Yago Simón, Administrativa. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria González Bailo, Administrativa. Don Francisco Javier Marti Sebastián, Técnico Maestro Industrial. Expresar el testimonio de pésame corporativo a las familias de Don Pedro José Fernández Hierro y Don Ernesto Sagaste Aznar, funcionarios fallecidos en activo.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada por este Pleno Consistorial el día 4 de julio. Queda aprobada por unanimidad.
2. Información del Gobierno municipal.- No se produce.

## I. PARTE RESOLUTIVA

3. Propositiones de la M.I. Alcaldía-Presidencia.
  - 3.1. Quedar enterado del Decreto de la Alcaldía de 9 de Julio de 2019, por el que se nombran las Presidencias y Vicepresidencias de las Comisiones Plenarias (487/19).
  - 3.2. Quedar enterado del Decreto de la Alcaldía de 12 de julio de 2019, por el que se modifica la estructura orgánica de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza (488/19)
  - 3.3. Quedar enterado de la adscripción de concejales a las Comisiones Plenarias permanentes. (489/19)
  - 3.4. Previa declaración de su inclusión en el orden del día por razones de urgencia. Dar cuenta al Pleno de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia de 22 de mayo de 2019 y de 26 de julio de 2019 y ratificar el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 26 de julio de 2019 por el que acordó desistir del PO nº 332/2019 del TSJ de Madrid contra resolución del Ministerio de Hacienda y Función Pública, dando traslado a la Asesoría Jurídica para no continuar con el procedimiento ante la JCA (297358/2019, 463427/2019 y 721619/2019).- Se somete a votación la declaración de urgencia, quedando aprobada por unanimidad.- Tras el correspondiente debate se procede a la votación de la ratificación del Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 26 de julio de 2019 con el siguiente resultado: Total 16 votos a favor (PP, C'S, VOX), 14 votos en contra (PSOE, ZeC, PODEMOS). - Queda aprobado.

## ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES

### **PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

4. Reconocimientos extrajudicial de créditos:
  - 4.1. Aprobar las facturas nº 5831932969, de fecha 31/12/2018, por importe de 102.938,22 € (IVA incluido), 989,38 € (IVA incluido) y 35.221,25 € (IVA incluido) pago parcial, relativas a “Suministro de gasóleo C de calefacción con destino a las dependencias, centros deportivos y colegios municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de REPSOL-COMERCIAL-PTOS-PETRO-SA por el concepto e importes antes

indicado.(316603/19).- Total 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS Y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 4.2. Aprobar la Certificación diciembre 2018, de fecha 11 de enero de 2019, con nº de factura 3287542, por importe de 597.172,92 € (IVA incluido), relativa a "Servicio de Limpieza de colegios públicos y pabellones deportivos adscritos a ellos" y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A. por el concepto e importe antes indicado.(546420/19).- Total 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS Y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 4.3. Aprobar la Certificación diciembre 2018, de fecha 10 de enero de 2019, con nº de factura 05602015253, por importe de 420.806,26 € (IVA incluido), relativa a "Servicio de Limpieza en dependencias municipales de uso social y cultural" y reconocer obligación económica a favor de FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A. por el concepto e importe antes indicado. (546467/19) - Total 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS Y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 4.4. Aprobar la Certificación diciembre 2018, de fecha 10 de enero de 2019, con nº de factura A18801200203, por importe de 34.873,13 € (IVA incluido), relativa a "Servicio de Limpieza de la Residencia Municipal Casa de Amparo" y reconocer obligación económica a favor de SACYR FACILITIES, S.A. (antes VALORIZA FACILITIES, S.A.U.) por el concepto e importe antes indicado.(546479/19) - Total 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS Y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 4.5. Aprobar la factura nºSBR 0000522, de fecha 31/12/2018, por importe de 1.224,51 € (IVA incluido), relativa a "Inspección técnica de vehículos municipales" y reconocer obligación económica a favor de GRUPO ITEVELESA, S.L.U. por el concepto e importes antes indicado. (611879/19) - Total 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS Y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 4.6. Aprobar la Certificación ÚNICA Y LIQUIDACIÓN, de fecha 13 de mayo de 2019, con nº de factura 09/2019, por importe de 57.030,81 € (IVA incluido), relativa a "Obras de emergencia ruina inminente antigua Finca viveros Sopesens" y reconocer obligación económica a favor de DERRIBOS SALVADOR, S.L. por el concepto e importe antes indicado. (1668003/18) - Total 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS Y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 4.7. Aprobar la factura nº 5600184309, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 73.258,36 € (IVA incluido), relativa a “Contratos de servicios en centros y pabellones deportivos” y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(710680/19) - Total 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS Y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
5. Dar por resuelto el procedimiento de investigación en relación con el camino de los Ojicos, que se corresponde con la parcela 9036 del polígono 62, de uso camino, con referencia catastral 50900A062090360000YT. Estimar en parte las alegaciones presentadas durante el período de información pública. Declarar la titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza de una parte del mismo, desde la carretera de Movera, hasta la confluencia de las parcelas catastrales 215 y 216 del polígono 62.(912346/17) - Queda aprobado por unanimidad
6. Aprobar definitivamente la modificación de créditos nº 19/036/5/22 del Presupuesto Municipal, por créditos extraordinarios con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio, por importe de 150.000,00 €. (Expte. 499.319/2019) - Queda aprobado el dictamen por unanimidad.
7. Quedar enterado de resoluciones del anterior Consejero de Economía y Cultura, relativas a convalidación de gastos:
  - 7.1. Aprobar la factura n.º 19FVA00012, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 280.633,04 € (IVA incluido) relativa al “Servicio de prestaciones domiciliarias derivadas del convenio de encomienda con el I.A.S.S. para la atención de personas en situación de dependencia en el servicio de ayuda a domicilio”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVISAR – SERVICIOS SOCIALES, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (378212/19)
  - 7.2. Aprobar la factura n.º 2019/ARA19/9157, de fecha 12 de marzo de 2019, por importe de 1.879,05 € (IVA incluido), relativa a “Servicio sociosanitario ante emergencias en domicilios de personas mayores Febrero 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS TELEASISTENCIA, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (378248/19)
  - 7.3. Aprobar la facturas: n.º 10576, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 52,73 € (incluido IVA), n.º 8064, de fecha 26 de enero de 2019, por importe de 484,21 € (incluido IVA) y n.º 17327, de fecha 16 de febrero de 2019, por

importe de 703,64 € (incluido IVA), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTRO ZARAGOZA, S.L., por los conceptos e importes antes indicados. (345514/19)

- 7.4. Aprobar la factura nº ARG0172419F00004, de fecha 25 de febrero de 2019, por importe de 64.552,59 € (IVA incluido) relativa a “50% certificación 49 de suministro de contadores del 1 al 31 de diciembre de 2018” y reconocer obligación económica a favor de AQUARA, S.A.U., por el concepto e importe antes indicado. (280922/19)
- 7.5. Aprobar las facturas n.º F-V/2190668, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.417,13 € (IVA incluido), relativa al “Suministro de medicamentos veterinarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa YOLANDA ESTERAS, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (373747/19)
- 7.6. Aprobar la factura nº 4600048554, de fecha 20 de diciembre de 2018, por importe de 14.225,09 € (exento de IVA) relativa a “Distribución de las facturas del agua y basuras correspondientes a las claves recaudatorias AC-10-18, de fecha 20 de diciembre de 2018” y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (371878/19)
- 7.7. Aprobar las facturas n.º F191-122, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 156,95 € (IVA incluido), n.º F191-395, de fecha 15 de febrero de 2019, por importe de 374,47 € (IVA incluido) y n.º F191-101, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 609,31 € (IVA incluido), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de FERRETERÍAS ARIES, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (345490/19)
- 7.8. Aprobar la factura n.º 25/2018/SZ1, de fecha 11 de diciembre de 2018, por importe de 8.643,41 € (IVA incluido), relativa a “Reparación de avería en el Recinto Ferial por rotura de canalizaciones por instalación de carpas. Instalación provisional para el funcionamiento durante las Fiestas del Pilar 2018”, y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado. (386020/19)

- 7.9. Aprobar las facturas n.º 19-164, de fecha 4 de marzo de 2019, por importe de 508,20 € (IVA incluido), n.º 19-165, de fecha 4 de marzo de 2019, por importe de 338,80 € (IVA incluido), n.º 19-166, de fecha 4 de marzo de 2019, por importe de 508,20 € (IVA incluido), n.º 19-167, de fecha 4 de marzo de 2019, por importe de 338,80 € (IVA incluido) relativas a “Limpieza y vaciado de las fosas de residuos del Centro Municipal de Protección Animal”, y reconocer obligación económica a favor de DESATASCOS ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado. (373759/19)
- 7.10. Aprobar las facturas n.º 119FVA00010, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 315.778,99 € (IVA incluido), n.º 19FVA00011, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 161.988,08 € (IVA incluido), relativas a “Servicio de prestaciones sociales domiciliarias zonas I y III”, y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (378175/19)
- 7.11. Aprobar la factura n.º 5/19, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.016,40 € (IVA incluido), relativa a “Esterilización de especie felina del Proyecto CES”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CLÍNICA VETERINARIA SYMAY (TUIYO, S.C.), por el concepto e importes antes indicados. (299044/19)
- 7.12. Aprobar la factura n.º 19/16, de fecha 4 de marzo de 2019, por importe de 1.210 € (IVA incluido), relativa a “Esterilización de especie felina del Proyecto CES”, y reconocer obligación económica a favor de DÑA. MARÍA ROSARIO GOTOR FORCÉN (CENTRO CLÍNICO VETERINARIO SAN MIGUEL), por el concepto e importes antes indicados. (281086/19)
- 7.13. Aprobar las facturas: n.º 24, de fecha 5 de noviembre de 2018, por importe de 3.078,24 € (IVA incluido), n.º 25, de fecha 23 de noviembre de 2018, por importe de 3.139,16 € (IVA incluido), n.º 27, de fecha 11 de enero de 2019, por importe de 169,40 € (IVA incluido), n.º 28, de fecha 21 de enero de 2019, por importe de 174,24 € (IVA incluido), n.º 29, de fecha 23 de enero de 2019, por importe de 193,60 € (IVA incluido) y n.º 30, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 3.273,84 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de pallets destinados a la calefacción de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza”, y reconocer obligación económica a favor de ZOILO RÍOS, S.L.U. por el concepto e importes antes indicados. (372911/19)

- 7.14. Aprobar las facturas: n.º 711219020019, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 8.296,87 € (IVA incluido) y n.º 711219020020, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.661,27 € (IVA incluido) relativas a “Servicios de seguridad prestados en los Centros Municipales Casa Morlanes y en CMSS San Pablo c/Las Armas, febrero 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (378285/19)
- 7.15. Aprobar la factura n.º 35/18, de fecha 1 de mayo de 2018, por importe de 263,54 € (IVA incluido) relativa a “Actividades enmarcadas en la programación de Zaragoza Activa 2018”, y reconocer obligación económica a favor de ELIA GUARDIOLA SÁNCHEZ, por el concepto e importe antes indicado, aprobar la factura n.º 2018/0022, de fecha 8 de octubre de 2018, por importe de 242,00 € (IVA incluido) relativa a “Actividades enmarcadas en la programación de Zaragoza Activa 2018”, y reconocer obligación económica a favor de SEINHO, CONSULTORÍA INTEGRAL PARA HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN, S.L., por el concepto e importe antes indicado y aprobar la factura n.º 2018/00022, de fecha 23 de noviembre de 2018, por importe de 181,50 € (IVA incluido) relativa a “Actividades enmarcadas en la programación de Zaragoza Activa 2018”, y reconocer obligación económica a favor de PATRICIA JOVEN ARAUS, por el concepto e importe antes indicado. (321985/19)
- 7.16. Aprobar la factura n.º 2019014, de fecha 26 de febrero de 2019, por importe de 8.317,78 € (IVA incluido) relativa a “Configuración de la aplicación, digitalización, corrección de exámenes e impresión de plantillas”, y reconocer obligación económica a favor de MULTITEC, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (271618/19)
- 7.17. Aprobar la factura n.º 90F6UT090002, de fecha 7 de febrero de 2019, por importe de 86.590,61 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de telefonía fija, telefonía móvil y acceso corporativo”, y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE TME CXXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA, por el concepto e importe antes indicado. (354328/19)
- 7.18. Aprobar la factura n.º 2019004881, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 25.441,16 € (IVA incluido) relativa a “Mediación, inserción y asesoramiento para la difusión de publicidad oficial e institucional” y reconocer obligación económica a favor de HAVAS MEDIA GROUP, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(390246/19)

- 7.19. Aprobar la certificación nº 13/2018 (Fra. 51/2019) de fecha 11 de marzo de 2019 por un importe de 114.435,63 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL MATERIAL SEMAFÓRICO Y SEÑALES LUMINOSAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA”, en el periodo del 19 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2018, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CERMA Y ARRIAXA S.L. (353272/19)
- 7.20. Aprobar la certificación nº 14/2018 (Fra. 52/2019) de fecha 11 de marzo de 2019 por un importe de 200.290,70 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL MATERIAL SEMAFÓRICO Y SEÑALES LUMINOSAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA”, en el periodo del 1 a 31 de diciembre de 2018, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CERMA Y ARRIAXA S.L.(353333/19)
- 7.21. Aprobar la certificación nº 1/2019 (Fra. 53/2019) de fecha 11 de marzo de 2019 por un importe de 427.286,40 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL MATERIAL SEMAFÓRICO Y SEÑALES LUMINOSAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA”, en el periodo del 1 a 31 de enero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CERMA Y ARRIAXA S.L.(353345/19)
- 7.22. Aprobar la certificación nº 2/2019 (Fra. 54/2019) de fecha 12 de marzo de 2019 por un importe de 164.605,99 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL MATERIAL SEMAFÓRICO Y SEÑALES LUMINOSAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA”, en el periodo del 1 a 28 de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CERMA Y ARRIAXA S.L.(353394/19)
- 7.23. Aprobar la factura n.º 295682, de fecha 15 de marzo de 2017, por importe de 652,19 € (I.V.A. incluido), relativa a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de COMERCIAL ARAGONESA GAMA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la facturas: n.º 187089/2018, de fecha 31 de octubre de 2018, por importe de 2.722,92 € (IVA incluido), n.º 187918/2018, de fecha 30 de noviembre de 2018, por importe de 1.245,07 € (IVA incluido) y n.º 191462/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.320,42 € (IVA incluido), relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de ELEKTRA ARAGON XXI, S.A., por los conceptos e importes antes indicados. Aprobar la facturas: n.º

2392, de fecha 30 de noviembre de 2018, por importe de 758,91 € (IVA incluido), n.º 2092, de fecha 31 de octubre de 2018, por importe de 1.789,71 € (IVA incluido) y n.º 373, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 664,90 € (IVA incluido), relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de SESMA COMERCIAL ILUMINACIÓN, S.A., por los conceptos e importes antes indicados. Aprobar la facturas: n.º 507315, de fecha 15 de noviembre de 2018, por importe de 7.112,86 € (IVA incluido), n.º 505822, de fecha 15 de octubre de 2018, por importe de 76,94 € (IVA incluido), n.º 505113, de fecha 30 de septiembre de 2018, por importe de 2.616,95 € (IVA incluido), n.º 511787, de fecha 20 de febrero de 2019, por importe de 2.964,50 € (IVA incluido) y n.º 511788, de fecha 20 de febrero de 2019, por importe de 2.964,50 € (IVA incluido), relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L., por los conceptos e importes antes indicados. Aprobar la facturas: n.º 79370, de fecha 31 de julio de 2018, por importe de 1.654,47 € (IVA incluido), n.º 113660, de fecha 7 de noviembre de 2018, por importe de 1.547,72 € (IVA incluido) y n.º 123323, de fecha 30 de noviembre de 2018, por importe de 482,79 € (IVA incluido), relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de METALCO, S.A., por los conceptos e importes antes indicados. Aprobar la facturas: n.º 1181100379, de fecha 30 de noviembre de 2018, por importe de 1.153,07 € (IVA incluido), n.º 1181000354, de fecha 31 de octubre de 2018, por importe de 2.622,57 € (IVA incluido) y n.º 1190200439, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 585,00 € (IVA incluido), relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de NOVELEC EBRO, S.L., por los conceptos e importes antes indicados. Aprobar la facturas: n.º 160630, de fecha 30 de noviembre de 2018, por importe de 3.225,53 € (IVA incluido), n.º 152791, de fecha 13 de noviembre de 2018, por importe de 1.974,12 € (IVA incluido), n.º 13009, de fecha 1 de febrero de 2019, por importe de 14.862,48 € (IVA incluido) y n.º 23754, 28 de febrero de 2019, por importe de 326,74 € (IVA incluido), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por los conceptos e importes antes indicados. Aprobar la facturas: n.º 1621679, de fecha 14 de noviembre de 2018, por importe de 2.833,13 € (IVA incluido), n.º 1613762, de fecha 13 de noviembre de 2018, por importe

de 133,22 € (IVA incluido) y n.º 4042363168, de fecha 19 de marzo de 2019, por importe de 1.671,65 € (IVA incluido), relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de WURT ESPAÑA, S.A., por los conceptos e importes antes indicados.(408311/19)

- 7.24. Aprobar las facturas n.º S1M801N0799586, de fecha 24/09/2018, por importe de 185,54 € (incluido I.V.A.); n.º S1M801N0804182 de fecha 27/09/2018, por importe de 161,10 € (incluido I.V.A.); n.º S1M801N0834187 de fecha 03/10/2018, por importe de 283,91 € (incluido I.V.A.), n.º S1M801N0831837, de fecha 03/10/2018, por importe de 388,87 € (incluido I.V.A.), n.º S1M801N0843253 de fecha 05/10/2018, por importe de 1.044,52 € (incluido I.V.A.), n.º S1M901N0051462, de fecha 18/01/2019, por importe de 12.183,07 € (incluido I.V.A.), n.º S1M901N0040136, de fecha 15/01/2019, por importe de 281,94 € (incluido I.V.A.), n.º S1M909N0000796, de fecha 16/01/2019, por importe de 2.840,27 € (incluido I.V.A.), n.º S1M909N0000440, de fecha 14/01/2019, por importe de 209,25 € (incluido I.V.A.), n.º S1M909N0000889, de fecha 17/01/2019, por importe de 673,96 € (incluido I.V.A.), n.º S1M909N0000452, de fecha 14/01/2019, por importe de 16,06 € (incluido I.V.A.), n.º S1M909N0000444, de fecha 14/01/2019, por importe de 799,91 € (incluido I.V.A.), n.º S1M909N0000621, de fecha 15/01/2019, por importe de 696,29 € (incluido I.V.A.), n.º S1M909N0000890, de fecha 17/01/2019, por importe de 919,78 € (incluido I.V.A.), N.º S1M901N0056510, de fecha 18/01/2019, por importe de 15,43 € (incluido I.V.A.), n.º S1M909N0000620, de fecha 15/01/2019, por importe de 67,45 € (incluido I.V.A.), n.º S1M901N0061546, de fecha 21/01/2019, por importe de 500,30 € (incluido I.V.A.); n.º S1M801N1011418, de fecha 05/12/2018, por importe de 284,81 € (incluido I.V.A.); n.º S1M801N1022914, de fecha 10/12/2018, por importe de 1.098,34 € (incluido I.V.A.); n.º S0Z802N0036418, de fecha 11/12/2018, por importe de 248,12 € (incluido I.V.A.); S1M809N0014367, de fecha 05/12/2018, por importe de 57,06 € (incluido I.V.A.), y S1M901N0074723, de fecha 24/01/2019, por importe de 179,94 € (incluido I.V.A.); la agrupación n.º2335709, de fecha 17/01/2019, por importe de 456,77 € (incluido I.V.A.), agrupación n.º 2330525, de fecha 23/01/2019, por importe de 1.590,94 € (incluido I.V.A.), agrupación n.º 2328799, de fecha 28/12/2018, por importe de 1.427,80 € (incluido I.V.A.), agrupación n.º 2327227, de fecha 27/12/2018, por importe de 3.528,90 € (incluido I.V.A.) y agrupación n.º 2331191, de fecha 08/01/2019, por importe de 3.166,63 € (incluido I.V.A.), y los abonos n.º S0Z901S0008568, de fecha 23/01/2019, por importe de -281,94 € (incluido I.V.A.), abono n.º S0Z908S0000097, de

fecha 30/01/2019, por importe de -176,85 € (incluido I.V.A.), abono nº S0Z901S0011549, de fecha 30/01/2019, por importe de -141,04 € (incluido I.V.A.), relativas a “Suministro de Energía Eléctrica” y reconocer obligación económica a favor de ENDESA ENERGIA XXI SL, por el concepto e importe antes indicado.(372935/19)

- 7.25. Aprobar las facturas nº 0095528918, de fecha 5 de marzo de 2019, por importe de 366,59 € (IVA incluido), nº 0095529058, de fecha 6 de marzo de 2019, por importe de 163,58 € (IVA incluido), nº 0095529059, de fecha 6 de marzo de 2019, por importe de 226,31 € (IVA incluido), nº 0095529060, de fecha 6 de marzo de 2019, por importe de 412,08 € (IVA incluido), nº 0095528823, de fecha 5 de marzo de 2019, por importe de 197,29 € (IVA incluido) y nº 0095528822, de fecha 5 de marzo de 2019, por importe de 146,36 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de alimentos de primera necesidad y otros productos básicos con destino a la Casa de acogida de mujeres maltratadas y/o atención a mujeres víctimas de violencia de género” y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLÉS, S.A., por el concepto e importes antes indicados.(391877/19)
- 7.26. Aprobar las facturas nº 0095527179, de fecha 19 de febrero de 2019, por importe de 166,35 € (IVA incluido) y nº 0095527334, de fecha 20 de febrero de 2019, por importe de 350,98 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de alimentos de primera necesidad y otros productos básicos con destino a la Casa de acogida de mujeres maltratadas y/o atención a mujeres víctimas de violencia de género” y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLÉS, S.A., por el concepto e importes antes indicados.(327213/19)
- 7.27. Aprobar las facturas nº 19-204, de fecha 14 de marzo de 2019, por importe de 1.355,20 € (IVA incluido), nº 19-207, de fecha 19 de marzo de 2019, por importe de 508,20 € (IVA incluido), nº 19-208, de fecha 19 de marzo de 2019, por importe de 508,20 € (IVA incluido), nº 19-240, de fecha 27 de marzo de 2019, por importe de 508,20 € (IVA incluido) y nº 19-250, de fecha 27 de marzo de 2019, por importe de 359,37 € (IVA incluido), relativas a “Limpieza y vaciado de las fosas de residuos del Centro Municipal de Protección Animal. Febrero y marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de DESATASCOS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importes antes indicados.(419434/19)
- 7.28. Aprobar la factura nº 19/30, de fecha 4 de abril de 2019, por importe de 4.510,35 € (exento de IVA) relativas a “Servicios de gestión y animación de las Casas de Juventud (Movera) y del Proyecto de Integración de Espacios

Escolares en Centros Públicos”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACION CULTURAL COFISA, por el concepto e importe antes indicado.(443734/19)

- 7.29. Aprobar la factura n.º 739419663371, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 12.604,17 € (IVA incluido) relativa a “Oficina Técnica EADMIN- Trabajos realizados marzo 2019”, y reconocer obligación económica a favor de INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U., por el concepto e importe antes indicado. (451773/19)
- 7.30. Aprobar las facturas n.º F191-28, de fecha 15/01/2019, por importe de 61,63 € (incluido I.V.A.); n.º F191-29, de fecha 15/01/2019, por importe de 47,70 € (incluido I.V.A.); n.º F191-123, de fecha 31/01/2019, por importe de 41,25 € (incluido I.V.A.), n.º F191-400, de fecha 15/02/2019, por importe de 62,11 € (incluido I.V.A.), n.º F191-416, de fecha 15/02/2019, por importe de 498,11 € (incluido I.V.A.), n.º F191-141, de fecha 31/01/2019, por importe de 96,11 € (incluido I.V.A.), n.º F191-131, de fecha 31/01/2019, por importe de 12,75 € (incluido I.V.A.), n.º F191-406, de fecha 15/02/2019, por importe de 40,20 € (incluido I.V.A.), n.º F191-397, de fecha 15/02/2019, por importe de 36,89 € (incluido I.V.A.), y n.º F191-399 de fecha 15/02/2019, por importe de 780,17 € (incluido I.V.A.), relativas a “Suministro con destino a Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de FERRETERÍA ARIES, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (448602/19)
- 7.31. Aprobar la factura n.º A-1902056, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.854,06 € (IVA incluido), relativa a “Transporte escolar de la Escuela de Jardinería El Pinar. Febrero 2019” y reconocer obligación económica a favor de ANETO AUTOCARES Y SERVICIOS, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (447508/19)
- 7.32. Aprobar la factura n.º 90.470, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.549,01 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de material de limpieza e higiene con destino al Albergue Municipal” y reconocer obligación económica a favor de BLAROZAR, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(463146/19)
- 7.33. Aprobar la factura n.º 004499, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 4.292,43 € (IVA incluido) relativas a “Actividades prestadas con jóvenes de Parque Goya durante el mes de marzo de 2019”, y reconocer obligación

económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (458534/19)

- 7.34. Aprobar la factura n.º 004498, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 3.905,46 € (IVA incluido) relativas a “Actividades prestadas con jóvenes del Distrito Sur durante el mes de marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (458560/19)
- 7.35. Aprobar la facturas: n.º 14584, de fecha 9 de febrero de 2019, por importe de 133,98 € (incluido IVA), n.º 14504, de fecha 9 de febrero de 2019, por importe de 306,29 € (incluido IVA), n.º 7780, de fecha 26 de enero de 2019, por importe de -122,19 € (incluido IVA), n.º 7781, de fecha 26 de enero de 2019, por importe de 562,12 € (incluido IVA), n.º 10263, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 586,06 € (incluido IVA), n.º 14450, de fecha 9 de febrero de 2019, por importe de -35,73 € (incluido IVA), n.º 20079, de fecha 23 de febrero de 2019, por importe de 360,79 € (incluido IVA), y n.º 20102, de fecha 23 de febrero de 2019, por importe de 125,91 € (incluido IVA), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTRO ZARAGOZA, S.L., por los conceptos e importes antes indicados. (448687/19)
- 7.36. Aprobar la certificación n.º 35 de fecha 4 de abril de 2019 por un importe de 61.232,38 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES MUNICIPALES, FORESTALES Y ZONAS VERDES PERIURBANAS”, en el periodo de 1 a 31 de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE JARDINES PERIFERIA (SUFISA IDECON, S.A.U.) por el concepto e importe antes indicado.(466157/19)
- 7.37. Aprobar las facturas n.º 2060025431, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 2.366,76 € (IVA incluido); n.º 2060025429, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 147,16 € (IVA incluido); n.º 9001971056, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 7.356,10 € (IVA incluido); n.º 2060025499, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 6.979,39 € (IVA incluido); n.º 2060025430, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 872,41 € (IVA incluido); todas ellas relativas a “Servicio integral de mantenimiento de los ascensores y otros aparatos de elevación de los equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. por el concepto e importe antes indicado.(463733/19)

- 7.38. Aprobar las facturas nº J0914N00000400, de fecha 08/03/2019, por importe de 40.055,10 € (incluido I.V.A.); nº SNR901N0003981, de fecha 27/02/2019, por importe de 212,36 € (incluido I.V.A.); nº S1M909N0001716, de fecha 04/02/2019, por importe de 161,64 € (incluido I.V.A.), nº S1M901N0101758, de fecha 05/02/2019, por importe de 278,12 € (incluido I.V.A.); la agrupación nº 2397443, de fecha 18/03/2019, por importe de 837,85 € (incluido I.V.A.), agrupación nº 2377912, de fecha 18/02/2019, por importe de 4.361,42 € (incluido I.V.A.), agrupación nº 2357499, de fecha 08/02/2019, por importe de 2.293,42 € (incluido I.V.A.), agrupación nº 2354751, de fecha 30/01/2019, por importe de 5.320,16 € (incluido I.V.A.), agrupación nº 2378443, de fecha 22/02/2019, por importe de 249,48 € (incluido I.V.A.) y agrupación nº 2386262, de fecha 28/02/2019, por importe de 393,07 € (incluido I.V.A.), y los abonos nº S0Z909S0005793, de fecha 05/03/2019, por importe de -799,91 € (incluido I.V.A.), abono nº S0Z909S0005636, de fecha 05/03/2019, por importe de -16,06 € (incluido I.V.A.) y abono nº S0Z909S0006075, de fecha 15/03/2019, por importe de -57,06 € (incluido I.V.A.), relativas a “Suministro de energía eléctrica” y reconocer obligación económica a favor de ENDESA ENERGIA XXI SL, por el concepto e importe antes indicado. (463806/19)
- 7.39. Aprobar la factura: n.º 2019/101, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 6.052,19 € (exento IVA), del periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2019, relativa a “Servicios de gestión del proyecto de Integración de Espacios Escolares en Centros de Educación Especial”, y reconocer obligación económica a favor de KAIROS SDAD COOP DE INICIATIVA S, por el concepto e importe antes indicado.(443697/19)
- 7.40. Aprobar las facturas nº 19SM1670/1001254, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 1.028.747,88 € (IVA incluido), nº 19SM1670/1001257, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 1.028.747,88 € (IVA incluido), nº 19SM1670/1001260, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 1.028.747,88 € (IVA incluido), nº 19SM1670/1000668, de fecha 25 de febrero de 2019, por importe de 947.629,64 € (IVA incluido), nº 19SM1670/1000921, de fecha 13 de marzo de 2019, por importe de 1.040.860,81 € (IVA incluido), relativa a “TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (SECTOR I)”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A. por los conceptos e importes antes indicados.(427888/19)

- 7.41. Rectificar el error material producido en el apartado primero de la Resolución del Sr. Consejero de Economía y Cultura, de fecha 26 de abril de 2019, por el que se acuerda la Convalidación de Gasto a favor de ENDESA ENERGIA XXL, S.L. correspondiente a varias facturas relativas a “Suministro de energía eléctrica”, en el siguiente sentido; donde dice: “...reconocer obligación económica a favor de ENDESA ENERGIA XXI SL, por el concepto e importe antes indicado” debe decir:”...reconocer obligación económica a favor de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., por el concepto e importe antes indicado.” (463806/19)
- 7.42. Aprobar la factura nº C19/10, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.742,90 € (IVA incluido), relativas a la “Prestación del Servicio de Programa de Educación de Calle Torrero”, mes febrero de 2019 y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L., por el concepto e importe antes indicado. (415171/19)
- 7.43. Aprobar la factura n.º 2019/02, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 4.900,76 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Pandora (San José) del mes de febrero de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE TIEMPO LIBRE PANDORA., por el concepto e importe antes indicado. (414982/19)
- 7.44. Aprobar la factura n.º 19/3426, de fecha 1 de marzo de 2019, por importe de 5.035,66 € (exento de IVA) relativa a “Ejecución del programa de educación de calle del Casco Histórico”, en el periodo de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, or el concepto e importe antes indicado. (415183/19)
- 7.45. Aprobar la factura n.º 3301687, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.245,09 € (IVA incluido) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. Paniporta (Montañana)”, en el periodo de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (415195/19)
- 7.46. Aprobar la factura n.º 02/2019, de fecha 6 de marzo de 2019, por importe de 5.871,08 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. La Cigüeña (La Cartuja) en febrero de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN EDUCATIVA DE TIEMPO LA CIGÜEÑA, por el concepto e importe antes indicado. (415219/19)

- 7.47. Aprobar la factura n.º 2/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 12.975,02 € (IVA incluido) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el Centro Abierto Las Fuentes (Cantalobos)”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN AS PURNAS, por el concepto e importe antes indicado. (415232/19)
- 7.48. Aprobar la factura n.º 02/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 3.663,33 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. Zascandil, en febrero de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN ZASCANDIL, por el concepto e importe antes indicado. (415268/19)
- 7.49. Aprobar la factura n.º FC02/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.333,90 € (IVA excluido) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Sin Mugas del mes de febrero de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN PRIVADA MARÍA AUXILIADORA, por el concepto e importe antes indicado. (415256/19)
- 7.50. Aprobar la factura n.º 19/3427, de fecha 1 de marzo de 2019, por importe de 14.065,35 € (IVA exento) relativa a “Actividades de infancia realizadas en C.T.L. Cadeneta (Casco Histórico-Zona San Pablo), en febrero 2019”, y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, por el concepto e importe antes indicado. (414896/19)
- 7.51. Aprobar las facturas n.º 004455, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.877,55 € (IVA incluido), n.º 004456, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.877,16 € (IVA incluido), n.º 004457, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.878,69 € (IVA incluido), n.º 004458, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.874,70 € (IVA incluido), relativas al “Servicio de Programa de Educación de Calle de Delicias, San José, Las Fuentes y El Rabal” del mes de febrero de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importes antes indicados. (415160/19)
- 7.52. Aprobar la factura n.º 02/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.238,00 € (IVA exento) relativa a “Servicios prestados en la Ludoteca Escarramate del Barrio de Peñafior en febrero 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE TIEMPO LIBRE PITUFOS, por el concepto e importe antes indicado. (415048/19)

- 7.53. Aprobar la factura n.º 10/2019, de fecha 11 de marzo de 2019, por importe de 15.765,45 € (exento IVA) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. Gusantina - Zona Magdalena”, en el periodo de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de GUSANTINA ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (415281/19)
- 7.54. Aprobar la factura n.º 503, de fecha 1 de marzo de 2019, por importe de 5.344,19 € (exento de IVA) relativa a “Gestión del programa de educación de calle de Actur, febrero 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN OS MESACHES, por el concepto e importe antes indicado. (415122/19)
- 7.55. Aprobar las facturas n.º 0095529946, de fecha 12 de marzo de 2019, por importe de 140,34 € (IVA incluido), n.º 0095530295, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 140,00 € (IVA incluido), n.º 0095530296, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 315,83 € (IVA incluido), n.º 0095530297, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 302,50 € (IVA incluido), n.º 0095530298, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 171,89 € (IVA incluido), n.º 0095530299, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 82,55 € (IVA incluido), n.º 0095530300, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 33,87 € (IVA incluido) y n.º 0095530614, de fecha 19 de marzo de 2019, por importe de 416,00 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de alimentos de primera necesidad y otros productos básicos con destino a la Casa de acogida de mujeres maltratadas, pisos tutelados y Casa de la mujer, marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLÉS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (357083/19)
- 7.56. Aprobar las facturas n.º 2019065, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.712,00 € (IVA incluido) y n.º 2019064, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.648,32 € (IVA incluido) relativas a la “Ejecución del programa de educación de calle en los Barrios de Oliver y Valdefierro”, en el periodo de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de ADUNARE FUNDACIÓN, S.C., por el concepto e importes antes indicado. (415146/19)
- 7.57. Aprobar las facturas: n.º FEGTTS052019, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 12.865,58 € (IVA incluido) y n.º FEGTTS062019, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 12.603,37 € (IVA incluido), relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en CTL y Ludoteca Birabolas y Gamusinos, febrero 2019”, y reconocer obligación económica a

favor de GAB.TEC.DE TRABAJO SOCIAL SL ADMON. CONCURSAL, por el concepto e importes antes indicados. (415073/19)

- 7.58. Aprobar la factura nº 4002525988, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 14.183,25 € (exento de IVA) relativa a “Distribución de las facturas del agua y basuras correspondientes a las claves recaudatorias AC-01-19, durante el mes de marzo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (467130/19)
- 7.59. Aprobar la factura nº 00001, de fecha 12 de diciembre de 2018, por importe de 423,50 € (IVA incluido) relativa a “Master Class celebrado en Etopia”, y reconocer obligación económica a favor de EDUARDO SUÁREZ GARCÍA, por el concepto e importe antes indicado. (381774/19)
- 7.60. Aprobar las facturas: n.º FE586, de fecha 25 de octubre de 2018, por importe de 883,30 € (IVA incluido), n.º FE594, de fecha 14 de noviembre de 2018, por importe de 1.440,53 € (IVA incluido), y n.º FE598, de fecha 30 de noviembre de 2018, por importe de 2.651,64 € (IVA incluido), relativas a “Retirada de sillarea, acondicionamiento, limpieza y desbroce de los restos de un panteón y suministro de placas para cierre de nichos, octubre y noviembre de 2018”, y reconocer obligación económica a favor de APLICACIONES COMERCIALES PREFABRICADAS EUROPA, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (311320/19)
- 7.61. Aprobar la factura n.º A-1903089, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.711,37 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de transporte escolar a la Escuela de Jardinería El Pinar, en marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ANETO, AUTOCARES Y SERVICIOS, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (506726/19)
- 7.62. Aprobar las facturas: n.º 711219030042, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 8.565,23 € (IVA incluido) y n.º 711219030043, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.661,27 € (IVA incluido) relativas a “Servicios de seguridad prestados en los Centros Municipales Casa Morlanes y en CMSS San Pablo c/ Las Armas, en marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (506787/19)
- 7.63. Aprobar las facturas: n.º 751219030070, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 1.746,09 € (IVA incluido) y n.º 751219030071, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 3.034,95 € (IVA incluido), relativas a

“Servicios prestados en Casa Morlanes y en Centro Polivalente de Valdefierro, en marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (506740/19)

- 7.64. Aprobar la factura n.º 4, de fecha 7 de marzo de 2019, por importe de 3.500 € (IVA exento) relativa a “Asistencia en el desarrollo del Proyecto Stars”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN ÁGORA, por el concepto e importe antes indicado. (154982/19)
- 7.65. Aprobar la factura n.º 345, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 2.621,83 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de orientación y asesoramiento especializado en recursos y proyectos para la emancipación de jóvenes. Enero”, y reconocer obligación económica a favor de INTELECTO CONSULTORÍA DE PROYECTOS, S.C., por el concepto e importe antes indicado. (349105/19)
- 7.66. Aprobar la factura n.º 347, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.621,83 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de orientación y asesoramiento especializado en recursos y proyectos para la emancipación de jóvenes”, y reconocer obligación económica a favor de INTELECTO CONSULTORÍA DE PROYECTOS, S.C., por el concepto e importe antes indicado.(349130/19)
- 7.67. Aprobar la factura n.º 90F6UT090003, de fecha 6 de marzo de 2019, por importe de 86.590,61 € (IVA incluido), relativa a “Servicios de telefonía fija, telefonía móvil y acceso corporativo”, y reconocer obligación económica a favor de UTE TDM TME CXXXIX TELEFONICA DE ESPAÑA, por el concepto e importe antes indicado.(354365/19)
- 7.68. Aprobar las facturas: n.º 751219020032, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.837,99 € (IVA incluido) y n.º 751219020033, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.796,16 € (IVA incluido), relativas a “Servicios prestados en Casa Morlanes y en Centro Polivalente de Valdefierro, febrero 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., por el concepto e importes antes indicados.(378360/19)
- 7.69. Aprobar la factura n.º 0342/18, de fecha 23 de noviembre de 2018, por importe de 740,00 € (exento IVA) relativa a “Suministro de material de ajedrez”, y reconocer obligación económica a favor de JUAN RAMON JEREZ LOPEZ, por el concepto e importe antes indicado.(389897/19)

- 7.70. Aprobar las facturas n° 00088, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 10.562,85 € (IVA exento), n° 00089, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 8.102,06 € (IVA exento) y n° 00087, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 7.319,36 € (IVA exento), relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en CTL Arianta, CTL Gusaramix y Ludoteca Ambulante Barrios Noreste, mes febrero de 2019” y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO, por el concepto e importes antes indicados. (415050/19)
- 7.71. Aprobar la factura n.º A-17, de fecha 30 de marzo de 2019, por importe de 3.145,24 € (IVA incluido), relativa a “Pago de Alquiler instalaciones del Centro Municipal de Protección Animal-marzo 2019”, y reconocer obligación económica a favor de M.ª PILAR POZUELO CADENAS, por el concepto e importe antes indicado.(419422/19)
- 7.72. Aprobar la factura n.º 20190087, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.371,33 € (IVA incluido), relativa a “Coordinación de seguridad y salud en trabajos de mantenimiento de alumbrado publico y sus adecuaciones, seguimiento e informes”, y reconocer obligación económica a favor de COPREDIJE, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (432207/19)
- 7.73. Aprobar la factura n.º 004497, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 10.681,30 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de gestión y animación del P.I.E.E. en colegios de educación infantil y primaria. Lote 1, del mes de marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado.(420198/19)
- 7.74. Aprobar las facturas n.º 501, de fecha 1 de marzo de 2019, por importe de 13.970,84 € (exento de IVA) y n.º 502, de fecha 1 de marzo de 2019, por importe de 5.556,24 € (exento de IVA), relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en CTL Barbol y Os Mesaches, febrero 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN OS MESACHES, por el concepto e importes antes indicados. (415097/19)
- 7.75. Aprobar las facturas n.º 004446, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 15.740,08 € (IVA incluido), n.º 004447, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 12.936,87 € (IVA incluido), n.º 004448, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 6.893,37 € (IVA incluido), n.º 004449, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 6.567,75 € (IVA incluido), n.º

004450, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 9.156,68 € (IVA incluido), n.º 004451, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 17.738,94 € (IVA incluido), n.º 004452, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 8.191,68 € (IVA incluido), n.º 004453, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 20.404,86 € (IVA incluido) y n.º 004454, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 8.666,67 € (IVA incluido), relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en distintos CTL, Ludotecas y Programas de Educación de Calle (CTL Telaraña, CTL Voltereta, CTL Vendaval, CTL La Sabina, Ludoteca Bolinche, Ludoteca El Chiflo, CTL El Dado y Ludoteca Hormiga Azul, CTL Tragaldabas y CTL La Cometa) del mes de febrero de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importes antes indicados. (415158/19)

- 7.76. Aprobar las facturas n.º 2019062, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 6.209,43 € (exento de IVA), n.º 2019063, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 16.253,09 € (exento de IVA), relativas a “Actividades en materia de infancia realizas en el CTL El Cuco (Delicias) y Zardacho (Oliver)”, y reconocer obligación económica a favor de ADUNARE FUNCACION SC, por el concepto e importe antes indicado. (415110/19)
- 7.77. Aprobar las facturas n.º C19/9, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 19.599,31 € (IVA incluido), n.º C19/15, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 10.078,01 € (IVA incluido), n.º C19/17, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 6.589,85 € (IVA incluido), n.º C19/14, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.478,94 € (IVA incluido) y n.º C19/16, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 6.877,13 € (IVA incluido) relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en CTL Capuzón, CTL Musaraña, CTL Saltapillos, CTL Escondrecucas, y Ludoteca Parque Goya, mes febrero de 2019” y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L., por el concepto e importes antes indicados.(415085/19)
- 7.78. Aprobar la factura n.º 2/2019, de fecha 11 de marzo de 2019, por importe de 9.174,25 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. El Trebol (Torrero) Febrero 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE EL TREBOL, por el concepto e importe antes indicado.(415293/19)
- 7.79. Aprobar la factura n.º 351, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.621,83 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de orientación y

asesoramiento especializado en recursos y proyectos para la emancipación de jóvenes”, y reconocer obligación económica a favor de INTELECTO CONSULTORÍA DE PROYECTOS, S.C., por el concepto e importe antes indicado.(428957/19)

- 7.80. Aprobar la factura n.º 505, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 13.970,84 € (IVA excluido) y la factura n.º 506, de fecha 3 e abril de 2019, por importe de 5.274,84 (IVA excluido), relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en CTL Barbol y Mesaches”, y reconocer obligación económica a favor de ASOC-OS-MESACHES-DE-ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado. (507123/19)
- 7.81. Aprobar la factura n.º 507, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 5.180,04 € (IVA excluido), relativa a “Gestión del programa de educación de calle de Actur”, y reconocer obligación económica a favor de ASOC-OS-MESACHES-DE-ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado. (507098/19)
- 7.82. Aprobar la factura n.º FEGTTS092019, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 12.127,36 € (IVA incluido) y la factura n.º 5FEGTTS082019, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 10.888,19 (IVA incluido), relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en CTL y Ludoteca Birabolas y Gamusinos”, y reconocer obligación económica a favor de GAB.TEC.DE TRABAJO SOCIAL SL ADMON.CONCURSAL, por el concepto e importe antes indicado. (507100/19)
- 7.83. Aprobar la factura n.º 3310018, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.245,09 € (IVA incluido) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. Paniporta (Montañana)”, en el periodo de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (506897/19)
- 7.84. Aprobar la factura n.º 03/2019, de fecha 1 de abril de 2019, por importe de 5.871,08 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. La Cigüeña (La Cartuja) en marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN EDUCATIVA DE TIEMPO LA CIGÜEÑA, por el concepto e importe antes indicado. (506922/19)
- 7.85. Aprobar la factura nº 20190174 de fecha 31 de marzo de 2019 por un importe de 1.371,33€ (IVA incluido), relativa a los trabajos de “COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJOS DE

MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SUS ADECUACIONES, SEGUIMIENTO E INFORMES”, en el periodo del mes de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa COPREDIJE, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (483524/19)

- 7.86. Aprobar la factura nº 2019/1197, de fecha 1 de febrero de 2019, por importe de 1.815,00 € (IVA incluido), relativa a “Mantenimiento del sistema integral de control de accesos y gestión de centros deportivos, enero 2019 ” y reconocer obligación económica a favor de PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (485955/19)
- 7.87. Aprobar la factura nº F181202752, de fecha 12 de diciembre de 2018, por importe de 111,56 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de revisión de programaciones y seguridad electrónica en el Museo del Fuego” y reconocer obligación económica a favor de Chubb Iberia, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (365097/19)
- 7.88. Aprobar la factura n.º 00556000000419F, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 198.482,38 € (IVA incluido) relativa a “Prestaciones domiciliarias derivadas del convenio de encomienda con el IASS para la atención a personas en situación de dependencia en el servicio de ayuda a domicilio. Febrero 2019”, y reconocer obligación económica a favor de CLECE, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (506995/19)
- 7.89. Aprobar la factura n.º 711219010007, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 77,59 € (IVA incluido) relativa a “Servicios prestados en la Casa de las Culturas y de la Solidaridad”, y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (506689/19)
- 7.90. Aprobar la factura n.º 3/2019, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 1.238,00 € (IVA exento) relativa a “Servicios prestados en la Ludoteca Escarramate del Barrio de Peñaflores”, y reconocer obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN DE TIEMPO LIBRE PITUFOS, por el concepto e importe antes indicado. (506641/19)
- 7.91. Aprobar las facturas nº 4124333, de fecha 13 de septiembre de 2018, por importe de 200,38 € (IVA incluido), nº 4143660, de fecha 22 de octubre de 2018, por importe de 1.905,75 € (IVA incluido), nº 4147203, de fecha 26 de octubre de 2018, por importe de 319,44 € (IVA incluido), nº 4151182, de fecha 31 de octubre de 2018, por importe de 373,89 € (IVA incluido), n.º

4166150, de fecha 27 de noviembre de 2018, por importe de 203,28 € (IVA incluido), n.º 4179552, de fecha 20 de diciembre de 2018, por importe de 308,55 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de material médico” y reconocer obligación económica a favor de STRYKER IBERIA, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (365122/19)

- 7.92. Aprobar la factura n.º 2019/ARA19/12227, de fecha 8 de abril de 2019, por importe de 1.879,05 € (IVA incluido), relativa a “Servicio sociosanitario ante emergencias en domicilios de personas mayores, marzo 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS TELEASISTENCIA, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (506971/19)
- 7.93. Aprobar la factura n.º 3271934, de fecha 30 de noviembre de 2018, por importe de 7.147,80 € (IVA incluido) relativa a “Servicio de limpieza de colegios públicos y pabellones adscritos a ellos, parte pendiente 2/2 de la Certificación de noviembre 2018”, y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (1695632/18)
- 7.94. Aprobar la factura n.º 1190113837, de fecha 25 de enero de 2019, por importe de 5.444,17 € (IVA incluido), relativa a “Derechos de autor generados por actividades realizadas dentro del Programa a la Fresca 2018” y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES, S.C., por el concepto e importe antes indicado. (401953/19)
- 7.95. Aprobar la factura n.º H 488, de fecha 28 de septiembre de 2018, por importe de 55,00 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de almuerzos a la Unidad Ciclista de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil” y reconocer obligación económica a favor de LA ESCALA DE SANCLEMENTE, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(365109/19)
- 7.96. Aprobar la factura n.º AZ-0005 de fecha 31 de diciembre de 2018, por importe de 1.692,19 € (IVA incluido), relativa a “Gestión de los puntos de información al consumidor durante el cuarto trimestre de 2018” y reconocer obligación económica a favor de UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN-UCE por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la factura n.º 04/2018 de fecha 31 de diciembre de 2018, por importe de 2.661,64 € (exenta de IVA), relativa a “Gestión de los puntos de información al consumidor durante el cuarto trimestre de 2018” y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES

SAN JORGE por el concepto e importe antes indicado. Aprobar las facturas nº 8-2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, por importe de 3.082,75 € (IVA incluido) y nº 9-2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, por importe de 1.770,00 € (IVA incluido), relativas a “Gestión de los puntos de información al consumidor durante el cuarto trimestre de 2018” y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y SEGUROS DE ARAGÓN por el concepto e importes antes indicados. Aprobar las facturas nº 30/2018 de fecha 31 de diciembre de 2018, por importe de 2.812,50 € (IVA incluido), nº 29/2018 de fecha 31 de diciembre de 2018, por importe de 3.150,00 € (IVA incluido) y nº 31/2018 de fecha 31 de diciembre de 2018, por importe de 1.872,50 € (IVA incluido), relativas a “Gestión de los puntos de información al consumidor durante el cuarto trimestre de 2018” y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES TORRE RAMONA por el concepto e importes antes indicados.(335386/19)

- 7.97. Aprobar la factura n.º 286/18, de fecha 16 de noviembre de 2018, por importe de 320,65 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de Inhumación gratuita”, y reconocer obligación económica a favor de NAJUCEM, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (492010/19)
- 7.98. Aprobar la factura nº AZ-0001 de fecha 2 de abril de 2019, por importe de 1.692,19 € (IVA incluido), relativa a “Gestión de los puntos de información al consumidor durante el primer trimestre de 2019” y reconocer obligación económica a favor de UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN-UCE por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la factura nº 01/2019 de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.661,64 € (exenta de IVA), relativa a “Gestión de los puntos de información al consumidor durante el primer trimestre de 2019” y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES SAN JORGE por el concepto e importe antes indicado. Aprobar las facturas nº 1-2019 de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 3.082,75 € (IVA incluido) y nº 2-2019 de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 1.770,00 € (IVA incluido), relativas a “Gestión de los puntos de información al consumidor durante el primer trimestre de 2019” y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y SEGUROS DE ARAGÓN por el concepto e importes antes indicados. Aprobar las facturas nº 5/2019 de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.812,50 € (IVA incluido), nº 4/2019 de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 3.150,00 € (IVA incluido) y nº 6/2019 de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 1.872,50 € (IVA incluido), relativas a “Gestión de los puntos de información al consumidor durante el primer trimestre de 2019” y

reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES TORRE RAMONA por el concepto e importes antes indicados.(438743/19)

- 7.99. Aprobar la factura n.º 0055600000319F, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 420.967,93 € (IVA incluido), durante el periodo de febrero de 2019, relativa a “Prestaciones sociales domiciliarias preventivo Zona II”, y reconocer obligación económica a favor de CLECE, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (507025/19)
- 7.100. Aprobar las facturas n.º 2019096, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 5.657,83 € (IVA incluido) y n.º 2019097, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 5.607,97 € (IVA incluido) relativas a la “Ejecución del programa de educación de calle en los Barrios de Oliver y Valdefierro”, en el periodo de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de ADUNARE FUNDACIÓN, S.C., por el concepto e importes antes indicado. (507050/19)
- 7.101. Aprobar la factura n.º 19/3731, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 5.045,67 € (exento de IVA) relativa a “Ejecución del programa de educación de calle del Casco Histórico”, en el periodo de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, por el concepto e importe antes indicado. (507074/19)
- 7.102. Aprobar la factura n.º 22/G, de fecha 6 de marzo de 2019, por importe de 2.057,00 € (IVA incluido), relativa a “Representación de Colorhadas, el 28 de diciembre de 2019, en el Pabellón de Movera (Zaragoza)”, y reconocer obligación económica a favor de TEATRO ARBOLÉ, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (401990/19)
- 7.103. Aprobar la factura n.º 03/2019, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 12.975,02 € (IVA incluido) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el Centro Abierto Las Fuentes (Cantalobos), marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL AS PURNAS, por el concepto e importe antes indicado. (506800/19)
- 7.104. Aprobar la factura n.º 03/19, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 5.522,95 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Zascandil. Marzo 2019”, y reconocer obligación

económica a favor de ASOCIACIÓN ZASCANDIL., por el concepto e importe antes indicado. (506861/19)

- 7.105. Aprobar la factura nº 16/2019, de fecha 5 de abril de 2019, por importe de 14.832,29 € (exenta de IVA) relativa a “Actividades de infancia realizadas en CTL Gusantina – Zona Magdalena, marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de GUSANTINA ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (506848/19)
- 7.106. Aprobar las facturas: nº F191-396, de fecha 15/02/2019, por importe de 194,45 € (incluido IVA), nº F191-407, de fecha 15/02/2019, por importe de 634,29 € (incluido IVA), nº F191-128, de fecha 31/01/2019, por importe de 759,36 € (incluido IVA), nº F191-403, de fecha 15/02/2019, por importe de 565,92 € (incluido IVA) y nº F191-470, de fecha 15/02/2019, por importe de 278,59 € (incluido IVA), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de FERRETERÍA ARIES, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (468246/19)
- 7.107. Aprobar la factura n.º 00000084, de fecha 1 de abril de 2019, por importe de 12.299,15 € (IVA incluido), relativa a la “Trabajos de corrección de deficiencias en las instalaciones eléctricas del PDM La Granja”, y reconocer obligación económica a favor de ELECTRICIDAD SIERRA GREGORIO S.L., por el concepto e importe antes indicado. (502279/19)
- 7.108. Aprobar la factura n.º 3313964, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 134.383,40 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de mantenimiento, control de accesos, socorrismo y administración prestados en los Centros Deportivos Municipales: Siglo XXI, José Garcés y Palafox, en el mes de marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (468271/19)
- 7.109. Aprobar las facturas nº 751219020038, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 28,99 € (IVA incluido); nº 751219020044, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 362,40 € (IVA incluido); nº 751219020037, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 65,23 € (IVA incluido) nº 751219020036, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 297,16 € (IVA incluido); nº 751219020042, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 253,68 € (IVA incluido); nº 751219020040, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 826,26 € (IVA incluido); nº 751219020043, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 420,38 € (IVA incluido); nº

751219020039, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.674,66 € (IVA incluido) y nº 751219020041, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 10.516,70 € (IVA incluido) relativas a “Servicios de control, atención al público y auxiliar de producción de salas de exposiciones, museos y Centro de Historias, dependientes del Servicio de Cultura y otras instalaciones del Servicio de Patrimonio e Historia Cultural del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., por los conceptos e importes antes indicados. (382757/19)

- 7.110. Aprobar las facturas nº 23012, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 329,99 € (IVA incluido), nº 22654, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 281,70 € (IVA incluido), nº 17559, de fecha 16 de febrero de 2019, por importe de -429,60 € (IVA incluido), nº 17560, de fecha 16 de febrero de 2019, por importe de 1.178,14 € (IVA incluido), nº 20349, de fecha 23 de febrero de 2019, por importe de 332,27 € (IVA incluido), nº 22998, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de -27,44 € (IVA incluido), nº 20125, de fecha 23 de febrero de 2019, por importe de 126,20 € (IVA incluido), nº 17344, de fecha 16 de febrero de 2019, por importe de 188,19 € (IVA incluido), nº 22999, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 167,15 € (IVA incluido) y nº 22634, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 173,33 € (IVA incluido), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importes antes indicados.(468234/19)
- 7.111. Aprobar la factura nº 19FVM003774, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 10.598,59 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de gestión y animación del P.I.E.E. en colegios de educación infantil y primaria. Lote 2. Marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (480048/19)
- 7.112. Aprobar la factura nº 5, de fecha 9 de abril de 2019, por importe de 3.500,00 € (exenta de IVA) relativa a “Asistencia en el desarrollo del Proyecto Stars, continuación del Proyecto Camino Escolar. Marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN ÁGORA, por el concepto e importe antes indicado.(154970/19)
- 7.113. Aprobar la factura nº 3251920, de fecha 29 de septiembre de 2018, por importe de 5.016,56 € (IVA incluido), relativa a “Servicios de limpieza prestado en el CDM José Garcés, agosto 2018” y reconocer obligación

económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(468307/19)

- 7.114. Aprobar la factura n.º 2019/03, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 5.903,57 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Pandora (San José) del mes de marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE TIEMPO LIBRE PANDORA., por el concepto e importe antes indicado. (518063/19)
- 7.115. Aprobar la factura n.º 3/2019, de fecha 8 de abril de 2019, por importe de 9.386,95 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. El Trebol (Torrero) marzo 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE EL TREBOL, por el concepto e importe antes indicado. (518051/19)
- 7.116. Rectificar el error material producido en el apartado primero de la Resolución del Sr. Consejero de Economía y Cultura, de fecha 3 de mayo de 2019, por el que se acuerda la Convalidación de Gasto a favor de ADUNARE FUNDACIÓN, S.C correspondiente a una factura relativa a “Ejecución del programa de educación de calle en el Barrio Oliver, febrero 2019”., en el siguiente sentido:donde dice: "Aprobar las facturas n.º 2019065, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.712,00 € (IVA incluido) y n.º 2019064, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.648,32 € (IVA incluido) relativas a..." debe decir: “Aprobar las facturas n.º 2019065, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.712,00 € (IVA incluido) y n.º 2019064, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 5.684,32 € (IVA incluido) relativas a...” (415146/19)
- 7.117. Aprobar las facturas n.º C19/22, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 11.936,69 € (IVA incluido), n.º C19/24, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 7.694,05 € (IVA incluido) y n.º C19/23, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 6.502,65 € (IVA incluido) relativas a “Actividades de infancia realizadas en CTL Musarañas, CTL Escondecucas y CTL A Cotenás, en marzo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L., por el concepto e importes antes indicados. (517960/19)
- 7.118. Aprobar la factura n.º FC03/2019, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 5.235,94 € (IVA excluido) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Sin Mugas del Bº del Actur del mes de marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de

FUNDACIÓN PRIVADA MARÍA AUXILIADORA, por el concepto e importe antes indicado. (518087/19)

- 7.119. Aprobar las facturas n.º 2019095, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 7.401,27 € (excluido IVA) y n.º 2019098, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 14.669,52 € (excluido IVA) relativas a la “Actividades de infancia realizadas en C.T.L. El Cuco del Bº de Delicias y C.T.L. Zardacho del Bº Oliver, del mes de marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ADUNARE FUNDACIÓN, S.C., por el concepto e importes antes indicados. (518100/19)
- 7.120. Aprobar las facturas de fecha 31 de marzo de 2019: n.º 751219030063, por importe de 11.422,69 € (IVA incluido); n.º 751219030064, por importe de 304,41 € (IVA incluido); n.º 751219030058, por importe de 188,45 € (IVA incluido); n.º 751219030067, por importe de 231,93 € (IVA incluido); n.º 751219030059, por importe de 130,46 € (IVA incluido); n.º 751219030060, por importe de 1.266,94 € (IVA incluido); n.º 751219030065, por importe de 992,96 € (IVA incluido); n.º 751219030066, por importe de 956,72 € (IVA incluido); n.º 751219030061, por importe de 1.898,95 € (IVA incluido); n.º 751219030062, por importe de 413,13 € (IVA incluido) y n.º 751219030068, por importe de 1.652,52 € (IVA incluido) relativas a “Servicios de control, atención al público y auxiliar de producción de salas de exposiciones, museos y Centro de Historias, dependientes del Servicio de Cultura y de otras instalaciones del Servicio de Patrimonio e Historia Cultural del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (498287/19)
- 7.121. Aprobar las facturas n.º 004474, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 15.971,85 € (IVA incluido), n.º 004479, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 18.446,69 € (IVA incluido), n.º 004475, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 12.598,51 € (IVA incluido), n.º 004478, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 10.282,75 € (IVA incluido) , n.º 004477, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 7.283,39 € (IVA incluido), n.º 004476, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 7.256,01 € (IVA incluido), n.º 004481, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 17.980,03 € (IVA incluido) , n.º 004482, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 8.876,89 € (IVA incluido), n.º 004480, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 8.963,08 € (IVA incluido) relativas a “Prestación del Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas (CTL Telaraña, CTL Voltereta, CTL Vensaval, CTL La Sabina, Ludoteca bolinche, CTL El Chiflo, CTL El Dado y Ludoteca Hormiga Azul y CTL Tragaldabas,

CTL La Cometa del mes de marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado.(518002/19)

- 7.122. Aprobar la factura n.º 19/3730, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 14.995,07 € (exento de IVA), por importe de 10.888,19 (IVA incluido), relativa a “Actividades de infancia realizadas en CTL Cadeneta del Casco Historico-Zona San Pablo”, y reconocer obligación económica a favor de FUNDACION FEDERICO OZANAM, por el concepto e importe antes indicado.(518026/19)
- 7.123. Aprobar las facturas n.º 20088, de fecha 23 de febrero de 2019, por importe de 246,60 € (IVA incluido), n.º 22524, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 277,55 € (IVA incluido), n.º 22537, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de -65,61 € (IVA incluido), n.º 22538, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 227,21 € (IVA incluido) , n.º 22547, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 40,43 € (IVA incluido), n.º 22762, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 0,87 € (IVA incluido), n.º 22792, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 318,63 € (IVA incluido), n.º 22799, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 6,97 € (IVA incluido), n.º 23099, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 45,34 € (IVA incluido), n.º 31906, de fecha 23 de marzo de 2019, por importe de -58,62 € (IVA incluido),n.º 31907, de fecha 23 de marzo de 2019, por importe de 62,19 € (IVA incluido), n.º 31908, de fecha 23 de marzo de 2019, por importe de 15,61 € (IVA incluido), n.º 31909, de fecha 23 de marzo de 2019, por importe de 19,19 € (IVA incluido), n.º 31910, de fecha 23 de marzo de 2019, por importe de 33,32 € (IVA incluido), n.º 31911, de fecha 23 de marzo de 2019, por importe de 28,80 € (IVA incluido) y n.º 31934, de fecha 23 de marzo de 2019, por importe de 677,36 € (IVA incluido) relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (532724/19)
- 7.124. Aprobar la factura, de fecha 7 de enero de 2019, con n.º C2019/315, por importe de 7.510,00 € (IVA incluido) relativa a “Cuota 2019 cotización de adhesión Foro Europeo de la Seguridad Urbana (EFUS)” y reconocer obligación económica a favor de FORO EUROPEO DE LA SEGURIDAD URBANA (EFUS), por el concepto e importe antes indicados. (240765/19)
- 7.125. Aprobar la factura, de fecha 12 de marzo de 2019, con n.º 20190000000000018, por importe de 423,50 € (IVA incluido), la factura, de

fecha 13 de marzo de 2019, con n.º 2019000000000022, por importe de 211,75 € (IVA incluido), la factura, de fecha 28 de marzo de 2019, con n.º 2019000000000029, por importe de 762,30 € (IVA incluido), la factura, de fecha 26 de marzo de 2019, con n.º 2019000000000028, por importe de 211,75 € (IVA incluido) relativa a “Alquiler de aulas para procesos selectivos” y reconocer obligación económica a favor de UZ-UNIVERSIDAD-DE-ZARAGOZA, por el concepto e importes antes indicados. (497891/19)

- 7.126. Aprobar la factura, de fecha 29 de marzo de 2019, con n.º 2019029, por importe de 922,02 € (IVA incluido) relativa a “Configuración de la aplicación y corrección de exámenes” y reconocer obligación económica a favor de MULTITEC, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (429953/19)
- 7.127. Aprobar la Certificación Enero 2019, de fecha 15 de febrero de 2019, con n.º de factura 3296175, por importe de 776.007,19 € (IVA incluido) y la Certificación Febrero 2019, de fecha 14 de marzo de 2019, con n.º de factura 3306006, por importe de 905.783,23 € (IVA incluido) relativas a “Servicio de limpieza de Colegios Públicos y Pabellones deportivos inscritos a ellos” y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (427730/19)
- 7.128. Aprobar la Certificación Enero 2019, de fecha 15 de febrero de 2019, con n.º de factura A19800100251, por importe de 34.873,13 € (IVA incluido) y la Certificación Febrero 2019, de fecha 14 de marzo de 2019, con n.º de factura A19800200348, por importe de 31.498,32 € (IVA incluido) relativas a “Servicio de limpieza de la Residencia Municipal Casa de Amparo” y reconocer obligación económica a favor de SACYR FACILITIES, S.A. (antes VALORIZA FACILITIES, S.A.U.), por el concepto e importes antes indicados. (427778/19)
- 7.129. Aprobar la Certificación Enero 2019, de fecha 15 de febrero de 2019, con n.º de factura 5602015428, por importe de 435.847,99 € (IVA incluido) y la Certificación Febrero 2019, de fecha 14 de marzo de 2019, con n.º de factura 5602015626, por importe de 427.365,70 € (IVA incluido) relativas a “Servicio de limpieza en dependencias municipales de uso social y cultural” y reconocer obligación económica a favor de FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, por el concepto e importes antes indicados. (463684/19)
- 7.130. Aprobar las facturas: n.º 004483, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 5.763,87 € (incluido IVA), n.º 004484, de fecha 31 de marzo de

2019, por importe de 5.649,71 € (incluido IVA), n.º 004485, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 5.645,51 € (incluido IVA) y n.º 004486, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 5.889,02 € (incluido IVA) relativas a “Servicio de Programa de Educación de Calle de Delicias, San José, Las Fuentes y El Rabal. Marzo 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES-COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (517959/19)

- 7.131. Aprobar la factura n.º 522, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 695,75 € (incluido IVA), relativa a “Suministro de impresos de autoliquidación ICIO”, y reconocer obligación económica a favor de ZARAGOZANA DE FORMULARIOS, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (520434/19)
- 7.132. Aprobar la factura n.º F-V/2191017, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 508,71 € (IVA incluido), relativa al “Suministro de medicamentos veterinarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa YOLANDA ESTERAS, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (473164/19)
- 7.133. Aprobar las facturas n.º F191-596, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 295,14 € (IVA incluido), n.º F191-598, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 90,77 € (IVA incluido), n.º F191-600, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 333,46 € (IVA incluido), n.º F191-599, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 988,98 € (IVA incluido), n.º F191-601, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 118,75 € (IVA incluido), n.º F191-612, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 47,90 € (IVA incluido), n.º F191-594, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 209,33 € (IVA incluido), n.º F191-603, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 287,77 € (IVA incluido), n.º F191-595, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 64,54 € (IVA incluido), y n.º F191-676, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 831,61 € (IVA incluido), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de FERRETERÍAS ARIES, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (532651/19)
- 7.134. Aprobar la factura número 191641/2019, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 3.602,58 € (IVA incluido), relativa a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (532750/19)

- 7.135. Aprobar la facturas: n.º 2019038, de fecha 1 de febrero de 2019, por importe de 1.621,65 € (IVA incluido), n.º 2019005, de fecha 9 de enero de 2019, por importe de 2.871,87 € (IVA incluido), n.º 2019055, de fecha 13 de febrero de 2019, por importe de 2.793,26 € (IVA incluido), n.º 2019063, de fecha 22 de febrero de 2019, por importe de 2.352,08 € (IVA incluido) y 2019078 de fecha 11 de marzo de 2019, por importe de 2.608,87 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de JOSÉ LUIS PÉREZ TRASOBARES, S.L., por los conceptos e importes antes indicados y aprobar la facturas: n.º 00031, de fecha 14 de enero de 2019, por importe de 2.904,00 € (IVA incluido), n.º 00205, de fecha 23 de enero de 2019, por importe de 971,81 € (IVA incluido), n.º 00489, de fecha 15 de febrero 2019, por importe de 2.611,81 € (IVA incluido), n.º 00761, de fecha 12 de marzo de 2019, por importe de 282,32 € (IVA incluido), n.º 00807, de fecha 27 de marzo de 2019, por importe de 533,32 € (IVA incluido) y n.º 00809, de fecha 27 de marzo de 2019, por importe de 1.783,07 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de AUTOINDUSTRIAL, S.L.L., por los conceptos e importes antes indicados. (520397/19)
- 7.136. Aprobar la factura nº 6/2019, de fecha 1 de abril de 2019, por importe de 2.399,69 € (IVA incluido) relativa a “Mascotas consulta veterinaria: Esterilización de especie felina del proyecto CES (Captura, Esterilización y Suelta)” y reconocer obligación económica a favor de DAVID CEA BERNE, por el concepto e importe antes indicado. (419409/19)
- 7.137. Aprobar la Certificación Marzo 2019, de fecha 8 de abril de 2019, con n.º de factura A19800300354, por importe de 34.873,13 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de limpieza de la Residencia Municipal Casa de Amparo” y reconocer obligación económica a favor de SACYR FACILITIES, S.A. (antes VALORIZA FACILITIES, S.A.U.), por el concepto e importe antes indicado. (576276/19)
- 7.138. Aprobar la Certificación Marzo 2019, de fecha 16 de abril de 2019, con n.º de factura 5602015822, por importe de 445.454,31 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de limpieza en dependencias municipales de uso social y cultural” y reconocer obligación económica a favor de FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (576264/19)

- 7.139. Aprobar las facturas n.º SMR901N0013406, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 235,19 € (IVA incluido), n.º SNR901N0022725, de fecha 26 de marzo de 2019, por importe de 219,29 € (IVA incluido), n.º SLR901N0004724, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 151,41 € (IVA incluido), n.º SLR901N0006089, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 233,69 € (IVA incluido), n.º 2404238, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 605,78 € (IVA incluido), n.º 2384533, de fecha 21 de marzo de 2019, por importe de 1.176,63 € (IVA incluido), n.º 2410216, de fecha 26 de marzo de 2019, por importe de 668,66 € (IVA incluido) relativas a “Suministros de energía eléctrica”, y reconocer obligación económica a favor de ENDESA ENERGIA XXI, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (542888/19)
- 7.140. Aprobar la Certificación Marzo 2019, de fecha 8 de abril de 2019, con n.º de factura 3316033, por importe de 905.675,90 € (IVA incluido) relativa a “Servicio de limpieza de Colegios Públicos y Pabellones deportivos adscritos a ellos” y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (546418/19)
- 7.141. Aprobar la factura n.º 2019/2001, de fecha 1 de abril de 2019, por importe de 1.815,00 € (IVA incluido), relativa a “Mantenimiento del sistema integral de control de accesos y gestión de centros deportivos, febrero 2019 ” y reconocer obligación económica a favor de PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (532614/19)
- 7.142. Aprobar las facturas n.º B19/39.678, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 49,50 € (IVA incluido), n.º B19/39.679, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 135,21 € (IVA incluido) y n.º B19/39.680, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 135,03 € (IVA incluido), relativas a “Entrega y recogida de contenedores para retirada y posterior tratamiento de residuos para retirada de escombros”, y reconocer obligación económica a favor de CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (532797/19)
- 7.143. Aprobar la factura n.º 19/31, de fecha 6 de abril de 2019, por importe de 2.420 € (IVA incluido) relativa a “Esterilización de especie felina del Proyectos CES (Captura, esterilización y suelta)” y reconocer obligación económica a favor de CENTRO CLÍNICO VETERINARIO “SAN MIGUEL” (MARIA ROSARIO GOTOR FORCÉN), por el concepto e importe antes indicado. (503006/19)

- 7.144. Aprobar la certificación nº 02/2019, de fecha 18 de marzo de 2019 por un importe de 89.706,85 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL (PAVIMENTOS, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO) DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA 2010-2013. ZONA III”, en el periodo del 1 al 28 de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES-IBERCO-SA. (460893/19)
- 7.145. Aprobar las facturas n.º 5100944454, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 172,51 € (IVA incluido), n.º 5100944446, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.460,17 € (IVA incluido), relativas a “Adquisición de reactivos, material fungible y medios de cultivo para análisis del agua potable”, y reconocer obligación económica a favor de AL AIR LIQUIDE, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (466440/19)
- 7.146. Aprobar la factura n.º 27537, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 529,44 € (IVA incluido) relativa a “Suministro material de oficina” y reconocer obligación económica a favor de PMC GRUP 1985, S.A., por el concepto e importe antes indicados. (551275/19)
- 7.147. Aprobar la facturas: n.º 28597, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.164,50 € (IVA incluido), n.º 28721, de fecha 24 de marzo de 2019, por importe de 290,40 € (IVA incluido) y n.º 28874, de fecha 25 de abril de 2019, por importe de 2.991,85 € (IVA incluido), n.º 28875 de fecha 26 de abril de 2019, por importe de 609,20 €, relativas a “Suministro de material sanitario par ala farmacia municipal, botiquines, servicios médicos, Policía Local y Bomberos” y reconocer obligación económica a favor de SESAMAT, S.L., por los conceptos e importes antes indicados Y aprobar la facturas: n.º 123832, de fecha 26 de abril de 2019, por importe de 2.469,44 € (IVA incluido), n.º 123927, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 61,52 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de material sanitario par ala farmacia municipal, botiquines, servicios médicos, Policía Local y Bomberos” y reconocer obligación económica a favor de IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L., por los conceptos e importes antes indicados. (548519/19)
- 7.148. Aprobar la certificación nº 03/2019. Mejora paso subterráneo Avda. Majas de Goya con Rafael Esteve (1 Parcial - Liquidación) de fecha 18 de marzo de 2019 por un importe de 17.366,37 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL (PAVIMENTOS, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO) DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA 2010-2013. ZONA III”, en el periodo del 12 al

27 de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES-IBERCO-SA. (460832/19)

- 7.149. Aprobar la certificación nº 127 OPERACIÓN ASFALTO de fecha 29 de marzo de 2019 por un importe de 193.880,12 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL (PAVIMENTOS, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO)”, en el periodo del 18 de febrero hasta el 1 de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa INFRAESTRUCTURAS-VIALES-SA. (580308/19)
- 7.150. Aprobar la certificación nº 36 de fecha 6 de mayo de 2019 por un importe de 54.823,73 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES MUNICIPALES, FORESTALES Y ZONAS VERDES PERIURBANAS”, en el periodo de 1 a 30 de abril de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE JARDINES PERIFERIA (SUFISA IDECON, S.A.U.) por el concepto e importe antes indicado. (590839/19)
- 7.151. Aprobar la factura número 183/19, de fecha 28 de marzo de 2019, por importe de 6.461,40 € (IVA incluido), relativa a “Labrado red de huertos escolares agroecológicos primavera” y reconocer obligación económica a favor de CONSOLIDA OLIVER, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (454124/19)
- 7.152. Aprobar la factura n.º 6/19, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.038,85 € (IVA incluido) relativa a “Esterilización de especie felina del Proyectos CES (Captura, esterilización y suelta)” y reconocer obligación económica a favor de CLÍNICA VETERINARIA SYMAY (TUIYO, S.C.), por el concepto e importe antes indicado. (457734/19)
- 7.153. Aprobar la factura n.º 004529, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 3.825,06 € (incluido IVA) relativa a “Actividades prestadas con jóvenes del distrito Sur durante el mes de abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES-COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (584242/19)
- 7.154. Aprobar la factura: n.º 143/2019, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 6.339,91 € (exento IVA), relativa a “Servicios de gestión del Proyecto de Integración de Espacios Escolares en Centros de Educación Especial”, y reconocer obligación económica a favor de KAIROS SDAD

COOP DE INICIATIVA S, por el concepto e importe antes indicado. (584170/19)

- 7.155. Aprobar la certificación nº 02/19 (Fra. 3/2019/SRZ), de fecha 25 de marzo de 2019, por importe de 101.185,87 € (IVA incluido) relativa a “Trabajos complementarios de 1 a 28 de febrero de 2019 del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus Barrios Rurales” y reconocer obligación económica a favor de U.T.E. ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.; ENRIQUE COCA, S.A. y CERMA Y ARRIAXA, S.L.), por el concepto e importe antes indicado. (544330/19)
- 7.156. Aprobar la factura nº 004530, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 4.120,66 € (incluido IVA) relativa a “Actividades prestadas con jóvenes de Parque Goya durante el mes de abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES-COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (584217/19)
- 7.157. Aprobar la factura nº 90F6UT090004, de fecha 9 de abril de 2019, por importe de 86.590,61 € (IVA incluido), relativa a “Servicios de telefonía fija, telefonía móvil y acceso corporativo. Abril 2019” y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE TME CXXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA, por el concepto e importe antes indicado. (572062/19)
- 7.158. Aprobar las facturas nº 000601, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 216,63 € (IVA incluido) y nº 910, de fecha 3 de mayo de 2019, por importe de 1.562,29 €, relativas a “Suministro de material de oficina” y reconocer obligación económica a favor de ECO OFICINAS Y SOLUCIONES, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (558598/19)
- 7.159. Aprobar la factura nº 3322075, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 128.329,42 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de mantenimiento, control de accesos, socorrismo y administración prestados en los Centros Deportivos Municipales: Siglo XXI, José Garcés y Palafox, en el mes de abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (587962/19)
- 7.160. Aprobar las facturas: nº 6466, de 2 de enero de 2019, por importe de 921,48 € (IVA incluido), nº 6467, de 2 de enero de 2019, por importe de 1.681,78 € (IVA incluido), nº 6468, de 2 de enero de 2019, por importe de 787,71 € (IVA incluido), nº 6469, de 31 de enero de 2019, por importe de

798,60 € (IVA incluido), n.º 6470, de 31 de enero de 2019, por importe de 394,46 € (IVA incluido), n.º 6471, de 31 de enero de 2019, por importe de 1.048,95 € (IVA incluido), n.º 6472, de 31 de enero de 2019, por importe de 1.491,02 € (IVA incluido), n.º 6473, de 15 de febrero de 2019, por importe de 880,73 € (IVA incluido), n.º 6474, de 28 de febrero de 2019, por importe de 504,75 € (IVA incluido), n.º 6475, de 28 de febrero de 2019, por importe de 941,99 € (IVA incluido), n.º 6476, de 28 de febrero de 2019, por importe de 921,48 € (IVA incluido), n.º 6477, de 28 de febrero de 2019, por importe de 2.671,74 € (IVA incluido), n.º 6478, de 30 de marzo de 2019, por importe de 1.066,89 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de productos químicos para el tratamiento del agua de las piscinas de titularidad municipal”, y reconocer obligación económica a favor de U.T.E. ADIEGO-FERBLA, por el concepto e importes antes indicados.(560310/19)

- 7.161. Aprobar la factura n.º 95520945, de fecha 27 de diciembre de 2018, por importe de 25,80 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de materiales para actividades de ocio de los Centros de convivencia para las personas mayores” y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLÉS, S.A., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la factura n.º 20185718A, de fecha 26 de noviembre de 2018, por importe de 160,00 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de materiales para actividades de ocio de los Centros de convivencia para las personas mayores” y reconocer obligación económica a favor de VIVEROS FLORES AZNAR, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(451809/19)
- 7.162. Aprobar las facturas n.º 2019004675, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 7.074,14 € (IVA incluido), n.º 2019004677, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 1.463,62 € (IVA incluido) y n.º 2019004674, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 2.439,36 € (IVA incluido), relativas a “Mediación, inserción y asesoramiento para la difusión de publicidad oficial e institucional” y reconocer obligación económica a favor de HAVAS MEDIA GROUP, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (573387/19)
- 7.163. Aprobar la factura, de fecha 20 de diciembre de 2017, con n.º 9, por importe de 2.783,00 € (IVA incluido) relativa a “Restauración efectuada en el Museo Municipal del Foro y en el sótano municipal de la calle San Valero por daños materiales producidos por inundaciones” y reconocer obligación económica a favor de BEATRIZ COLL SALAMO, por el concepto e importe antes indicados. (970731/17)

- 7.164. Aprobar la factura, de fecha 12 de marzo de 2019, con n.º 2019/ARA19/9156, por importe de 33.272,50 € (IVA incluido) relativa a “Prestaciones domiciliarias y teleasistencia” y reconocer obligación económica a favor de SERV-TELEASISTENCIA-SA, por el concepto e importe antes indicados. (559790/19)
- 7.165. Aprobar la factura, de fecha 12 de marzo de 2019, con n.º 2019/ARA19/9155, por importe de 128.446,65 € (IVA incluido) relativa a “Prestaciones domiciliarias y teleasistencia” y reconocer obligación económica a favor de SERV-TELEASISTENCIA-SA, por el concepto e importe antes indicados. (559802/19)
- 7.166. Aprobar las facturas n.º 0095531012, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 573,49 € (IVA incluido), n.º 0095531252, de fecha 26 de marzo de 2019, por importe de 217,96 € (IVA incluido), n.º 0095531503, de fecha 28 de marzo de 2019, por importe de 210,87 € (IVA incluido), n.º 0095531969, de fecha 2 de abril de 2019, por importe de 149,40 € (IVA incluido) y n.º 0095532651, de fecha 5 de abril de 2019, por importe de 136,96 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de alimentos de primera necesidad, ropa y menaje con destino a la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas y/o atención a mujeres víctimas de violencia de género”, y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGÉS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (483646/19)
- 7.167. Aprobar la factura, de fecha 17 de septiembre de 2018, con n.º 1606, por importe de 953,12 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de equipaciones deportivas de balonmano para categorías infantiles del Barrio de Casetas por encargo de la Junta Vecinal de Casetas” y reconocer obligación económica a favor de HAND SPORT CENTER JOSE RAMON COBO CAGIGAS, por el concepto e importe antes indicados. (225854/19)
- 7.168. Aprobar la factura, de fecha 30 de abril de 2019, con n.º 2019036, por importe de 1.555,09 € (IVA incluido) relativa a “Configuración de la aplicación, digitalización, corrección de exámenes e impresión de plantillas” y reconocer obligación económica a favor de MULTITEC-SA, por el concepto e importe antes indicados. (554201/19)
- 7.169. Aprobar la factura, de fecha 11 de abril de 2019, con n.º 03/2019, por importe de 35.401,54 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de mantenimiento de la central de recogida neumática, contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera” y reconocer obligación económica a favor

de ENVAC IBERIA, S.A. Y NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A. UTE, por el concepto e importe antes indicados. (540066/19)

- 7.170. Aprobar la factura n.º 19/40, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 4.171,61 € (exento de IVA) relativa a “Servicios de gestión y animación de las Casas de Juventud (Movera) y del Proyecto de Integración de Espacios Escolares en Centros Públicos”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, por el concepto e importe antes indicado. (549370/19)
- 7.171. Aprobar la factura n.º 004528, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 11.487,69 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de gestión y animación del P.I.E.E. en colegios de educación infantil y primaria. Lote 1, del mes de abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (570009/19)
- 7.172. Aprobar las facturas n.º F191-126, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 320,26 € (IVA incluido), n.º F191-130, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 371,06 € (IVA incluido), n.º F191-125, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 11,00 € (IVA incluido), n.º F191-402, de fecha 15 de febrero de 2019, por importe de 58,01 € (IVA incluido), n.º F191-405, de fecha 15 de febrero de 2019, por importe de 106,01 € (IVA incluido) y n.º F191-439, de fecha 15 de febrero de 2019, por importe de 755,62€ (IVA incluido), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de FERRETERÍAS ARIES, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (555650/19)
- 7.173. Aprobar las facturas: n.º H000226, de 12 de marzo de 2019, por importe de 373,06 € (IVA incluido), n.º H000225, de 12 de marzo de 2019, por importe de 400,24 € (IVA incluido) y n.º H000221, de 12 de marzo de 2019, por importe de 152,17 € (IVA incluido), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de ADIEGO HNOS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (555673/19)
- 7.174. Aprobar las facturas de fecha 28 de febrero de 2019: n.º 90.499, por importe de 99,04 € (IVA incluido), n.º 90.512, por importe de 36,64 € (IVA incluido), n.º 90.493, por importe de 350,90 € (IVA incluido), n.º 90.491, por importe de 37,57 € (IVA incluido), n.º 90.492, por importe de 113,75 € (IVA incluido), n.º 90.566, por importe de 451,89 € (IVA incluido), n.º 90.508, por importe de 44,19 € (IVA incluido), n.º 90.498, por importe de

33,11 € (IVA incluido), n.º 90.496, por importe de 59,96 € (IVA incluido), n.º 90.497, por importe de 220,84 € (IVA incluido), n.º 90.507, por importe de 68,73 € (IVA incluido), n.º 90.502, por importe de 80,68 € (IVA incluido), n.º 90.544, por importe de 196,02 € (IVA incluido) y n.º 90.500, por importe de 144,37 € (IVA incluido) relativas a “Suministro de material de higiene y limpieza con destino a los Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de BLARAZAR, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (555600/19)

- 7.175. Aprobar la facturas: n.º 5239, de 19 de enero de 2019, por importe de 368,87 € (incluido IVA), n.º 10837, de 31 de enero de 2019, por importe de 69,54 € (incluido IVA), n.º 26614, de 9 de marzo de 2019, por importe de 274,07 € (incluido IVA), n.º 26613, de 9 de marzo de 2019, por importe de 32,61 € (incluido IVA), n.º 29546, de 16 de marzo de 2019, por importe de 119,85 € (incluido IVA), n.º 29315, de 16 de marzo de 2019, por importe de 407,29 € (incluido IVA), n.º 29384, de 16 de marzo de 2019, por importe de 99,21 € (incluido IVA), n.º 26585, de 9 de marzo de 2019, por importe de 351,51 € (incluido IVA), n.º 28779, de 15 de marzo de 2019, por importe de 372,04 € (incluido IVA), n.º 29275, de 16 de marzo de 2019, por importe de 498,22 € (incluido IVA) y los abonos: n.º 28780, de 15 de marzo de 2019, por importe de -223,83 € (incluido IVA), n.º 29314, de 16 de marzo de 2019, por importe de -260,80 € (incluido IVA), n.º 26635, de 9 de marzo de 2019, por importe de -29,91 € (incluido IVA), n.º 26612, de 9 de marzo de 2019, por importe de -74,02 € (incluido IVA) relativos a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (555648/19)
- 7.176. Aprobar la factura, de fecha 30 de septiembre de 2018, con n.º F00162018, por importe de 308,55 € (IVA incluido) relativa a “Producción de material audiovisual para Juventud Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de ALVARO ERDOCIAN TIRADO, por el concepto e importe antes indicados. (428994/19)
- 7.177. Aprobar la factura, de fecha 31 de diciembre de 2018, con n.º 359/18, por importe de 2.816,28 € (IVA incluido) relativa a “Servicio de socorrismo en el foso de buceo del Parque de Bomberos” y reconocer obligación económica a favor de PODIUM GESTION INTEGRAL, S.L., por el concepto e importe antes indicados. (527930/19)
- 7.178. Aprobar la factura n.º 20190000000000036, de fecha 1 de mayo de 2019, por importe de 514,25 € (IVA incluido) relativa a “Alquiler de aulas para la

celebración de procesos selectivos en abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado.(554225/19)

- 7.179. Aprobar la factura n.º FV1900208, de fecha 17 de abril de 2019, por importe de 1.234,20 € (IVA incluido), relativa a “Mantenimiento del Mercado de San Vicente de Paul” y reconocer obligación económica a favor de FRIO GENERAL ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la factura n.º Z19-138, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 1.671,31 € (IVA incluido), relativa a “Mantenimiento del Mercado de San Vicente de Paul” y reconocer obligación económica a favor de EUROIBÉRICA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la factura n.º 902773, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.745,70 € (IVA incluido), relativa a “Mantenimiento del Mercado de San Vicente de Paul” y reconocer obligación económica a favor de LIMCAMAR, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (545447/19)
- 7.180. Aprobar la factura nº 453, de fecha 20 de diciembre de 2018, por importe de 405,35 € (IVA incluido) relativa a “Suministro puertas con placas desplazadas solicitado por la Junta Municipal Oliver - Valdefierro” y reconocer obligación económica a favor de CYVECAR VALLAS Y CERCADOS, S.L., por el concepto e importes antes indicados.(539326/19)
- 7.181. Aprobar la factura nº 18/1807650, de fecha 10 de diciembre de 2018, por importe de 310,93 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de materiales para actividades culturales solicitado por la Junta Municipal Oliver - Valdefierro” y reconocer obligación económica a favor de PINCOLOR, S.L., por el concepto e importes antes indicados.(539228/19)
- 7.182. Aprobar la factura nº 0095522234, de fecha 29 de diciembre de 2018, por importe de 300,69 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de alimentos solicitado por la Junta Municipal Oliver - Valdefierro” y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLÉS, S.A., por el concepto e importes antes indicados.(539289/19)
- 7.183. Aprobar la factura nº 014 de fecha 3 de mayo de 2019 por un importe de 4.109,18 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “MEDIDAS DE SEGURIDAD Y OBRAS DE REPARACIÓN DE CABECERO Y DE RETEJADO Y PINTADO DE CUBIERTA EN EL DIFICIO DENOMINADO ANTIGUA PORTERÍA DE LA CARTUJA BAJA DE

ZARAGOZA”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES AMADO TERRÉN, S.L. (586930/19)

- 7.184. Aprobar la certificación nº 05/2019. Construcción aparcamiento autocaravanas junto campos de fútbol Federación, C/ Luciano Gracia (3 Parcial-liquidación) de fecha 11 de abril de 2019 por un importe de 1.452,24 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL (PAVIMENTOS, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO) DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA 2010-2013. ZONA III”, en el periodo del 1 al 11 de enero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES-IBERCO-SA. (614220/19)
- 7.185. Aprobar la certificación nº 04/2019. de fecha 11 de abril de 2019 por un importe de 84.661,44 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL (PAVIMENTOS, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO) DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA 2010-2013. ZONA III”, en el periodo del 1 al 31 de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES-IBERCO-SA. (607346/19)
- 7.186. Aprobar la factura nº 20495, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 7.395,44 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de mantenimiento de los programas informáticos de gestión de emergencias instalados en Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil. Primer trimestre de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de RSB SISTEMA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (589843/19)
- 7.187. Aprobar la certificación nº 143. de fecha 13 de marzo de 2019 por un importe de 91.193,38 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL (PAVIMENTOS, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO) DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA 2010-2013. (ZONA II), en el periodo de 1 a 28 de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO S.AU. por el concepto e importe antes indicado. (362771/19)
- 7.188. Aprobar las facturas n.º 5200955395, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 407,03 € (IVA incluido), n.º 5200959235, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 172,51 € (IVA incluido), y n.º 5200959227, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.846,77 € (IVA incluido) relativas a “Suministro de materiales para la realización de análisis físico-

químicos y microbiológicos en agua potable de la red de abastecimiento, aguas residuales de las EDAR colectores de Zaragoza y análisis de alimentos”, y reconocer obligación económica a favor de AL AIR LIQUIDE, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (489424/19)

- 7.189. Aprobar la factura n.º 4519000012, de fecha 11 de abril de 2019, por importe de 68.732,50 € (IVA exento), relativa a “Convenio de colaboración para la gestión de ayudas de urgencia otorgadas por el Ayuntamiento de Zaragoza a los ciudadanos de riesgo de exclusión social, para la obtención de productos de primera necesidad en materia de alimentación e higiene, durante el mes de marzo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de CECOSA SUPERMERCADOS, S.L.U., por el concepto e importe antes indicado y aprobar la factura n.º 4519000005, de fecha 11 de abril de 2019, por importe de 7.932,50 € (IVA exento), relativa a “Convenio de colaboración para la gestión de ayudas de urgencia otorgadas por el Ayuntamiento de Zaragoza a los ciudadanos de riesgo de exclusión social, para la obtención de productos de primera necesidad en materia de alimentación e higiene, durante el mes de marzo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de SUPERMERCADOS PICABO S.L.U. (EROSKI), por el concepto e importe antes indicado. (581720/19)
- 7.190. Aprobar la factura n.º A-18, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 3.145,24 € (IVA incluido), relativa a “Pago alquiler instalaciones del Centro Municipal de Protección Animal, abril 2019” y reconocer obligación económica a favor de MARÍA PILAR POZUELO CADENAS, por el concepto e importe antes indicado. (570450/19)
- 7.191. Aprobar la factura n.º F090738, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 2.516,20 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de materiales para la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos en agua potable de la red de abastecimiento, aguas residuales de las EDAR y colectores de Zaragoza y análisis de alimentos”, y reconocer obligación económica a favor de COMERCIAL RAFER, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (489412/19)
- 7.192. Aprobar la factura n.º 1658, de fecha 11 de abril de 2019, por importe de 397.936,00 € (exenta de IVA), relativa a “Convenio de colaboración para la gestión de ayudas de urgencia otorgadas por el Ayuntamiento de Zaragoza a los ciudadanos en situación de riesgo de exclusión social, para la obtención de productos de primera necesidad en materia de alimentación e higiene, marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de

SUPERMERCADOS SABECO, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (581707/19)

- 7.193. Aprobar la factura, de fecha 12 de abril de 2019, con n.º 0095533295, por importe de 309,17 € (IVA incluido); la factura, de fecha 30 de abril de 2019, con n.º 0095534668, por importe de 335,78 € (IVA incluido); la factura, de fecha 30 de abril de 2019, con n.º 0095534669, por importe de 109,74 € (IVA incluido); la factura, de fecha 30 de abril de 2019, con n.º 0095534666, por importe de 231,64 € (IVA incluido); la factura, de fecha 30 de abril de 2019, con n.º 0095534667, por importe de 252,34 € (IVA incluido); la factura, de fecha 15 de marzo de 2019, con n.º 0095530301, por importe de 164,00 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de alimentos de primera necesidad, ropa, menaje y otros productos con destino a la Casa de acogida de mujeres maltratadas y/o atención a mujeres víctimas de violencia de género” y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLES, S.A. por el concepto e importe antes indicados. (559044/19)
- 7.194. Rectificar el error material producido en el apartado segundo de la Resolución del Sr. Consejero de Economía y Cultura, de fecha 22 de mayo de 2019, por el que se acuerda la Convalidación de Gasto a favor de PRIDES-COOPERATIVA correspondiente al n.º de RC relativa a “Actividades prestadas con jóvenes del distrito Sur durante el mes de abril de 2019”, en el siguiente sentido: donde dice: "La convalidación del gasto antes indicada será atendida con cargo a la aplicación 2019-JUV-3372-22799 “PIEE y Casas de Juventud ”, y número de RC 19045." debe decir: “La convalidación del gasto antes indicada será atendida con cargo a la aplicación 2019-JUV-3372-22799 “PIEE y Casas de Juventud ”, y número de RC 190452”. (584242/19)
- 7.195. Aprobar la factura, de fecha 2 de abril de 2019, con n.º 19-266, por importe de 508,20 € (IVA incluido), la factura, de fecha 2 de abril de 2019, con n.º 19-267, por importe de 359,37 € (IVA incluido), la factura, de fecha 25 de abril de 2019, con n.º 19-320, por importe de 508,20 € (IVA incluido), la factura, de fecha 25 de abril de 2019, con n.º 19-321, por importe de 508,20 € (IVA incluido), la factura, de fecha 25 de abril de 2019, con n.º 19-322, por importe de 1.016,40 € (IVA incluido) y la factura, de fecha 7 de mayo de 2019, con n.º 19-360, por importe de 508,20 € (IVA incluido) relativas a “Limpieza y vaciado de las fosas de residuos del Centro Municipal de Protección Animal” y reconocer obligación económica a favor de DESATASCOS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (577406/19)

- 7.196. Aprobar la factura, de fecha 30 de abril de 2019, con n.º 9/19, por importe de 2.395,80 € (IVA incluido) relativa a “Esterilización de especie felina del Proyecto CES (captura, esterilización y suelta)” y reconocer obligación económica a favor de CLINICA VETERINARIA SYMAY, por el concepto e importe antes indicado. (597711/19)
- 7.197. Aprobar la factura n.º 6, de fecha 6 de mayo de 2019, por importe de 3.500 € (IVA exento) relativa a “Asistencia en el desarrollo del Proyecto Stars”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN ÁGORA, por el concepto e importe antes indicado. (154969/19)
- 7.198. Aprobar la factura n.º 7/2019, de fecha 2 de mayo de 2019, por importe de 2.359,68 € (IVA incluido) relativa a “Esterilización de especie felina del Proyecto CES (Captura, esterilización y suelta”, y reconocer obligación económica a favor de DAVID CEA BERNE (MASCOTAS CONSULTA VETERINARIA), por el concepto e importe antes indicado. (597735/19)
- 7.199. Aprobar la factura n.º 2019/ARA19/12225, de fecha 8 de abril de 2019, por importe de 128.217,59 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de teleasistencia preventiva. Marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de TELEASISTENCIA, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(608050/19)
- 7.200. Aprobar la factura n.º 2019/ARA19/12226, de fecha 8 de abril de 2019, por importe de 36.644,16 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de teleasistencia situación dependencia. Marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de TELEASISTENCIA, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (608160/19)
- 7.201. Aprobar la factura n.º 2019 027, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.082,00 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de guardería para perros. Abril 2019” y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA, por el concepto e importe antes indicado.(577420/19)
- 7.202. Aprobar la factura n.º 2019006448, de fecha 3 de mayo de 2019, por importe de 20.040,81 € (IVA incluido), relativa a “Mediación, inserción y asesoramiento para la difusión de publicidad oficial e institucional” y reconocer obligación económica a favor de HAVAS MEDIA GROUP, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(0586489/19)

- 7.203. Aprobar la factura nº 19FVA00026, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 290.209,81 € (IVA incluido) relativa a “Prestaciones domiciliarias derivadas del convenio de encomienda con el I.A.S.A. para la atención de personas en situación de dependencia en el servicio de ayuda a domicilio. Marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(574688/19)
- 7.204. Aprobar la factura nº 4002549831, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 16.548,05 € (exenta de IVA) relativa a “Distribución de las facturas del agua y basuras, correspondiente a las claves recaudatorias AC-02-19” y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(595585/19)
- 7.205. Aprobar la factura nº 00556000000719F, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 201.864,50 € (IVA incluido), relativa a “Prestaciones domiciliarias derivadas del convenio de encomienda con el I.A.S.S. para la atención de personas en situación de dependencia en el servicio de ayuda a domicilio. Marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de CLECE, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(608134/19)
- 7.206. Aprobar la factura n.º 1180671189, de fecha 12 de diciembre de 2018, por importe de 57,50 € (IVA incluido) relativa a “Derechos de autor generados por representación teatral en el Centro Cívico Delicias el 17 de mayo de 2016”, y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES, S.C., por el concepto e importe antes indicado.(481019/19)
- 7.207. Aprobar la factura n.º SBR 0000058, de fecha 31 de enero de 2019, por importe de 1.227,22 € (IVA incluido); la factura n.º SBR 0000103, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.185,56 € (IVA incluido); la factura n.º SBR 0000109, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.116,74 € (IVA incluido); la factura n.º SBR 0000176, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 913,34 € (IVA incluido); la factura n.º SBR 0000184, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 963,70 € (IVA incluido) relativas a “Inspección técnica de vehículos municipales”, y reconocer obligación económica a favor de GRUPO ITEVELESA, S.L.U., por el concepto e importes antes indicados.(611855/19)
- 7.208. Aprobar la factura n.º 5100958790, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 2.758,64 € (IVA incluido) y la factura n.º 5100958800, de fecha

30 de abril de 2019, por importe de 172,51 € (IVA incluido) relativas a “Suministros de materiales para la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos en agua potable de la red de abastecimiento, aguas residuales de las EDAR y colectores de Zaragoza y análisis de alimentos”, y reconocer obligación económica a favor de AL AIR LIQUIDE, S.A., por el concepto e importes antes indicados.(605514/19)

- 7.209. Aprobar la certificación nº 04-2/19 (Fra. 6/2019/SRZ), de fecha 2 de mayo de 2019, por importe de 278.500,56 € (IVA incluido) relativa a “Trabajos de cuota fija de 12 a 30 de abril de 2019 del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus Barrios Rurales” y reconocer obligación económica a favor de U.T.E. ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.; ENRIQUE COCA, S.A. y CERMA Y ARRIAXA, S.L.), por el concepto e importe antes indicado.(566295/19)
- 7.210. Aprobar la certificación nº 148 de fecha 7 de mayo de 2019 por un importe de 98.695,63 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXPLOTACIÓN DE LOS PUNTOS LIMPIOS UBICADOS EN ZARAGOZA”, en el periodo de 1 a 31 de enero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A. por los conceptos e importes antes indicados.(594125/19)
- 7.211. Aprobar la factura nº 83.106, de fecha 30 de octubre de 2018, por importe de 122,11 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de material de limpieza en diversos Centros Deportivos Municipales en 2018” y reconocer obligación económica a favor de BLAROZAR, S.L., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar las facturas nº 89F061989, de fecha 11 de septiembre de 2018, por importe de 86,48 € (IVA incluido), nº 89F061970, de fecha 11 de septiembre de 2018, por importe de 68,09 € (IVA incluido), nº 89F061995, de fecha 11 de septiembre de 2018, por importe de 380,75 € (IVA incluido), nº 89F040764, de fecha 3 de julio de 2018, por importe de 75,94 € (IVA incluido), nº 89F040751, de fecha 3 de julio de 2018, por importe de 75,94 € (IVA incluido), nº 89F061971, de fecha 11 de septiembre de 2018, por importe de 313,64 € (IVA incluido), nº 89F016046, de fecha 2 de mayo de 2018, por importe de 36,78 € (IVA incluido), nº 89F062054, de fecha 11 de septiembre de 2018, por importe de 36,78 € (IVA incluido), nº 89F062050, de fecha 11 de septiembre de 2018, por importe de 68,09 € (IVA incluido), nº 89F040803, de fecha 3 de julio de 2018, por importe de 27,59 € (IVA incluido), nº 89F062010, de fecha 11 de septiembre de 2018, por importe de 203,29 € (IVA incluido), nº 89F062005, de fecha 11 de

septiembre de 2018, por importe de 68,09 € (IVA incluido), nº 89F062252, de fecha 13 de septiembre de 2018, por importe de 39,40 € (IVA incluido), nº 89F062004, de fecha 11 de septiembre de 2018, por importe de 486,55 € (IVA incluido), nº 89F040754, de fecha 3 de julio de 2018, por importe de 82,76 € (IVA incluido), nº 89F061988, de fecha 11 de septiembre de 2018, por importe de 302,50 € (IVA incluido) y nº 89F097847, de fecha 31 de diciembre de 2018, por importe de 89,93 € (IVA incluido), relativas a “Contenedores higiénico-sanitarios en diversos Centros Deportivos Municipales en 2018”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.U., por el concepto e importes antes indicados.(587890/19)

7.212. Aprobar la certificación nº 149 de fecha 8 de mayo de 2019 por un importe de 99.963,09 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXPLOTACIÓN DE LOS PUNTOS LIMPIOS UBICADOS EN ZARAGOZA”, en el periodo de 1 a 28 de febrero de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A. por los conceptos e importes antes indicados.(594150/19)

7.213. Aprobar las facturas nº 81 de fecha 5 de febrero de 2019 por importe de 1.408,62 € (IVA incluido), nº 130 de fecha 21 de febrero de 2019 por importe de 94,69 € (IVA incluido), nº 131 de fecha 21 de febrero de 2019 por importe de 917,71 € (IVA incluido), nº 145 de fecha 26 de febrero de 2019 por importe de 627,76 € (IVA incluido), nº 173 de fecha 7 de marzo de 2019 por importe de 201,47 € (IVA incluido), nº 175 de fecha 7 de marzo de 2019 por importe de 98,62 € (IVA incluido), nº 176 de fecha 7 de marzo de 2019 por importe de 194,50 € (IVA incluido), nº 177 de fecha 7 de marzo de 2019 por importe de 118,16 € (IVA incluido), nº 207 de fecha 22 de marzo de 2019 por importe de 333,46 € (IVA incluido), nº 208 de fecha 22 de marzo de 2019 por importe de 286,75 € (IVA incluido), nº 209 de fecha 22 de marzo de 2019 por importe de 523,63 € (IVA incluido), nº 224 de fecha 28 de marzo de 2019 por importe de 524,01 € (IVA incluido) y nº 241 de fecha 4 de abril de 2019 por importe de 169,56 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal y suministros para reparaciones” y reconocer obligación económica a favor de ARA MOTOS 2015, S.L., por el concepto e importes antes indicados. Aprobar las facturas nº 1901020817 de fecha 22 de febrero de 2019 por importe de 2.877,44 € (IVA incluido), nº 1901020589 de fecha 14 de febrero de 2019 por importe de 2.875,78 € (IVA incluido), nº 1901020825 de fecha 25 de febrero de 2019 por importe de 2.712,59 € (IVA incluido) y nº 1901021305 de fecha 28 de marzo de 2019 por importe de

2.865,98 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal y suministros para reparaciones” y reconocer obligación económica a favor de EXPO TYRE 2005, S.L., por el concepto e importes antes indicados. Aprobar las facturas nº TC11Z19 31 de fecha 16 de enero de 2019 por importe de 99,99 € (IVA incluido), nº TC11Z19 32 de fecha 16 de enero de 2019 por importe de 127,36 € (IVA incluido), nº TC11Z19 37 de fecha 17 de enero de 2019 por importe de 103,33 € (IVA incluido), nº TC11Z19 38 de fecha 17 de enero de 2019 por importe de 355,61 € (IVA incluido), nº TC11Z19 48 de fecha 21 de enero de 2019 por importe de 228,10 € (IVA incluido), nº TC11Z19 49 de fecha 21 de enero de 2019 por importe de 330,31 € (IVA incluido), nº TC11Z19 56 de fecha 21 de enero de 2019 por importe de 138,29 € (IVA incluido), nº RC11Z19 241 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 1.053,12 € (IVA incluido), nº RC11Z19 449 de fecha 15 de febrero de 2019 por importe de 1.174,44 € (IVA incluido), nº TC11Z19 164 de fecha 12 de marzo de 2019 por importe de 347,77 € (IVA incluido), nº TC11Z19 172 de fecha 12 de marzo de 2019 por importe de 372,80 € (IVA incluido), nº TC11Z19 205 de fecha 26 de marzo de 2019 por importe de 419,24 € (IVA incluido), nº RC11Z19 662 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 1.203,61 € (IVA incluido), nº RC11Z19 847 de fecha 15 de marzo de 2019 por importe de 288,90 € (IVA incluido), nº RC11Z19 1036 de fecha 29 de marzo de 2019 por importe de 1.702,48 € (IVA incluido) y nº TC11Z19 230 de fecha 29 de marzo de 2019 por importe de 333,17 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal y suministros para reparaciones” y reconocer obligación económica a favor de AUTO ALSAY, S.L., por el concepto e importes antes indicados. Aprobar las facturas nº F/64 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 995,30 € (IVA incluido), nº F/63 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 596,83 € (IVA incluido), nº F/65 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 1.175,95 € (IVA incluido), nº F/55 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 610,35 € (IVA incluido), nº F/57 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 244,90 € (IVA incluido), nº F/59 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 865,19 € (IVA incluido), nº F/61 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 1.053,35 € (IVA incluido), nº F/107 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 447,31 € (IVA incluido), nº F/108 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 524,24 € (IVA incluido), nº F/109 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 496,15 € (IVA incluido), nº F/110 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 1.271,84 € (IVA incluido), nº F/111 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 505,42 € (IVA incluido), nº F/112 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 733,15 € (IVA incluido), nº F/120 de fecha 31 de marzo de 2019 por importe de 1.235,01 € (IVA incluido), nº F/121 de

fecha 31 de marzo de 2019 por importe de 883,80 € (IVA incluido), nº F/122 de fecha 31 de marzo de 2019 por importe de 206,61 € (IVA incluido), nº F/123 de fecha 31 de marzo de 2019 por importe de 933,21 € (IVA incluido) y nº F/124 de fecha 31 de marzo de 2019 por importe de 627,31 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal y suministros para reparaciones” y reconocer obligación económica a favor de JUAN JOSÉ MAINAR SEBASTIÁN, por el concepto e importes antes indicados. Aprobar las facturas nº 245 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 240,51 € (IVA incluido), nº 488 de fecha 15 de febrero de 2019 por importe de 611,04 € (IVA incluido), nº 244 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 813,27 € (IVA incluido), nº 552 de fecha 26 de febrero de 2019 por importe de 165,64 € (IVA incluido), nº 553 de fecha 26 de febrero de 2019 por importe de 444,52 € (IVA incluido), nº 554 de fecha 26 de febrero de 2019 por importe de 153,17 € (IVA incluido), nº 555 de fecha 26 de febrero de 2019 por importe de 699,33 € (IVA incluido), nº 706 de fecha 7 de marzo de 2019 por importe de 2.366,68 € (IVA incluido), nº 759 de fecha 12 de marzo de 2019 por importe de 921,87 € (IVA incluido), nº 760 de fecha 12 de marzo de 2019 por importe de 814,04 € (IVA incluido), nº 762 de fecha 12 de marzo de 2019 por importe de 351,29 € (IVA incluido), nº 764 de fecha 13 de marzo de 2019 por importe de 587,44 € (IVA incluido), nº 765 de fecha 13 de marzo de 2019 por importe de 758,52 € (IVA incluido), nº 766 de fecha 13 de marzo de 2019 por importe de 971,92 € (IVA incluido), nº 767 de fecha 13 de marzo de 2019 por importe de 883,17 € (IVA incluido), nº 802 de fecha 20 de marzo de 2019 por importe de 1.397,03 € (IVA incluido) y nº 808 de fecha 27 de marzo de 2019 por importe de 1.677,25 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal y suministros para reparaciones” y reconocer obligación económica a favor de AUTOINDUSTRIAL, S.L.L., por el concepto e importes antes indicados. Aprobar las facturas nº 17000026 de fecha 10 de enero de 2019 por importe de 180,73 € (IVA incluido), nº 16000063 de fecha 16 de enero de 2019 por importe de 1.130,03 € (IVA incluido), nº 16000085 de fecha 18 de enero de 2019 por importe de 1.107,95 € (IVA incluido), nº 13000136 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 61,76 € (IVA incluido), nº 17000213 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 632,39 € (IVA incluido), nº 13000146 de fecha 31 de enero de 2019 por importe de 697,93 € (IVA incluido), nº 16000177 de fecha 7 de febrero de 2019 por importe de 258,18 € (IVA incluido), nº 17000272 de fecha 8 de febrero de 2019 por importe de 1.012,00 € (IVA incluido), nº 16000198 de fecha 12 de febrero de 2019 por importe de 2.227,37 € (IVA incluido), nº 17000348 de fecha 19 de febrero de 2019 por importe de 162,49 € (IVA incluido), nº 16000291 de fecha 26 de febrero de

2019 por importe de 733,27 € (IVA incluido), nº 16000302 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 283,09 € (IVA incluido), nº 13000580 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 289,47 € (IVA incluido), nº 16000367 de fecha 13 de marzo de 2019 por importe de 690,49 € (IVA incluido), nº 17000528 de fecha 14 de marzo de 2019 por importe de 250,32 € (IVA incluido), nº 16000375 de fecha 14 de marzo de 2019 por importe de 2.242,83 € (IVA incluido), nº 16000414 de fecha 25 de marzo de 2019 por importe de 911,66 € (IVA incluido) y nº 13000998 de fecha 29 de marzo de 2019 por importe de 179,82 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal y suministros para reparaciones” y reconocer obligación económica a favor de ÁGREDA AUTOMÓVIL, S.A, por el concepto e importes antes indicados. Aprobar las facturas nº FC I19 0100000245 de fecha 15 de marzo de 2019 por importe de 1.946,66 € (IVA incluido), nº FC I19 0100000145 de fecha 15 de febrero de 2019 por importe de 538,81 € (IVA incluido), nº FC I19 0100000161 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 1.112,47 € (IVA incluido) y nº FC I19 0100000256 de fecha 31 de marzo de 2019 por importe de 172,52 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal y suministros para reparaciones” y reconocer obligación económica a favor de RECAMBIOS SERVET S.L., por el concepto e importes antes indicados. Aprobar las facturas nº F-V/10043 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 2.269,06 € (IVA incluido) y nº F-V/10080 de fecha 29 de marzo de 2019 por importe de 1.602,58 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal y suministros para reparaciones” y reconocer obligación económica a favor de OVIDIO RIN, S.A., por el concepto e importes antes indicados.(611843/19)

- 7.214. Rectificar el error material producido en el apartado primero de la Resolución del Sr. Consejero de Economía y Cultura, de fecha 3 de mayo de 2019, por el que se acuerda la Convalidación de Gasto a favor de CLÍNICA VETERINARIA SYMAY relativa a “Esterilización de especie felina del Proyecto CES (captura, esterilización y suelta)” en sentido que figura en el acuerdo.(597711/19)
- 7.215. Aprobar las facturas de fecha 29 de marzo de 2019: nº 90.853, por importe de 62,92 € (IVA incluido), nº 90.801, por importe de 87,82 € (IVA incluido), nº 90.901, por importe de 82,85 € (IVA incluido), nº 90.794, por importe de 322,92 € (IVA incluido), nº 90.793, por importe de 106,67 € (IVA incluido), nº 90.795, por importe de 237,84 € (IVA incluido), nº 90.800, por importe de 97,45 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de

material de higiene y limpieza con destino a los Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de BLAROZAR, S.L., por el concepto e importes antes indicados.(664271/19)

- 7.216. Aprobar la factura nº 751219040084, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 2.785,78 € (IVA incluido) relativa a “Servicio en Centro Polivalente de Valdefierro, abril 2019 y nº 751219040083, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.746,09 (IVA incluido) relativa a “Servicio en Casa de Los Morlanes, abril 2019” y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., por los conceptos e importes antes indicados.(622502/19)
- 7.217. Aprobar la factura nº 751219020034, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 228,56 € (IVA incluido) relativa a “Servicio de atención en la Casa de las Culturas, febrero 2019 y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(622404/19)
- 7.218. Aprobar la factura, de fecha 30 de abril de 2019, con n.º 04/2019, por importe de 35.401,54 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de mantenimiento de la central de recogida neumática, contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera” y reconocer obligación económica a favor de ENVAC IBERIA, S.A. Y NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A. UTE, por el concepto e importe antes indicados.(623864/19)
- 7.219. Aprobar la facturas: n.º 18120, de 16 de febrero de 2019, por importe de 219,77 € (incluido IVA), n.º 32168, de 23 de marzo de 2019, por importe de 192,84 € (incluido IVA), n.º 34864, de 31 de marzo de 2019, por importe de 78,21 € (incluido IVA), n.º 34865, de 31 de marzo de 2019, por importe de 9,62 € (incluido IVA), n.º 34866, de 31 de marzo de 2019, por importe de 302,92 € (incluido IVA), n.º 32153, de 23 de marzo de 2019, por importe de 107,06 € (incluido IVA), n.º 35366, de 31 de marzo de 2019, por importe de 116,22 € (incluido IVA), n.º 32024, de 23 de marzo de 2019, por importe de 90,97 € (incluido IVA) n.º 35084, de 31 de marzo de 2019, por importe de 7,73 € (incluido IVA) y los abonos: n.º 31896, de 23 de marzo de 2019, por importe de -71,38 € (incluido IVA), n.º 32025, de 23 de marzo de 2019, por importe de -6,97 € (incluido IVA), relativos a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (664540/19)

- 7.220. Aprobar la factura, de fecha 17 de diciembre de 2018, con n.º 011-18, por importe de 544,50 € (IVA incluido) relativa a “Proyecto Apoyo al Comercio” y reconocer obligación económica a favor de MARTA MARCO GONZALEZ, por el concepto e importe antes indicados. (522083/19)
- 7.221. Aprobar la factura n.º 0003, de fecha 8 de enero de 2019, por importe de 2.104,35 € (IVA incluido), relativa a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de IBERSYSTEM, S.A., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar las facturas n.º 192166/2019, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.632,67 € (IVA incluido) y n.º 192890/2019, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.942,67 (IVA incluido) relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de ELEKTRA ARAGON XXI, S.A., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la factura n.º 813, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 120,70 € (IVA incluido), relativa a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de SESMA COMERCIAL ILUMINACION S.A., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar las facturas n.º 45332, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 95,24 € (IVA incluido) y n.º 21413, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 708,23 (IVA incluido) relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de METALCO, S.A., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar las facturas n.º 1190400376, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.566,77 € (IVA incluido) y n.º 1190300711, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.375,74 (IVA incluido) relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de NOVELEC EBRO, por el concepto e importe antes indicado. Aprobar las facturas n.º 36121, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 1.183,26 € (IVA incluido) y n.º 48512, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 135,82 (IVA incluido) relativas a “Compras de material destinado a instalaciones eléctricas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(663764/19)
- 7.222. Aprobar la factura n.º 711219040069, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 7.845,41 € (IVA incluido) relativa a “Servicio de seguridad en

Casa de Los Morlanes, abril 2019 y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(622477/19)

- 7.223. Aprobar la factura, de fecha 31 de marzo de 2019, con n.º V19M005116, por importe de 134,33 € (IVA incluido) y la factura n.º V19M007243, de fecha 30 de abril, por importe de 353,16 (IVA incluido) relativa a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de VOLTAMPER, S.A., por el concepto e importe antes indicados.(684820/19)
- 7.224. Aprobar la factura, de fecha 15 de abril de 2019, con n.º FC 119 0100000340, por importe de 450,31 € (IVA incluido) y la factura n.º FC 119 01 00000358, de fecha 30 de abril, por importe de 1.373,83 (IVA incluido) relativa a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de RECAMBIOS SERVET, S.A., por el concepto e importe antes indicados. (684819/19)
- 7.225. Aprobar la factura, de fecha 30 de abril de 2019, con n.º 739419665196, por importe de 12.604,17 € (IVA incluido) relativa a “Oficina Técnica EADMIN-Trabajos realizados abril 2019” y reconocer obligación económica a favor de INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U., por el concepto e importe antes indicados. (681759/19)
- 7.226. Aprobar la factura, de fecha 25 de marzo de 2019, con n.º -02683, por importe de 282,58 € (IVA incluido) relativa a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de MOBICSA, por el concepto e importe antes indicados (684844/19)
- 7.227. Aprobar la certificación nº 03/19 (Fra. 5/2019/SRZ), de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 93.955,88 € (IVA incluido) relativa a “Trabajos complementarios para la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus Barrios Rurales” y reconocer obligación económica a favor de U.T.E. ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.; ENRIQUE COCA, S.A. y CERMA Y ARRIAXA, S.L.), por el concepto e importe antes indicado. (627455/19)

- 7.228. Aprobar la factura n.º 711219040071, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 2.528,21 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de seguridad prestados en el CMSS San Pablo sito en C/ Las Armas, en abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., por el concepto e importe ante indicado.(642721/19)
- 7.229. Aprobar las facturas n.º 60013013, de fecha 14 de marzo de 2019, por importe de 2.936,28 € (IVA incluido), n.º 60012557, de fecha 27 de febrero de 2019, por importe de 2.936,28 € (IVA incluido), n.º 60013226, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 2.936,28 € (IVA incluido) y n.º 60012118, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 3.226,68 € (IVA incluido) relativas a “Alquiler de un equipo bomba de calor refrigerado por aire y canalizaciones de distribución situado en el edificio de Zaragoza Activa” y reconocer obligación económica a favor de TRANE AIRE ACONDICIONADO, S.L., por los conceptos e importes antes indicados. (537740/19)
- 7.230. Aprobar las facturas n.º 004487, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 1.650,00 € (IVA incluido) y n.º 004518, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.650,00 € (IVA incluido), relativas a “Proyecto de actuaciones socioeducativas en el Distrito Sur, de marzo y abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importes antes indicados.(642684/19)
- 7.231. Aprobar las facturas, de fecha 31 de marzo de 2019, con n.º 191982/2019, por importe de 142,63 € (IVA incluido), n.º 191981/2019, por importe de 560,10 € y el abono n.º 19203/2019 por importe de -7,50 € (IVA incluido), relativa a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de ELEKTRA ARAGON XXI, S.A., por el concepto e importe antes indicados. (664368/19)
- 7.232. Aprobar las facturas n.º FT19040117, de fecha 25 de abril de 2019, por importe de 3.127,86 € (IVA incluido) y n.º FT19040116, de fecha 25 de abril de 2019, por importe de 1.042,62 € (IVA incluido), relativas a “Alquiler copiadora Seminario”, y reconocer obligación económica a favor de COREMOSA ARAGÓN, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (561403/19)
- 7.233. Aprobar la factura n.º 2019/2330, de fecha 1 de mayo de 2019, por importe de 1.815,00 € (IVA incluido), relativa a “Mantenimiento del sistema integral de control de accesos y gestión de centros deportivos, abril 2019” y

reconocer obligación económica a favor de PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(628279/19)

- 7.234. Aprobar la factura n.º 0464480511, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 1.563,76 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de botellas de oxígeno y acetileno para reparaciones en tuberías de la red municipal”, y reconocer obligación económica a favor de S.E. DE CARBUROS METÁLICOS, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(541050/19)
- 7.235. Aprobar la factura número B19/39.799, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 111,44 € (IVA incluido), relativa a “Entrega y recogida de contenedores para retirada y posterior tratamiento de residuos y para retirada de escombros” y reconocer obligación económica a favor de CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (664430/19)
- 7.236. Aprobar la certificación n.º 78 de fecha 16 de abril de 2019 por un importe de 90.049,07 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “SERVICIOS PARA AMPLIAR LA GESTIÓN CENTRALIZADA DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO”, en el periodo de 1 de diciembre de 2018 a 31 de marzo de 2019 y reconocer obligación económica a favor de la UTE IA-SOFT-ARAGÓN S.L. - CERMA&ARRIAXA, S.L. por el concepto e importe antes indicado.(625293/19)
- 7.237. Aprobar la factura n.º 20190260 de fecha 30 de abril de 2019 por un importe de 1.371,33€ (IVA incluido), relativa a los trabajos de “COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SUS ADECUACIONES, SEGUIMIENTO E INFORMES”, en el periodo del mes de abril de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa COPREDIJE, S.A. por el concepto e importe antes indicado. (627479/19)
- 7.238. Aprobar la factura número EI19335923, de fecha 29 de abril de 2019, por importe de 7.349,25 € (IVA incluido), relativa a “Inspecciones periódicas reglamentarias de baja tensión de centros de mando de alumbrado público SZ1, mes de abril de 2019” y reconocer obligación económica a favor de ECA ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN S.L., UNIPERSONAL, por el concepto e importe antes indicado.(620720/19)

- 7.239. Aprobar la factura n.º 2019/ARA19/15296, de fecha 8 de mayo de 2019, por importe de 127.974,20€ (IVA incluido), relativa a “Servicio de teleasistencia preventiva, abril 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS TELEASISTENCIA, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(622489/19)
- 7.240. Aprobar la factura n.º 19FVA005643, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 10.141,36 € (IVA incluido) relativa al “Servicios de gestión y animación del P.I.E.E. en colegios de educación infantil y primaria. Lote 2”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVISAR – SERVICIOS SOCIALES, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (630712/19)
- 7.241. Aprobar las facturas: n.º F191-733, de fecha 12 de marzo de 2019, por importe de 28,66 € (IVA incluido), n.º F191-827, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 97,50 € (IVA incluido), n.º F191-824, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 31,80 € (IVA incluido), n.º F191-830, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 484,27 € (IVA incluido), n.º F191-832, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 66,02 € (IVA incluido), n.º F191-896, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 144,60 € (IVA incluido), n.º F191-729, de fecha 12 de marzo de 2019, por importe de 31,13 € (IVA incluido), n.º F191-829, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 272,83 € (IVA incluido), n.º F191-398, de fecha 15 de febrero de 2019, por importe de 274,92 € (IVA incluido), n.º F191-597, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 371,02 € (IVA incluido), n.º F191-1020, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 483,54 € (IVA incluido), n.º F191-985, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 309,42 € (IVA incluido) y n.º F191-983, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 76,96€ (IVA incluido), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de FERRETERÍAS ARIES, S.A., por el concepto e importes antes indicados.(664515/19)
- 7.242. Aprobar las facturas: n.º 6479, de fecha 30 de marzo de 2019, por importe de 420,23 € (IVA incluido), n.º 6480, de fecha 30 de marzo de 2019, por importe de 612,56 € (IVA incluido), n.º 6481, de fecha 30 de marzo de 2019, por importe de 1.136,73 € (IVA incluido) y n.º 6482, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 490,05 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de productos químicos para el tratamiento del agua de las piscinas de titularidad municipal”, y reconocer obligación económica a favor de U.T.E. ADIEGO-FERBLA, por el concepto e importes antes indicados.(628341/19)

- 7.243. Aprobar la factura n.º 4519000015, de fecha 8 de mayo de 2019, por importe de 78.345,00 € (IVA exento), relativa a “Convenio de colaboración para la gestión de ayudas de urgencia otorgadas por el Ayuntamiento de Zaragoza a los ciudadanos de riesgo de exclusión social, para la obtención de productos de primera necesidad en materia de alimentación e higiene, durante el mes de marzo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de CECOSA SUPERMERCADOS, S.L.U., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la factura n.º 4519000006, de fecha 8 de mayo de 2019, por importe de 7.335,00 € (IVA exento), relativa a “Convenio de colaboración para la gestión de ayudas de urgencia otorgadas por el Ayuntamiento de Zaragoza a los ciudadanos de riesgo de exclusión social, para la obtención de productos de primera necesidad en materia de alimentación e higiene, durante el mes de marzo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de SUPERMERCADOS PICABO S.L.U. (EROSKI), por el concepto e importe antes indicado.(622551/19)
- 7.244. Aprobar las facturas de fecha 31 de marzo de 2019: n.º 19FVA00024, por importe de 316.514,46 € (IVA incluido) y n.º 19FVA00025, por importe de 162.130,44 € (IVA incluido) relativas al “Servicio de prestaciones domiciliarias zonas I y III, durante el mes de marzo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVISAR – SERVICIOS SOCIALES, S.L., por el concepto e importes antes indicados.(608097/19)
- 7.245. Aprobar la factura n.º 2019/ARA19/15297, de fecha 8 de mayo de 2019, por importe de 38.980,70 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de teleasistencia situación dependencia, abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS TELEASISTENCIA, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(0622538/19)
- 7.246. Aprobar la factura n.º 2019/ARA19/15284, de fecha 8 de mayo de 2019, por importe de 1.879,05 € (IVA incluido), relativa a “Servicio sociosanitario ante emergencias en domicilios de personas mayores, abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS TELEASISTENCIA, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (622430/19)
- 7.247. Aprobar la factura n.º 05/2019, de fecha 20 de marzo de 2019, por importe de 600,00 € (exento IVA), relativa a “Taller de circo multidisciplinar C.C. Delicias”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACION CULTURAL ESCUELA DE CIRCO ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado.(637619/19)

- 7.248. Aprobar la factura n.º 2248, de fecha 6 de mayo de 2019, por importe de 293.269,75 € (exenta de IVA), relativa a “Convenio de colaboración para la gestión de ayudas de urgencia otorgadas por el Ayuntamiento de Zaragoza a los ciudadanos en situación de riesgo de exclusión social, para la obtención de productos de primera necesidad en materia de alimentación e higiene, abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SUPERMERCADOS SABECO, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(622392/19)
- 7.249. Aprobar la factura n.º 20190159, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 3.350,09 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de repuestos para robots limpia-fondos de las piscinas de titularidad municipal”, y reconocer obligación económica a favor de FANOR, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(628426/19)
- 7.250. Aprobar la factura n.º A-1904064, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.997,84 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de transporte escolar a la Escuela de Jardinería El Pinar, en abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ANETO, AUTOCARES Y SERVICIOS, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(622453/19)
- 7.251. Aprobar la certificación nº 144 de fecha 24 de abril de 2019 por un importe de 167.661,68 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL (PAVIMENTOS, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO) DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA 2010-2013. (ZONA II), en el periodo de 1 a 31 de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO S.AU. por el concepto e importe antes indicado. (641371/19)
- 7.252. Rectificar el error material producido en el apartado segundo de la Resolución del Sr. Consejero de Economía y Cultura, de fecha 7 de mayo de 2019, por el que se acuerda la Convalidación de Gasto a favor de STRIKER IBERIA, S.L. correspondiente a una factura relativa a “Suministro de material médico”, en el siguiente sentido: donde dice: "La convalidación del gasto antes indicada será atendida con cargo a la partida 2019-PEI-1361-21200 “Mantenimiento parque bomberos” y número de RC 190737", debe decir: "La convalidación del gasto antes indicada será atendida con cargo a la partida 2019-PEI-1361-21200 “Mantenimiento parque bomberos” y número de RC 191187." (365122/19)

- 7.253. Aprobar las facturas nº 64/19, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.964,50 € (IVA incluido), nº 100/19, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 3.112,73 € (IVA incluido) y nº 141/19, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 2.816,28 € (IVA incluido), relativas a “Servicio de socorrismo en foso del Parque de Bomberos, febrero, marzo y abril de 2019” y reconocer obligación económica a favor de PODIUM GESTIÓN INTEGRAL, S.L., por el concepto e importes antes indicado. (651364/19)
- 7.254. Aprobar la factura nº 359, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 2.621,83 € (IVA incluido) relativa a “Servicio de orientación y asesoramiento especializado en recursos y proyectos para la emancipación de jóvenes, abril 2019” y reconocer obligación económica a favor de INTELECTO CONSULTORÍA DE PROYECTOS, S.C., por el concepto e importe antes indicado. (570034/19)
- 7.255. Aprobar las facturas nº 751219040087, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 507,35 € (IVA incluido), nº 751219040086, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 956,72 € (IVA incluido), nº 751219040096, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 195,69 € (IVA incluido), nº 751219040091, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 101,47 € (IVA incluido), nº 751219040090, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 746,53 € (IVA incluido), nº 751219040097, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 246,43 € (IVA incluido), nº 751219040089, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 2.111,57 € (IVA incluido), nº 751219040092, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 8.124,90 € (IVA incluido), nº 751219040094, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 790,02 € (IVA incluido), nº 751219040093, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 376,89 € (IVA incluido), nº 751219040088, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 123,21 € (IVA incluido) y nº 751219040095, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 739,29 € (IVA incluido), relativas a “Servicios prestados en salas de exposiciones, museos, mantenimiento y torreón Fortea, abril 2019” y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (653795/19)
- 7.256. Aprobar la factura nº FV1900236, de fecha 7 de mayo de 2019, por importe de 1.457,32 € (IVA incluido), relativa a “Reparación de avería en válvula termostática de cámara de refrigeración de carnes con carga posterior de gas en toda la instalación” y reconocer obligación económica a favor de FRÍO GENERAL ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la factura nº 905710, de fecha 30 de abril de 2019,

por importe de 2.895,03 € (IVA incluido), relativa a servicio de limpieza en mercado San Vicente de Paúl, marzo 2019” y reconocer obligación económica a favor de LIMCAMAR, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (648486/19)

8. Quedar enterado el Excmo. Ayuntamiento Pleno del Informe de morosidad correspondiente al primer trimestre del 2019, remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la Intervención General Municipal, a través de la Plataforma Electrónica habilitada al efecto. (0411995/19)
9. Quedar enterado el Excmo. Ayuntamiento Pleno del informe emitido por la Intervención General Municipal en fecha 5 de junio de 2019 sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla del gasto y del Plan de reducción de deuda a 31 de diciembre de 2018 por el Ayuntamiento de Zaragoza, una vez aprobadas las liquidaciones de todos los presupuestos que integran el Presupuesto General, formuladas las Cuentas Anuales de Zaragoza Cultural y aprobadas las de Zaragoza Deporte y Zaragoza Arroba, las Sociedades Municipales que se integran en el perímetro de consolidación, de conformidad con lo establecido en el R.D 1.463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales, en su artículo 16.2 (0648963/19)
10. Quedar enterado de los estados de Información Contable remitidos por el Servicio de Contabilidad, referidos al cierre del mes de junio de 2019. (Expte. 896.309/2019)
11. Quedar enterado el Pleno del Decreto de Alcaldía de 10 de julio de 2019, rectificado por Decreto de la misma autoridad de 11 de julio de 2019, por el que se modifica la estructura municipal mediante el desarrollo pormenorizado de la Intervención General y de la Unidad Central de Presupuestación. (Expte. 932.970/2019)

**ANEXO AL ORDEN DEL DÍA, PREVIA DECLARACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA POR RAZONES DE URGENCIA**

Se somete a votación la declaración de urgencia, quedando aprobada por unanimidad.

- 38 Quedar enterado el Pleno del escrito de la Consejera de Presidencia, Hacienda e Interior de renuncia al ejercicio de la competencia atribuida en la Base 21.2 f) de Ejecución del Presupuesto y proceder en consecuencia.

## 39 Convalidaciones de gastos:

- 39.1. Aprobar las facturas n.º 2019105, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.627,02 € (IVA incluido) y n.º 2019106, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.574,56 € (IVA incluido) relativas a “Ejecución del programa de educación de calle en los Barrios de Oliver y Valdefierro, del mes de abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ADUNARE FUNDACIÓN, S.C., por el concepto e importes antes indicados. (671399/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.2. Aprobar las facturas n.º 2019104, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 8.959,13 € (exento de IVA) y n.º 2019107, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 15.286,86 € (exento de IVA) relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. El Cuco del Bº de Delicias y C.T.L. Zardacho del Bº Oliver, del mes de abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ADUNARE FUNDACIÓN, S.C., por el concepto e importes antes indicados. (671448/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.3. Aprobar las facturas n.º 16000526, de fecha 11 de abril de 2019, por importe de 712,21 € (IVA incluido), n.º 17000701, de fecha 1 de abril de 2019, por importe de 560,85 € (IVA incluido), n.º 17000740, de fecha 11 de abril de 2019, por importe de 182,55 € (IVA incluido), n.º 17000751, de fecha 11 de abril de 2019, por importe de 666,79 € (IVA incluido), n.º 17000761, de fecha 16 de abril de 2019, por importe de 341,67 € (IVA incluido), n.º 17000778, de fecha 16 de abril de 2019, por importe de 542,70 € (IVA incluido), n.º 17000805, de fecha 25 de abril de 2019, por importe de 3.400,92 € (IVA incluido), n.º 17000844, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 147,79 € (IVA incluido), n.º 17000795, de fecha 22 de abril de 2019, por importe de 432,30 € (IVA incluido), n.º 13001399, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 293,12 € (IVA incluido), n.º 16000621, de fecha 7 de mayo de 2019, por importe de 453,63 € (IVA incluido), n.º 16000636, de fecha 9 de mayo de 2019, por importe de 175,73 € (IVA incluido) y n.º 17000940, de fecha 16 de mayo de 2019, por importe de 163,94 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de ÁGREDA AUTOMOVIL, S.A, por el concepto e importes antes indicados. (685033/19).- Total: 21 votos a favor

(PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.4. Aprobar la factura nº 90F6UT090005 de fecha 7 de mayo de 2019 por importe de 86.590,61 € (IVA incluido), relativa a “Servicios de telefonía fija, telefonía móvil y acceso corporativo” y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE TME CXXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (737745/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.5. Aprobar las facturas n.º OF19012, de fecha 10 de abril de 2019, por importe de 653,11 € (IVA incluido) y n.º OF19011, de fecha 10 de abril de 2019, por importe de 562,65 € (IVA incluido), relativas al servicio de “Repuestos en diversas actuaciones en distintos centros cívicos”, y reconocer obligación económica a favor de ESPECTACULOS MUSISER, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (775238/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.6. Aprobar las facturas n.º 119131, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 1.749,48 € (IVA incluido) y n.º 119112, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 1.709,68 € (IVA incluido), relativa al servicio de “Diseño, maquetación, entradas, cartelería y carteles con destino a distintos centros cívicos”, y reconocer obligación económica a favor de E-M-LINZA-PREEDICCIÓN-SERVI-SL, por el concepto e importes antes indicados. (775202/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.7. Aprobar la factura nº 002534, de fecha 27 de marzo de 2019, por importe de 301,44 € (IVA incluido), nº 002409, de fecha 22 de marzo de 2019, por importe de 375,10 € (IVA incluido), nº 003170, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 83,64 € (IVA incluido) y nº 003171, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 189,97 € (IVA incluido) relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de ADIEGO HNOS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (743770/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.8. Aprobar la factura nº H000244, de fecha 28 de marzo de 2019, por importe de 521,33 € (IVA incluido) relativa a “Reparación de barrefondos para el

C.D.M José Garcés” y reconocer obligación económica a favor de ADIEGO HNOS, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (743781/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.9. Aprobar las facturas nº 081/19, de fecha 4 de abril de 2019, por importe de 681,05 € (IVA incluido) y nº 072/19, de fecha 2 de abril de 2019, por importe de 1.058,22 € (IVA incluido) relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de INSTAL SPORT, S.L.U., por el concepto e importes antes indicados. (743805/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.10. Aprobar la factura nº FV19-475, de fecha 30 de marzo de 2019, por importe de 51,98 € (IVA incluido) relativa a “Suministros con destino al C.D.M. José Garcés” y reconocer obligación económica a favor de FERRETERÍA LAÍN, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (743793/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.11. Aprobar la Certificación Abril 2019, de fecha 10 de mayo de 2019, con n.º de factura 5602015997, por importe de 418.241,80 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de limpieza en dependencias municipales de uso social y cultural” y reconocer obligación económica a favor de FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (728344/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.12. Aprobar la factura nº 00556000001019F, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 207.985,30 € (IVA incluido) relativa a “Prestaciones domiciliarias derivadas del convenio de encomienda con el I.A.S.S. para la atención de personas en situación de dependencia en el servicio de ayuda a domicilio”, y reconocer obligación económica a favor de CLECE, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (731210/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.13. Aprobar la factura nº 19FVA00035, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 294.185,65 € (IVA incluido) relativa a “Prestaciones domiciliarias derivadas del convenio de encomienda con el I.A.S.S. para la atención de personas en situación de dependencia en el servicio de ayuda a domicilio”, y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR-

SERVICIOS-SOCIALES, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (731197/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.14. Aprobar la factura nº ARG0172419F0008, de fecha 16 de mayo de 2019, por importe de 357.756,42 € (IVA incluido) relativa a “50% certificación 50 de servicio de contadores del 1 de enero al 31 de marzo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de AQUARA, S.A.U., por el concepto e importe antes indicado. (677128/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.15. Aprobar la factura nº ARG0172419F0007, de fecha 16 de mayo de 2019, por importe de 168.204,59 € (IVA incluido) relativa a “50% certificación 50 de suministro de contadores del 1 de enero al 31 de marzo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de AQUARA, S.A.U., por el concepto e importe antes indicado.(677128/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.16. Aprobar la factura nº C19/31, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 6.376,65 € (IVA incluido) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Saltapillos” y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L., por el concepto e importe antes indicado. (738606/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.17. Aprobar la factura nº 44140, de fecha 20 de abril de 2019, por importe de 1.593,93 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de material de electricidad y fontanería para la Planta Potabilizadora” y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (658431/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.18. Aprobar las facturas nº 9320048347, de fecha 29 de septiembre de 2017, por importe de 45,40 € (IVA incluido) y n.º 9320047704, de fecha 31 de agosto de 2017, por importe de 45,40 € (IVA incluido) relativas a “Suministro de gafas de seguridad graduadas para personal de la Planta Potabilizadora” y reconocer obligación económica a favor de GENERAL OPTICA, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (651731/19).-

Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.19. Aprobar la factura nº 192304, de fecha 28 de marzo de 2019, por importe de 453,82 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de material de ferretería para la Planta Potabilizadora” y reconocer obligación económica a favor de GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES, por el concepto e importe antes indicado. (607395/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.20. Aprobar la factura nº 35432, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 1.136,59 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de material de electricidad y fontanería para la Planta Potabilizadora” y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (607383/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.21. Aprobar la factura nº 365, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 2.621,83 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de Orientación y asesoramiento especializado en recursos y proyectos para la emancipación de jóvenes”, y reconocer obligación económica a favor de INTELECTO CONSULT PROYECTOS, SC, por el concepto e importe antes indicado. (709255/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.22. Aprobar la factura número 2019 034, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 5.082,00 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de guardería para perros” y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (696280/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.23. Aprobar las facturas, número F-V/10097, de fecha 25 de abril de 2019 por importe de 2.844,89 € (IVA incluido) y número F-V/10101, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.516,06 € (IVA incluido), relativa a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de OVIDIO RIN, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (684832/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.24. Aprobar las facturas, de fecha 26 de marzo de 2019, número F190307276 por importe de 850,75 € (IVA incluido) y número 190307267 por importe de 3.150,84 € (IVA incluido), relativa a “Suministros de materiales para reparaciones y recarga de extintores” y reconocer obligación económica a favor de CHUBB IBERIA, S.L., por el concepto e importes antes indicado. (673928/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.25. Aprobar la factura nº 0055600000919F, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 398.679,51 € (IVA incluido) relativa a “Servicio de Prestaciones Sociales Domiciliarias Preventivo, Zona II” y reconocer obligación económica a favor de CLECE-SA, por el concepto e importe antes indicado. (679120/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.26. Aprobar las facturas nº 19FVA00033, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 300.926,60 € (IVA incluido) y nº19FVA00034, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 154.520,08 € (IVA incluido) relativas a “Servicio de Prestaciones Sociales Domiciliarias Zona I y Zona III”, y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR-SERVICIOS-SOCIALES, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (679242/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.27. Aprobar las facturas nº 2060025592 por importe de 626,78 € (IVA incluido), nº 2060025596 por importe de 7.419,83 € (IVA incluido), nº 2060025597 por importe de 6.979,39 € (IVA incluido), nº 2060025593 por importe de 49,05 € (IVA incluido), de fecha 30 de abril de 2019 relativas a “Servicio Integral de mantenimiento de ascensores y otros aparatos de elevación de los equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de THYSSENKRUPP-ELEVADORES-SL, por el concepto e importes antes indicados. (671888/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.28. Aprobar la factura nº 19/4731, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.034,42 € (IVA exento) relativa a “Ejecución del programa de educación de calle del Casco Histórico”, y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERÍCO OZANAM, por el concepto e importe antes indicado. (671436/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.29. Aprobar la factura número 7061664760, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 773,63 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de materiales para la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos en agua potable de la red de abastecimientos, aguas residuales de las EDAR y colectores de Zaragoza y análisis de alimentos” y reconocer obligación económica a favor de VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (659060/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.30. Aprobar la factura número 24428, de fecha 22 de abril de 2019, por importe de 3.216,18 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de materiales para la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos en agua potable de la red de abastecimientos, aguas residuales de las EDAR y colectores de Zaragoza y análisis de alimentos” y reconocer obligación económica a favor de GOMENSORO,S.A., por el concepto e importe antes indicado. (659060/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.31. Aprobar la factura n.º 15/2019, de fecha 12 de junio de 2019, por importe de 75.953,42 € (IVA incluido) relativa a “Trabajos realizados con carácter de emergencia en la zona verde sita en calle Plaza de Tauste, consistentes en la adopción de medidas de seguridad, retirada de juegos infantiles, vaciado de terreno y sustitución de baldosas de caucho”, y reconocer obligación económica a favor de DERRIBOS SALVADOR, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (433019/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.32. Aprobar la factura n.º 24027, de fecha 20 de febrero de 2019, por importe de 809,49 € (IVA incluido) relativa a “Suministros para analizador de dureza y cloruros en la Planta Potabilizadora”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa GOMENSORO, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (607358/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.33. Aprobar la factura n.º 0A19000127, de fecha 8 de marzo de 2019, por importe de 1.878,05 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de reactivos para analizadores de cloro en la Planta Potabilizadora”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa MEDYQUIA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (607371/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.34. Aprobar la factura n.º 20819, de fecha 15 de mayo de 2019, por importe de 889,35 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de hipoclorito sódico”, y reconocer obligación económica a favor de D. Carlos Blanco Lorente (FERBLA), por el concepto e importe antes indicado. (651682/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.35. Aprobar la factura n.º 20758, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 825,83 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de hipoclorito sódico”, y reconocer obligación económica a favor de D. Carlos Blanco Lorente (FERBLA), por el concepto e importe antes indicado. (658455/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.36. Aprobar las facturas n.º 000966, de fecha 12 de abril de 2019, por importe de 1.010,23 € (IVA incluido); n.º 00968, de fecha 12 de abril de 2019, por importe de 289,19 € (IVA incluido); n.º 00973, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 335,17 € (IVA incluido); n.º 00974, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 289,19 € y n.º 00975, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 123,43 € y reconocer obligación económica a favor de la empresa AUTOINDUSTRIAL, S.L.L., por el concepto e importes antes indicados. (669542/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.37. Aprobar la factura n.º 04/2019, de fecha 7 de mayo de 2019, por importe de 8.636,29 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. El Trebol (Torrero) Abril 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE EL TREBOL, por el concepto e importe antes indicado. (671118/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.38. Aprobar la factura n.º C19/32, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.830,90 € (IVA incluido) relativa a “Prestación del Servicio de Programa de Educación de Calle Torrero. Abril 2019” y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L., por el concepto e importe antes indicado. (671131/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.39. Aprobar las facturas: n.º FEGTTS112019, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 17.490,96 € (IVA incluido) y n.º FEGTTS122019, de fecha

30 de abril de 2019, por importe de 15.119,25 € (IVA incluido), relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en CTL y Ludoteca Birabolas y Gamusinos, abril 2019”, y reconocer obligación económica a favor de GAB.TEC.DE TRABAJO SOCIAL SL ADMON. CONCURSAL, por el concepto e importes antes indicados. (671155/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.40. Aprobar las facturas n.º VFA17007441, de fecha 21 de marzo de 2019, por importe de 2.813,46 € (IVA incluido); n.º VFA17007442, de fecha 21 de marzo de 2019, por importe de 2.557,84 € (IVA incluido); n.º VFP30260235, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 1.220,06 € (IVA incluido); n.º VFA17007780, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 606,05 € (IVA incluido); n.º VFA17007783, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 211,67 € (IVA incluido) y n.º VFA17007061, de fecha 6 de febrero de 2019, por importe de 185,13 € (IVA incluido) relativas a “Suministros de materiales para reparación y mantenimiento de equipos de respiración autónoma” y reconocer obligación económica a favor de DRAGER SAFETY HISPANIA, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (673880/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.41. Aprobar las facturas n.º 20190157, de fecha 11 de abril de 2019, por importe de 435,60 € (IVA incluido); y n.º 20190158, de fecha 11 de abril de 2019, por importe de 575,96 € (IVA incluido) relativas a “Suministro de materiales para reparaciones y montaje de mangueras”, y reconocer obligación económica a favor de GLOBAL PROJECTS AND SUPPLIES, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (673904/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.42. Aprobar las facturas n.º M19-93, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.426,09 € (IVA incluido); n.º M19-205, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 1.693,87 € (IVA incluido) y n.º M19-346, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 405,92 € (IVA incluido); y reconocer obligación económica a favor de LA FERRETERA ARAGONESA-HIJOS DE ELOY AZNAR, C.B., por el concepto e importes antes indicados. (703379/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.43. Aprobar la factura n.º 162, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 1.080,00 € (IVA incluido) relativa a “Esterilización de especie felina del

Proyecto CES (Captura, esterilización y suelta”, y reconocer obligación económica a favor de CLÍNICA VETERINARIA ALIERTA (ADOLFO ELVIRA UTRILLA), por el concepto e importe antes indicado. (727312/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.44. Aprobar la factura n.º 8/2019, de fecha 3 de junio de 2019, por importe de 1.439,83 € (IVA incluido) relativa a “Esterilización de especie felina del Proyecto CES (Captura, esterilización y suelta”, y reconocer obligación económica a favor de DAVID CEA BERNE (MASCOTAS CONSULTA VETERINARIA), por el concepto e importe antes indicado. (727348/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.45. Aprobar la factura n.º 61268, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 49,17 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de material de fontanería para reparaciones en la dosificación de reactivos en la Planta Potabilizadora”, y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (732500/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.46. Aprobar la factura n.º 53696, de fecha 15 de mayo de 2019, por importe de 2.848,86 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de material para reparaciones del control de nivel en filtros de arena en la Planta Potabilizadora”, y reconocer obligación económica a favor de COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., por el concepto e importe antes indicado. (732669/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.47. Aprobar la factura n.º S12\_CLIN2/825, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 1.333,00 € (IVA incluido) relativa a “Esterilización de especie felina del Proyecto CES (Captura, esterilización y suelta”, y reconocer obligación económica a favor de CLÍNICA VETERINARIA COSO, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (727350/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.48. Aprobar la factura n.º 193873, de fecha 24 de mayo de 2019, por importe de 1.386,26 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de material de ferretería para Planta Potabilizadora”, y reconocer obligación económica a favor de GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A., por el concepto e

importe antes indicado. (732706/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.49. Aprobar las facturas n.º 19-408, de fecha 29 de mayo de 2019, por importe de 508,20 € (IVA incluido); n.º 19-409, de fecha 29 de mayo de 2019, por importe de 508,20 € (IVA incluido), n.º 19-410, de fecha 29 de mayo de 2019, por importe de 508,20 € (IVA incluido); n.º 19-411, de fecha 29 de mayo de 2019, por importe de 399,30 € (IVA incluido), n.º 19-412, de fecha 29 de mayo de 2019, por importe de 359,37 € (IVA incluido) y n.º 19-413, de fecha 29 de mayo de 2019, por importe de 508,20 € (IVA incluido), relativas a “Limpieza y vaciado de las fosas de residuos del Centro Municipal de Protección Animal” y reconocer obligación económica a favor de la mercantil DESATASCOS ZARAGOZA, S.L. por el concepto e importes antes indicados. (735436/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.50. Aprobar las facturas n.º 05/57.068, de fecha 13 de marzo de 2019, por importe de 615,10 € (IVA incluido); n.º 05/57.072, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 212,90 € (IVA incluido); y n.º 05/57.073, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 350,94 € relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de FERNANDO MILLÁN, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (743573/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.51. Aprobar la factura n.º F190498, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 174,97 € (IVA incluido) relativa a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de AESA ARAGONESA DE EQUIPAMIENTO, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (743695/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.52. Aprobar la factura n.º 006/2019, de fecha 8 de enero de 2019, por importe de 4.000,00 € relativa a “Cuota anual de asociado a FEDISSAH”, y reconocer obligación económica a favor de la entidad FEDERACIÓN ESTATAL DE INSTITUCIONES SOLIDARIAS CON EL PUEBLO SAHARAUI, por el concepto e importe antes indicado. (246298/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.53. Aprobar las facturas nº 112505 de fecha 30 de abril de 2019 por importe de 1.682,99 € (IVA incluido), nº 112504 de fecha 30 de abril de 2019 por importe de 136,92 € (IVA incluido), nº 109360 de fecha 29 de marzo de 2019 por importe de 115,49 € (IVA incluido), nº 106162 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 386,23 € (IVA incluido), nº 106161 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 1.077,63 € (IVA incluido), nº 106164 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 68,28 € (IVA incluido) y nº 106163 de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 131,89 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de materiales para bomberos” y reconocer obligación económica a favor de MAINFER MAYORISTA PARA LA INDUSTRIA Y LA FERRETERÍA, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (709548/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.54. Aprobar las facturas nº 9002071652 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 7.043,12 € (IVA incluido), nº 9002071651 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 7.419,83 € (IVA incluido), nº 2060025774 de fecha 30 de mayo de 2019 por importe de 392,43 € (IVA incluido), nº 2060025773 de fecha 30 de mayo de 2019 por importe de 98,11 € (IVA incluido), nº 2060025772 de fecha 23 de mayo de 2019 por importe de 1.581,47 € (IVA incluido) y nº 2060025771 de fecha 23 de mayo de 2019 por importe de 1.089,00 € (IVA incluido), relativas a “Servicio integral de mantenimiento de los ascensores y otros aparatos de elevación de los equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza” y reconocer obligación económica a favor de THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U., por el concepto e importes antes indicados. (726243/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.55. Aprobar las facturas nº 9900429474302 de fecha 27 de mayo de 2019 por importe de 2.574,65 €, nº 9900429474320 de fecha 27 de mayo de 2019 por importe de 500,64 € Y nº 9900429474311 de fecha 27 de mayo de 2019 por importe de 1.131,68 €, relativas a “Tasa por reserva del dominio público radioeléctrico” y reconocer obligación económica a favor de MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA (SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL AVANCE DIGITAL), por el concepto e importes antes indicados. (737757/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.56. Aprobar la factura nº 241097 de fecha 11 de diciembre de 2018 por importe de 12.644,50 € (IVA incluido), relativa a “Licencias TIP/IX” y reconocer obligación económica a favor de UNISYS, S.L., por el concepto e

importe antes indicado. (744666/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.57. Aprobar las facturas nº 515 de fecha 19 de marzo de 2019 por importe de 653,4 € (IVA incluido), nº 519 de fecha 27 de marzo de 2019 por importe de 1.932,87 € (IVA incluido), nº 522 de fecha 28 de marzo de 2019 por importe de 365,57 € (IVA incluido), nº 524 de fecha 28 de marzo de 2019 por importe de 169,4 € (IVA incluido), nº 530 de fecha 31 de marzo de 2019 por importe de 175,37 € (IVA incluido), nº 537 de fecha 29 de abril de 2019 por importe de 142,3 € (IVA incluido), nº 538 de fecha 29 de abril de 2019 por importe de 454,96 € (IVA incluido), nº 539 de fecha 29 de abril de 2019 por importe de 227,48 € (IVA incluido), nº 557 de fecha 09 de mayo de 2019 por importe de 312,47 € (IVA incluido), nº 559 de fecha 20 de mayo de 2019 por importe de 345,47 € (IVA incluido), nº 560 de fecha 20 de mayo de 2019 por importe de 392,14 € (IVA incluido), nº 561 de fecha 20 de mayo de 2019 por importe de 627,48 € (IVA incluido), nº 562 de fecha 20 de mayo de 2019 por importe de 133,02 € (IVA incluido), nº 563 de fecha 20 de mayo de 2019 por importe de 81,15 € (IVA incluido) y nº 564 de fecha 20 de mayo de 2019 por importe de 22,99 € (IVA incluido), relativas a “Suministros y servicios para instalación de dispositivos de señalización de emergencia azules en vehículos” y reconocer obligación económica a favor de DISTEL TELEFONÍA, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (709597/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.58. Aprobar la factura n.º 005/19, de fecha 4 de junio de 2019, por importe de 180.033,76 € (IVA incluido) relativa a “trabajos realizados con carácter de emergencia en Parque Bruil (kiosko bar), consistentes en la adopción de medidas de seguridad, demoliciones, reparaciones y colocación de puertas antivandálicas”, y reconocer obligación económica a favor de OBRAS PROMOCIONES VILLAHERMOSA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (209727/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.59. Aprobar la factura nº F-V/10073 de fecha 29 de marzo de 2019 por importe de 101,64 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de materiales para la Unidad de Brigadas de Arquitectura” y reconocer obligación económica a favor de OVIDIO RIN, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (703428/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.60. Aprobar las facturas nº 19/01201 de fecha 15 de marzo de 2019 por importe de 474,38 € (IVA incluido) y nº 19/02026 de fecha 30 de abril de 2019 por importe de 226,42 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de material de pintura para la Unidad de Brigadas de Arquitectura” y reconocer obligación económica a favor de PINTURAS SANTAFÉ, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (703355/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.61. Aprobar la factura nº 739419666746 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 12.604,17 € (IVA incluido), relativa a “Oficina Técnica EADMIN-Trabajos realizados mayo 2019” y reconocer obligación económica a favor de INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U., por el concepto e importe antes indicado. (744691/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.62. Aprobar la factura nº 8158 de fecha 15 de febrero de 2019 por importe de 140,36 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de material de oficina” y reconocer obligación económica a favor de PMC GRUP 1985, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (686517/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.63. Aprobar la factura nº V-FRH-119.00829, de fecha 23 de mayo de 2019, por importe de 8.796,70 € (IVA incluido), relativa a “Servicios de soporte y la licencia de software Commvault Simpana” y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (681723/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.64. Aprobar la factura n.º 189, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 7.251,46 € (IVA exento), relativa a “Actividades en materia de infancia realizada en Ludoteca ambulante barrios noreste. Marzo 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, por el concepto e importe antes indicado. (671363/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.65. Aprobar la factura n.º 19/4806, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 13.952,50 € (exento de IVA) relativa a “Actividades de infancia

realizadas en C.T.L. Cadeneta (Casco Histórico-Zona San Pablo, en abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, por el concepto e importe antes indicado. (671326/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.66. Aprobar la factura n.º 2019/04, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.432,18 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Pandora (San José) en abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE TIEMPO LIBRE PANDORA., por el concepto e importe antes indicado. (671180/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.67. Aprobar la factura n.º FC04/2019, de fecha 2 de mayo de 2019, por importe de 5.333,90 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el C.T.L. Sin Mugas del Bº del Actur del mes de abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN PRIVADA MARÍA AUXILIADORA, por el concepto e importe antes indicado. (671265/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.68. Aprobar la factura nº 26/2019, de fecha 2 de mayo de 2019, por importe de 14.927,84 € (exenta de IVA) relativa a “Actividades de infancia realizadas en CTL Gusantina – Zona Magdalena, en abril de 2019” y reconocer obligación económica a favor de GUSANTINA ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (671277/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.69. Aprobar la factura nº 5/2019, de fecha 29 de abril de 2019, por importe de 12.975,02 € (IVA incluido) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en el Centro Abierto Las Fuentes (Cantalobos), abril 2019” y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL AS PURNAS, por el concepto e importe antes indicado. (671230/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.70. Aprobar la factura nº F2019/28, de fecha 15 de marzo de 2019, por importe de 2.840,00 € (IVA exento) relativa a “Realización de la actividad didáctica Zaragoza en tiempos de la Celestina para alumnos de 1º de Bachillerato de Centros Educativos de Zaragoza”, y reconocer obligación

económica a favor de (FAETON SERVICIOS EDUCATIVOS) LUIS RODRIGUEZ MARTÍNEZ, por el concepto e importe antes indicado. (582410/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.71. Aprobar la facturas: n.º 2019091, de fecha 20 de marzo de 2019, por importe de 408,59 € (IVA incluido), n.º 2019108, de fecha 9 de abril de 2019, por importe de 2.781,28 € (IVA incluido), y 2019109 de fecha 9 de abril de 2019, por importe de 303,77 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de JOSÉ LUIS PÉREZ TRASOBARES, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (669420/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.72. Aprobar las facturas nº C19/33, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 20.310,91 € (IVA incluido), nº C19/30, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 9.494,23 € (IVA incluido), nº C19/26, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 6.660,21 € (IVA incluido) y nº C19/29, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 6.386,45 € (IVA incluido) relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en distintos C.T.L. y Ludotecas, en abril de 2019” y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L., por el concepto e importes antes indicados. (671228/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.73. Aprobar la factura n.º 1180671789, de fecha 14 de diciembre de 2018, por importe de 522,07 € (IVA incluido), n.º 1180673445, de fecha 17 de diciembre de 2018, por importe de 1.753,46 € (IVA incluido) y n.º 1180673848, de fecha 18 de diciembre de 2018, por importe de 89,77 € (IVA incluido) relativa a “Derechos de autor generados por diversos eventos del Servicio de Juventud”, y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES, S.C., por el concepto e importes antes indicados. (213920/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.74. Aprobar las facturas nº 1901021992 de fecha 7 de mayo de 2019 por importe de 2.933,62 € (IVA incluido), nº 1905020156 de fecha 7 de mayo de 2019 por importe de 713,66 € (IVA incluido), nº 1901022255 de fecha 22 de mayo de 2019 por importe de 2.989,57 € (IVA incluido), nº 1901022258 de fecha 22 de mayo de 2019 por importe de 2.928,43 € (IVA incluido) y nº

1901022244 de fecha 16 de mayo de 2019 por importe de 2.429,85 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de EXPO TYRE 2005, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (685010/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.75. Aprobar las facturas nº 2435961, de fecha 10 de mayo de 2019, por importe de 1.619,20 € (incluido I.V.A.); nº 2434011, de fecha 26 de abril de 2019, por importe de 2.383,92 € (incluido I.V.A.); nº 2418517, de fecha 25 de abril de 2019, por importe de 838,30 € (incluido I.V.A.); nº 2425974, de fecha 15 de abril de 2019, por importe de 455,12 € (incluido I.V.A.), y nº SLR901N0009216, de fecha 23 de abril 2019, por importe de 836,46 € (incluido I.V.A.), relativas a “Suministro de energía eléctrica” y reconocer obligación económica a favor de ENDESA ENERGIA XXI SL, por el concepto e importes antes indicados. (676842/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.76. Aprobar la factura nº 19/41, de fecha 17 de mayo de 2019, por importe de 2.420,00 € (IVA incluido) relativa a “Esterilización de especie felina del Proyectos CES (Captura, esterilización y suelta)” y reconocer obligación económica a favor de (CENTRO CLÍNICO VETERINARIO “SAN MIGUEL”) MARIA ROSARIO GOTOR FORCÉN, por el concepto e importe antes indicado. (696339/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.77. Aprobar la factura nº 4556 de fecha 20 de diciembre de 2018 por importe de 17.877,75 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de detectores de humos para personas mayores de 65 años” y reconocer obligación económica a favor de FIREX, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (709573/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.78. Aprobar las facturas nº 502416 de fecha 1 de abril de 2019 por importe de 337,59 € (IVA incluido) y nº 502184 de fecha 1 de abril de 2019 por importe de 84,70 € (IVA incluido), relativas a “Servicio de alarma y custodia de llaves en el Centro de convivencia de La Paz” y reconocer obligación económica a favor de TÉCNICOS DE ALARMAS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (770407/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.79. Aprobar la certificación n.º UNO, de fecha 11 de junio de 2019, por importe de 50.337,02 € (IVA incluido), relativa a “Obras de emergencia cubierta en ruina en Travesía del Vado número 1”, y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES LECHA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (654906/18).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.80. Aprobar las facturas nº F191-828 de fecha 15/03/19 por importe de 507,96 € (IVA incluido), nº F191-826 de fecha 15/03/19 por importe de 49,63 € (IVA incluido), nº F191-840 de fecha 15/03/19 por importe de 187,84 € (IVA incluido), nº F191-986 de fecha 31/03/19 por importe de 725,85 € (IVA incluido), nº F191-1216 de fecha 31/03/19 por importe de 616,10 € (IVA incluido), nº F191-1001 de fecha 31/03/19 por importe de 21,56 € (IVA incluido), nº F191-1098 de fecha 31/03/19 por importe de 91,50 € (IVA incluido), nº F191-988 de fecha 31/03/19 por importe de 46,61 € (IVA incluido), nº F191-1239 de fecha 15/04/19 por importe de 570,68 € (IVA incluido), nº F191-1273 de fecha 15/04/19 por importe de 130,14 € (IVA incluido) y nº F191-401 de fecha 15/02/19 por importe de 645,79 € (IVA incluido), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de FERRETERÍA ARIES, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (743720/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.81. Aprobar las facturas nº 6483 de fecha 30 de abril de 2019 por importe de 1.207,88 € (IVA incluido), nº 6484 de fecha 30 de abril de 2019 por importe de 737,13 € (IVA incluido), nº 6485 de fecha 30 de abril de 2019 por importe de 1.887,60 € (IVA incluido), nº 6490 de fecha 15 de mayo de 2019 por importe de 2.039,55 € (IVA incluido) y nº 6491 de fecha 15 de mayo de 2019 por importe de 1.103,13 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de productos químicos para el tratamiento del agua de las piscinas de titularidad municipal” y reconocer obligación económica a favor de UTE ADIEGO-FERBLA, por el concepto e importes antes indicados. (743744/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.82. Aprobar la factura nº 0A19000269 de fecha 24 de mayo de 2019 por importe de 471,03 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de sulfato de DPD para el laboratorio de la Planta Potabilizadora” y reconocer obligación económica a favor de MEDYQUIA, S.L., por el concepto e importe antes

indicado. (732559/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.83. Aprobar la factura N° 2019-00054, de fecha 20 de abril de 2019, por importe de 3.630,00 € (IVA incluido) relativa a “Materiales, talleres, coordinación y gestión de MIRA 2019”, y reconocer obligación económica a favor de CULTURA ATOMICA, S.L.U. por el concepto e importe antes indicado.(775177/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.84. Aprobar la factura N.º 119135, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 416,97 € (IVA incluido), N.º 119075, de fecha 22 de febrero de 2019, por importe de 30,25 € (IVA incluido), N.º 119103, de fecha 12 de marzo de 2019, por importe de 456,17 € (IVA incluido), N.º 119134, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 139,15 € (IVA incluido), N.º 119163, de fecha 29 de abril de 2019, por importe de 913,85 € (IVA incluido), y N.º 119199, de fecha 14 de mayo de 2019, por importe de 81,07 € (IVA incluido), relativa a “Diseño, maquetación, entradas, cartelería y carteles con destino a distintos Centros Cívicos”, y reconocer obligación económica a favor de E-M-LINZA-PREEDICCIÓN-SERVI, S.L., por el concepto e importes antes indicados.(775092/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.85. Aprobar la factura N° 67/2019, de fecha 28 de abril de 2019, por importe de 1.100,00 € (IVA exento) relativa a “Espectáculo -Un salto de gigante- en el C.C. Río Ebro”, y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE ACCIÓN INFANTIL, por el concepto e importe antes indicado.(745576/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.86. Aprobar la factura N.º RI19010894, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 842,61 € (IVA incluido), N.º UB19051606, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 18,15 € (IVA incluido) y N.º RI19012782, de fecha 23 de abril de 2019 , por importe de 1.001,80 € (IVA incluido) relativa a “Suministro y servicios de CO2 para la Planta Potabilizadora”, y reconocer obligación económica a favor de NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U., por el concepto e importes antes indicados.(607322/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.87. Aprobar la factura N° 0A19000227, de fecha 3 de mayo de 2019, por importe de 392,52 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de sulfato de

DPD para el Laboratorio de la Planta Potabilizadora”, y reconocer obligación económica a favor de MEDYQUIA, S.L. por el concepto e importe antes indicado.(732610/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.88. Aprobar la Certificación Abril 2019, de fecha 10 de mayo de 2019, con N.º de factura A19800400355, por importe de 33.748,19 € (IVA incluido) relativa a “Servicio de limpieza de la Residencia Municipal Casa de Amparo relativas al mes de abril de 2019” y reconocer obligación económica a favor de SACYR FACILITIES, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (714271/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.89. Aprobar la factura N.º 2019K040, de fecha 20 de mayo de 2019, por importe de 14.396,43 € (IVA incluido), relativas a “Servicio de gestión documental basado en Alfresco” y reconocer obligación económica a favor de KEENSOFTWARE, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (701743/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.90. Aprobar las facturas: nº 90.013, de fecha 18 de enero de 2019, por importe de 120,73 € (IVA incluido); nº 90.503, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 216,65 € (IVA incluido); nº 91.108, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 82,76 € (IVA incluido); nº 91.110, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 30,25 € (IVA incluido); nº 91.106, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 222,20 € (IVA incluido), y nº 91.116, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 182,76 € (IVA incluido) relativas a “Suministro de material de higiene y limpieza con destino a los Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de BLAROZAR, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (743660/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.91. Aprobar la factura N.º 2-2019, de fecha 20 de marzo de 2019, por importe de 2.783,00 € (IVA incluido), relativas a “Evento Ciclo ACTUR Acústico, Santi Gandul (Canta Sabina)” y reconocer obligación económica a favor de FRANCISCO JAVIER SANZ PALACIOS, por el concepto e importe antes indicado.(745527/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.92. Aprobar la factura nº 30-2018 de fecha 24 de noviembre de 2018 por importe de 4.399,56 € (IVA incluido), relativa a “Realización de la tercera y

cuarta edición del curso de localización de personas en interior de edificios y en grandes áreas, para miembros de unidades caninas” y reconocer obligación económica a favor de MIGUEL DE PRADO GARCÍA, por el concepto e importe antes indicado.(673867/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.93. Aprobar la factura nº ILK-ESP19-01719 de fecha 30 de abril de 2019 por importe de 11.343,75 € (IVA incluido), relativa a “Servicio de mantenimiento del Sistema de Gestión de Recursos Humanos y Nómina del Ayuntamiento de Zaragoza desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 15 de febrero de 2019” y reconocer obligación económica a favor de META4 SPAIN, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (656012/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.94. Aprobar la factura nº 18, de fecha 16 de mayo de 2019, por importe de 3.486,86 € y por importe de 732,24 € (importe éste último correspondiente al IVA, al objeto que el Ayuntamiento de Zaragoza pueda abonarlo a la Agencia Tributaria, dado que se trata de una operación realizada con una empresa de otro estado miembro de la Unión Europea), relativa a “Servicios derivados de la Licencia Millenium” y reconocer obligación económica a favor de INNOVATIVE INTERFACES GLOBAL LIMITED, por el concepto e importes antes indicados.(641126/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.95. Rectificar el error material producido en el apartado segundo de la Resolución del Sr. Consejero de Economía y Cultura, de fecha 30 de mayo de 2019, por el que se acuerda la Convalidación de Gasto a favor de CLECE, S.A. correspondiente a una factura relativa al “Servicio de prestaciones sociales domiciliarias preventivo zona II. Marzo 2019”, en el sentido que figura en el dictamen. (608183/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.96. Aprobar la factura: n.º 29083, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 1.193,97 € (IVA incluido), relativa a “Suministro de material sanitario para la farmacia municipal, botiquines, servicios médicos, Policía Local y Bomberos” y reconocer obligación económica a favor de SESAMAT, S.L., por el concepto e importe antes indicado. Aprobar la facturas: n.º 124903, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 865,43 € (IVA incluido), n.º

125172, de fecha 4 de junio de 2019, por importe de 1.540,80 € (IVA incluido), n.º 125173, de fecha 4 de junio de 2019, por importe de 625,57 € (IVA incluido) y n.º 125174, de fecha 4 de junio de 2019, por importe de 543,81 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de material sanitario para la farmacia municipal, botiquines, servicios médicos, Policía Local y Bomberos” y reconocer obligación económica a favor de IBOR ORTOPEdia Y MEDICINA, S.L., por los conceptos e importes antes indicados.(732170/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.97. Aprobar la Certificación Abril 2019, de fecha 10 de mayo de 2019, con n.º de factura 3326669, por importe de 690.894,27 € (IVA incluido) relativa a “Servicio de limpieza de Colegios Públicos y Pabellones deportivos adscritos a ellos” y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A. por el concepto e importe antes indicado.(703320/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.98. Aprobar las facturas n.º 18/19, de 1 de marzo de 2019, por importe de 348,00 € (exento de IVA), n.º 10/19, de 1 de marzo de 2019, por importe de 432,00 € (exento de IVA), n.º 12/19, de 1 de marzo de 2019, por importe de 384,00 € (exento de IVA), n.º 16/19, de 1 de marzo de 2019, por importe de 336,00 € (exento de IVA), n.º 23/19, de 1 de marzo de 2019, por importe de 672,00 € (exento de IVA), n.º 13/19, de 1 de marzo de 2019, por importe de 480,00 € (exento de IVA), n.º 22/19, de 1 de marzo de 2019, por importe de 288,00 € (exento de IVA) y n.º 21/19, de 1 de marzo de 2019, por importe de 288,00 € (exento de IVA), relativas a “Actividades, cursos y talleres realizados en los centros de convivencia para las personas mayores” y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACIÓN LA CARIDAD, por el concepto e importes antes indicados.(728539/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.99. Aprobar las facturas n.º 14/2019, de 1 de marzo de 2019, por importe de 171,71 € (exento de IVA), n.º 07/2019, de 1 de marzo de 2019, por importe de 576,00 € (exento de IVA), n.º 05/2019, de 1 de marzo de 2019, por importe de 735,90 € (exento de IVA), n.º 12/2019, de 1 de marzo de 2019, por importe de 392,48 € (exento de IVA), n.º 13/2019, de 1 de marzo de 2019, por importe de 686,84 € (exento de IVA), n.º 03/2019, de 1 de marzo de 2019, por importe de 257,57 € (exento de IVA), n.º 15/2019, de 1 de marzo de 2019, por importe de 294,36 € (exento de IVA) y n.º 02/2019, de 1 de marzo de 2019, por importe de 846,29 € (exento de IVA), relativas a

“Actividades, cursos y talleres realizados en los centros de convivencia de personas mayores” y reconocer obligación económica a favor de la ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES A.G.U.A., por el concepto e importes antes indicados. (728527/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.100. Aprobar las facturas n.º 004514, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.804,25 € (IVA incluido), n.º 004515, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.756,34 € (IVA incluido), n.º 004516, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.758,93 € (IVA incluido) y n.º 004517, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.784,22 € (IVA incluido), relativas al “Servicio de Programa de Educación de Calle Delicias, San José, Las Fuentes y Rabal”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importes antes indicados. (671450/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.101. Aprobar la factura n.º 119210, de fecha 30 de mayo de 2019, por importe de 2.049,74 € (IVA incluido), relativa al servicio de “Diseño, maquetación, entradas, cartelería y carteles con destino a distintos centros cívicos”, y reconocer obligación económica a favor de E-M-LINZA-PREEDICCIÓN-SERVI-SL, por el concepto e importe antes indicado.(775055/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.102. Aprobar la factura n.º 04/2019, de fecha 2 de mayo de 2019, por importe de 5.871,08 € (exento de IVA) relativa a “Actividades de infancia realizadas en CTL La Cigüeña (La Cartuja)” y reconocer obligación económica a favor de ASOC. EDUCATIVA TIEMPO LIBRE- LA CIGÜEÑA, por el concepto e importe antes indicado.(738728/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.103. Aprobar las facturas de fecha 31 de marzo de 2019, número 186 por importe de 12.098,12 € (IVA exento) y número 187 por importe de 8.723,92 € (IVA exento), relativa a “Actividades en materia de infancia realizada en distintos C.T.L.”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, por el concepto e importe antes indicado.(738655/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.104. Aprobar las facturas n.º EF19065, de fecha 13 de mayo de 2019, por importe de 181,50 € (IVA incluido) y n.º EF19059, de fecha 6 de mayo de 2019, por importe de 248,05 € (IVA incluido), relativa al servicio de “Asistencia Técnica de sonido en diversas actuaciones en distintos centros cívicos”, y reconocer obligación económica a favor de ESPECTACULOS MUSISER, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(775116/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.105. Aprobar la factura número B19/39.681, de fecha 28 de febrero de 2019, por importe de 2.356,09 € (IVA incluido), relativa a “Entrega y recogida de contenedores para retirada y posterior tratamiento de residuos y para retirada de escombros” y reconocer obligación económica a favor de CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (532822/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.106. Aprobar las facturas, de fecha 15 de marzo de 2019, número F190319 por importe de 25,89 € (IVA incluido) y número F190320 por importe de 51,79 € (IVA incluido), relativa a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de AESA-ARAGONESA DE EQUIPAMIENTO, S.L., por el concepto e importes antes indicado.(555612/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.107. Aprobar las facturas, de fecha 30 de abril de 2019, número 5600184459 por importe de 78.721,66 € (IVA incluido), número 5600184460 por importe de 75.827,26 € (IVA incluido) y número 5600184461 por importe de 80.672,04 € (IVA incluido), relativas a “Servicios de control, mantenimiento y socorrismo prestados en el Centro Deportivo Municipal Alberto Maestre” y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL SERVICIOS S.A., por el concepto e importes antes indicados.(587949/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.108. Aprobar la factura número 2196525, de fecha 26 de abril de 2019, por importe de 3.546,51 € (IVA incluido), relativa a “Servicios necesarios para la realización de análisis físico químicos y microbiológicos en agua potable de la red de abastecimiento, aguas residuales de las EDAR y colectores de Zaragoza y análisis de alimentos” y reconocer obligación económica a favor de LAMSE S.L., por el concepto e importe antes indicado.(639525/19).-

Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.109. Aprobar la factura n.º 18/513, de fecha 30/09/2018, por importe de 2.149,29 € (IVA incluido), relativa a la Certificación n.º 7 Final y Acta de Precios Contradictorios de las obras de “Climatización del Centro Cívico Tío Jorge” y reconocer obligación económica a favor de CLIMARFRICA 2013, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(1283059/18).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.110. Aprobar las facturas n.º 111744, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 682,94 € (IVA incluido) y n.º 110025, de fecha 12 de abril de 2019, por importe de 142,49 € (IVA incluido) relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales” y reconocer obligación económica a favor de MAINFER MAYORISTA PARA LA INDUSTRIA Y LA FERRETERÍA, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (743854/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.111. Aprobar la factura n.º 20190000000000010 de fecha 27 de mayo de 2019 por importe de 4.001,53 € (IVA incluido), relativa a “Alquiler de aulas para la celebración de procesos selectivos” y reconocer obligación económica a favor de UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado. (714075/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.112. Aprobar la factura n.º 004558 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 4.642,03 € (IVA incluido), relativa a “Actividades prestadas con jóvenes del Distrito Sur durante el mes de mayo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (735925/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.113. Aprobar la factura n.º 004559 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 4.678,75 € (IVA incluido), relativa a “Actividades prestadas con jóvenes de Parque Goya durante el mes de mayo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (735974/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.114. Aprobar las facturas nº 751219050121 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 347,90 € (IVA incluido), nº 751219050125 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 626,95 € (IVA incluido), nº 751219050127 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 645,06 € (IVA incluido), nº 751219050118 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 3.096,97 € (IVA incluido), nº 751219050120 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 72,48 € (IVA incluido), nº 751219050123 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 659,56 € (IVA incluido), nº 751219050126 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 195,69 € (IVA incluido), nº 751219050116 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 246,43 € (IVA incluido), nº 751219050115 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 521,85 € (IVA incluido), nº 751219050117 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 297,16 € (IVA incluido), nº 751219050122 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 11.509,67 € (IVA incluido), nº 751219050119 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 1.989,55 € (IVA incluido) y nº 751219050124 de fecha 31 de mayo de 2019 por importe de 1.130,67 € (IVA incluido), relativas a “Servicio de control, atención al público y auxiliar de producción de salas de exposiciones, museos y Centro de Historias, dependientes del Servicio de Cultura y de otras instalaciones del Servicio de Patrimonio e Historia Cultural del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de mayo de 2019” y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (757110/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.115. Aprobar las facturas nº 4042493850 de fecha 11 de abril de 2019 por importe de 121,00 € (IVA incluido) y nº 4042631880 de fecha 14 de mayo de 2019 por importe de 314,02 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de materiales para Talleres y Brigadas” y reconocer obligación económica a favor de WURT-ESPAÑA, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (759723/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.116. Aprobar las facturas n.º 04/2019, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.238,00 € (IVA exento) y n.º 06/2019, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 1.238,00 € (IVA exento), relativas a “Servicios prestados en la Ludoteca Escarramate del Barrio de Peñaflores en abril y mayo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE TIEMPO LIBRE PITUFOS, por el concepto e importe antes indicado. (738875/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.117. Aprobar las facturas n.º 00338, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 9.924,62 € (IVA exento), n.º 337, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 8.412,56 € (IVA exento) y n.º 246, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 7.319,36 € (IVA exento) relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en distintos C.T.L., Ludotecas y Programas de Educación de Calle, en abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO, por el concepto e importes antes indicados. (739027/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.118. Aprobar la factura n.º 751219040085, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 474,70 € (I.V.A. incluido) relativa a “Servicios prestados en la Casa de las Culturas y la Solidaridad, en abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (738510/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.119. Aprobar la factura n.º 3320145, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 2.245,09 € (I.V.A. incluido) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. Paniporta (Montañana), en abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (738484/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.120. Aprobar las facturas N° SBR 0000243, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 861,99 € (IVA incluido) y n.º SBR 0000249, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 478,72 € (IVA incluido) relativa a “Inspección técnica de vehículos municipales”, y reconocer obligación económica a favor de GRUPO ITEVELESA, S.L.U. por el concepto e importe antes indicado. (759796/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.121. Aprobar la factura N° 2019008081, de fecha 3 de junio de 2019, por importe de 20.314,51 € (IVA incluido) relativa a “Mediación, inserción y asesoramiento para la difusión de publicidad oficial e institucional”, y reconocer obligación económica a favor de HAVAS MEDIA GROUP, S.A. por el concepto e importe antes indicado. (749522/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.122. Aprobar la factura N° A/00616, de fecha 2 de mayo de 2019, por importe de 2.699,51 € (IVA incluido) relativa a “Notificaciones Elecciones Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de ORMA MAIL, S.L. por el concepto e importe antes indicado. (754464/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.123. Aprobar la factura N° 19FVM007562, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 10.277,92 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de gestión y animación del PIEE en colegios de educación infantil y primaria. Lote 2”, y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. por el concepto e importe antes indicado. (772288/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.124. Aprobar la factura N° 004557, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 10.038,22 € (IVA incluido) relativa a “Servicios de gestión y animación del PIEE en colegios de educación infantil y primaria. Lote 1”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importe antes indicado. (747555/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.125. Aprobar la certificación n° 06/2019 de fecha 8 de mayo de 2019 por un importe de 65.707,97 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL (PAVIMENTOS, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO) DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA 2010-2013. ZONA III”, en el periodo del 1 al 30 de abril de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES-IBERCO-SA. (737598/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.126. Aprobar la certificación n° 1-2019 de fecha 17 de mayo de 2019 por un importe de 179.898,63 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA RED VIARIA DEL TERMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA”, en el periodo de 2 de enero a 30 de abril de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa API MOVILIDAD, S.A. por el concepto e importe antes indicado. (770470/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.127. Aprobar la certificación nº 37 de fecha 5 de junio de 2019 por un importe de 68.468,50 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES MUNICIPALES, FORESTALES Y ZONAS VERDES PERIURBANAS”, en el periodo de 1 a 31 de mayo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE JARDINES PERIFERIA (SUFISA IDECON, S.A.U.) por el concepto e importe antes indicado. (776197/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.128. Aprobar las facturas n.º 509, de fecha 22 de mayo de 2019, por importe de 14.118,86 € (exento de IVA) n.º 513, de fecha 3 de junio de 2019, por importe de 15.878,06 € (exento de IVA), n.º 510, de fecha 22 de mayo de 2019, por importe de 5.415,54 € (exento de IVA) n.º 514, de fecha 3 de junio de 2019, por importe de 5.462,44 € (exento de IVA), relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en CTL Barbol y Mesaches, abril y mayo 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN OS MESACHES, por el concepto e importe antes indicado. (738704/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.129. Aprobar las facturas n.º 19/002074, de fecha 26 de marzo de 2019, por importe de 259,99 € (IVA incluido) n.º 19/002161, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 139,53 € (IVA incluido), y n.º 19/003050, de fecha 24 de abril de 2019, por importe de 1.956,35 € (IVA incluido), relativas a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales”, y reconocer obligación económica a favor de TALLERES SAMPIETRO, S.A., por el concepto e importes antes indicado. (743683/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.130. Aprobar las facturas n.º RGAV-36934, de fecha 9 de enero de 2019, por importe de 190,40 € (IVA incluido) y n.º RGAV-36836, de fecha 8 de enero de 2019, por importe de 206,60 € (IVA incluido), relativas a “Viajes ponente a GDG Developers Group y Devfest 18”, y reconocer obligación económica a favor de AZUL MARINO VIAJES, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (592085/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.131. Aprobar la factura n.º 38986, de fecha 6 de abril de 2019, por importe de 135,63 € (IVA incluido) n.º 38985, de fecha 6 de abril de 2019, por importe

de 4,86 € (IVA incluido) nº 34851, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 66,33 € (IVA incluido) nº 34968, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 39,97 € (IVA incluido) nº 34840, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 118,71 € (IVA incluido) nº 38971, de fecha 6 de abril de 2019, por importe de 110,29 € (IVA incluido) nº 35461, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 125,05 € (IVA incluido) nº 38981, de fecha 6 de abril de 2019, por importe de 126,78 € (IVA incluido) nº 35069, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 184,61 € (IVA incluido) nº 35138, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 27,93 € (IVA incluido) nº 39064, de fecha 6 de abril de 2019, por importe de 206,57 € (IVA incluido) nº 34867, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 471,79 € (IVA incluido) nº 27351, de fecha 9 de marzo de 2019, por importe de 159,28 € (IVA incluido) nº 31902, de fecha 23 de marzo de 2019, por importe de 32,00 € (IVA incluido) nº 43968, de fecha 20 de abril de 2019, por importe de 21,90 € (IVA incluido) nº 47913, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 38,61 € (IVA incluido) nº 43980, de fecha 20 de abril de 2019, por importe de 861,88 € (IVA incluido) nº 47531, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.390,90 € (IVA incluido) nº 41691, de fecha 13 de abril de 2019, por importe de 394,29 € (IVA incluido) relativa a “Suministros con destino a Centros Deportivos Municipales ” y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (743622/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.132. Aprobar las facturas n.º 000009, de fecha 25 de marzo de 2019, por importe de 3.007,50 € (IVA incluido) n.º 000010, de fecha 2 de abril de 2019, por importe de 2.615,00 € (IVA incluido), relativas a “Suministros de bebidas, cafés e infusiones eventos Etopía, Proyecto Smart Places”, y reconocer obligación económica a favor de DOLADO VILLAMON S.L., por el concepto e importes antes indicado. (459444/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.133. Aprobar la factura n.º 19/63, de fecha 11 de junio de 2019, por importe de 1.440,00 € (IVA incluido) relativa a “Esterilización de especie felina del Proyectos CES (Captura, esterilización y suelta)” y reconocer obligación económica a favor de CENTRO CLÍNO VETERINARIO “SAN MIGUEL” (MARIA ROSARIO GOTOR FORCÉN), por el concepto e importe antes indicados. (768733/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.134. Aprobar las facturas n.º 466/18, de fecha 31 de octubre de 2018, por importe de 2.770,30 € (IVA incluido) n.º 515/18, de fecha 31 de octubre de 2018, por importe de 3.621,53 € (IVA incluido), relativas a “Modificación y ejecución de zanja para la zona de evacuación segura del Recinto Ferial de Valdespartera durante las Fiestas del Pilar de 2018”, y reconocer obligación económica a favor de EXCAVACIONES GRASA, S.L., por el concepto e importes antes indicado. (1668125/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.135. Aprobar la factura n.º 8200187462 de fecha 14 de mayo de 2019 por importe de 337,71 € (IVA incluido), relativa a “Suministros necesarios para la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos en agua potable de la red de abastecimiento, aguas residuales de las EDAR y colectores de Zaragoza y análisis de alimentos” y reconocer obligación económica a favor de THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U., por el concepto e importe antes indicado. (718888/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.136. Aprobar la factura n.º F/164 de fecha 30 de abril de 2019 por importe de 2.143,93 € (IVA incluido), relativa a “Reparación de salida de gases tóxicos en habitáculo de una furgoneta adscrita a la Unidad de Fontanería de las Brigadas de Conservación” y reconocer obligación económica a favor de JUAN JOSÉ MAINAR SEBASTIÁN (TALLERES MAINAR), por el concepto e importe antes indicado. (727740/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.137. Aprobar las facturas n.º 285 de fecha 24 de abril de 2019 por importe de 117,42 € (IVA incluido), n.º 286 de fecha 24 de abril de 2019 por importe de 117,42 € (IVA incluido) y n.º 289 de fecha 24 de abril de 2019 por importe de 115,22 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de ARA MOTOS 2015, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (684881/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.138. Aprobar la factura n.º 19/50, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 4.460,05 € (exento de IVA) relativa a “Servicios de gestión y animación de las Casas de Juventud (Movera) y del Proyecto de Integración de Espacios Escolares en Centros Públicos”, y reconocer obligación económica

a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, por el concepto e importe antes indicado. (709304/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.139. Aprobar las facturas nº F/190578, de fecha 29 de abril de 2019, por importe de 998,40 € (IVA incluido) y nº F/190294, de fecha 6 de marzo de 2019, por importe de 1.297,22 € (IVA incluido), relativas a “Suministros de materiales para inspección y mantenimiento de equipos de respiración autónoma” y reconocer obligación económica a favor de A24 SEGURIDAD, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (673930/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.140. Aprobar las facturas n.º 004505, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 15.445,71 € (IVA incluido), n.º 004506, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 11.765,39 € (IVA incluido), n.º 004507, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.956,40 € (IVA incluido), n.º 004508, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 5.956,40 € (IVA incluido), n.º 004509, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 9.268,03 € (IVA incluido), n.º 004510, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 16.681,43 € (IVA incluido), n.º 004511, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 7.727,65 € (IVA incluido), n.º 004512, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 18.583,80 € (IVA incluido) y 004513, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 8.181,78 € (IVA incluido), relativas a “Actividades en materia de infancia realizadas en distintos C.T.L., Ludotecas y Programas de Educación de Calle”, y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, por el concepto e importes antes indicados. (671302/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.141. Aprobar la certificación nº 147. de fecha 16 de mayo de 2019 por un importe de 125.811,82 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL (PAVIMENTOS, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO) DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA 2010-2013. (ZONA II), en el periodo de 1 a 30 de abril de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO S.AU. por el concepto e importe antes indicado. (669322/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.142. Aprobar la factura nº 51/2018/SZ3, de fecha 24 de diciembre de 2018, por importe de 909,11 € (IVA incluido) relativa a “Reparación colisión Z3-101-045 en Parque Oriente (C/ Balbino Orensanz) ref. 2018/C00104 de fecha 3-12-2018” y reconocer obligación económica a favor de U.T.E. ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.; ENRIQUE COCA, S.A. y CERMA Y ARRIAXA, S.L.), por el concepto e importe antes indicado. (677238/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.143. Aprobar la certificación nº 150 de fecha 31 de mayo de 2019 por un importe de 108.357,06 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXPLOTACIÓN DE LOS PUNTOS LIMPIOS UBICADOS EN ZARAGOZA”, en el periodo de 1 a 31 de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A. por los conceptos e importes antes indicados. (710239/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.144. Aprobar las facturas n.º 89F133491, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 2.395,38 € (IVA incluido) y n.º 89F138984, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 254,66 € (IVA incluido) relativas al “Servicio de contenedores higiénicos en los centros de convivencia para las personas mayores, en el periodo de 1 de enero a 31 de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICOS SANITARIOS, S.A., por el concepto e importes antes indicados. (578047/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.145. Aprobar la factura n.º 04/2019, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 4.631,43 € (IVA exento) relativa a “Actividades en materia de infancia realizadas en C.T.L. Zascandil, en abril de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN ZASCANDIL, por el concepto e importe antes indicado. (671412/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.146. Aprobar la factura n.º 10/19, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 1.452,00 € (IVA incluido), relativa a “Esterilización de especie felina del Proyecto CES (Captura, esterilización y suelta)”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CLÍNICA VETERINARIA SYMAY

(TUIYO, S.C.), por el concepto e importes antes indicados. (696376/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.147. Aprobar las facturas: n.º F/170, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.391,44 € (IVA incluido), n.º F/171, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 493,84 € (IVA incluido) y n.º F/172, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.333,21 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal”, y reconocer obligación económica a favor de JUAN JOSÉ MAINAR SEBASTIÁN - TALLERES MAINAR, por el concepto e importes antes indicados. (684917/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.148. Aprobar la facturas: n.º 00903, de fecha 1 de abril de 2019, por importe de 227,93 € (IVA incluido), n.º 00904, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 457,66 € (IVA incluido), n.º 00905, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 494,66€ (IVA incluido), n.º 00906, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 2.992,85 € (IVA incluido) n.º 00907, de fecha 12 de abril de 2019, por importe de 129,16 € (IVA incluido), n.º 01120, de fecha 26 de abril de 2019, por importe de 2.891,39 € (IVA incluido), n.º 01121, de fecha 26 de abril de 2019, por importe de 973,90 € (IVA incluido), n.º 01122, de fecha 26 de abril de 2019, por importe de 467,98 € (IVA incluido), n.º 01279, de fecha 7 de mayo de 2019, por importe de 1.226,34 € (IVA incluido), n.º 01280, de fecha 7 de mayo de 2019, por importe de 368,43 € (IVA incluido), y n.º 01281, de fecha 7 de mayo de 2019, por importe de 750,25 € (IVA incluido), relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de la empresa AUTOINDUSTRIAL, S.L.L., por los conceptos e importes antes indicados. (669566/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.149. Aprobar la facturas: n.º 4042411825, de fecha 28 de marzo de 2019, por importe de 180,29 € (IVA incluido), n.º 4042411824, de fecha 28 de marzo de 2019, por importe de 74,25 € (IVA incluido), n.º 4042415329, de fecha 28 de marzo de 2019, por importe de 311,70 € (IVA incluido), n.º 4042431890, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 768,71 € (IVA incluido) n.º 4042479892, de fecha 9 de abril de 2019, por importe de 22,02 € (IVA incluido), n.º 4042515063, de fecha 16 de abril de 2019, por importe de 253,17 € (IVA incluido), n.º 4042533228, de fecha 24 de abril de 2019, por importe de 103,82 € (IVA incluido), n.º 4042584308, de fecha 3 de mayo

de 2019, por importe de 29,52 € (IVA incluido), n.º 4042623833, de fecha 13 de mayo de 2019, por importe de 135,04 € (IVA incluido), n.º 4042627833, de fecha 14 de mayo de 2019, por importe de 57,72 € (IVA incluido) y n.º 4042668188, de fecha 21 de mayo de 2019, por importe de 11,23 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de materiales para la Unidd de Brigadas de Arquitectura” y reconocer obligación económica a favor de la empresa WURT ESPAÑA, S.A., por los conceptos e importes antes indicados. (703404/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.150. Aprobar la certificación n.º 3/2019 (Fra. 114/2019) de fecha 17 de mayo de 2019 por un importe de 179.264,86 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “CONSERVACIÓN DEL MATERIAL SEMAFÓRICO Y SEÑALES LUMINOSAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA, en el periodo del 1 a 15 de marzo de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CERMA Y ARRIAXA S.L. (714246/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.151. Aprobar las facturas: n.º TC11Z19250, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 48,79 € (IVA incluido), n.º TC11Z19251, de fecha 3 de abril de 2019, por importe de 79,28 € (IVA incluido), n.º TC11Z19256, de fecha 8 de abril de 2019, por importe de 118,33 € (IVA incluido), n.º RC11Z191222 de fecha 12 de abril de 2019, por importe de 409,50 € (IVA incluido), n.º TC11Z19278, de fecha 24 de abril de 2019, por importe de 746,95 € (IVA incluido), n.º RC11Z191222, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 1.015,03 € (IVA incluido), n.º TC11Z19325, de fecha 9 de mayo de 2019, por importe de 337,31 € (IVA incluido) y n.º RC11Z191590, de fecha 15 de mayo de 2019, por importe de 599,53 € (IVA incluido) relativas a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal”, y reconocer obligación económica a favor de la empresa AUTO ALSAY, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (684795/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.152. Aprobar las facturas, de fecha 2 de abril de 2019, n.º 2019.560.0.4084 por importe de 828,78 € (IVA incluido), n.º 2019.560.0.2774 por importe de 84,14 € (IVA incluido), n.º 2019.560.0.3458 por importe de 2.311,42 € (IVA incluido), n.º 2019.560.0.3497 por importe de 433,53 € (IVA incluido), n.º 2019.560.0.3539 por importe de 513,26 € (IVA incluido), n.º 2019.560.0.3540 por importe de 1.055,96 € (IVA incluido), n.º 2019.560.0.3530 por importe de 486,19 € (IVA incluido), n.º

2019.560.0.3937 por importe de 429,96 € (IVA incluido), n.º  
2019.560.0.2660 por importe de 441,74 € (IVA incluido), n.º  
2019.560.0.3971 por importe de 273,49 € (IVA incluido), n.º  
2019.560.0.3026 por importe de 169,88 € (IVA incluido), n.º  
2019.560.0.3382 por importe de 394,29 € (IVA incluido) relativa al servicio de “Canon de vertido de aguas, al dominio publico hidráulico, procedentes de instalaciones de climatización municipales”, y reconocer obligación económica a favor de CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, por el concepto e importes antes indicado. (747665/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.153. Aprobar la factura nº 50/2018/SZ3, de fecha 24 de diciembre de 2018, por importe de 1.081,79 € (IVA incluido) relativa a “Reparación colisión Z3-282-081 en Paseo Bicentenario ref. 2018/C00090 de fecha 30-10-2018” y reconocer obligación económica a favor de U.T.E. ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.; ENRIQUE COCA, S.A. y CERMA Y ARRIAXA, S.L.), por el concepto e importe antes indicado. (677226/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.154. Aprobar la factura nº 47963, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 334,17 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de material para reparaciones en la dosificación de almidón en decantadores de la Planta Potabilizadora” y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., con domicilio en C/ Alcalde Caballero, 16 C.P. 50014, Zaragoza y CIF B99385502, por el concepto e importe antes indicado. (732645/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.155. Aprobar la factura nº 072/19, de fecha 7 de junio de 2019, por importe de 38.207,86 € (IVA incluido) relativa a “Obras realizadas con carácter de emergencia en la Torre Mudejar de Monzalbarba” y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCC-EXCAV-LECHA-SL, por el concepto e importe antes indicado.(290052/16).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.156. Aprobar la certificación DOS Y LIQUIDACIÓN de fecha 4 de junio de 2019 por un importe de 202.834,82 € (IVA incluido), relativa a los trabajos de “Obras de seguridad y emergencia. Edificio de antiguas viviendas del antiguo Cuartel de Pontoneros. C/ Madre Rafols 8-10-12”, en el periodo del

21 de diciembre de 2018 hasta el 4 de junio de 2019, y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA S.L. (1502850/18).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.157. Aprobar la factura n.º 20869, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 476,44 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de hipoclorito sódico” y reconocer obligación económica a favor de D. CARLOS BLANCO LORENTE (FERBLA), por el concepto e importe antes indicados. (732511/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.158. Aprobar la factura n.º 0A19000281, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 215,38 € (IVA incluido) relativa a “Suministro de reactivos Chemkey para la calibración de los analizadores de cloro libre para el Laboratorio de la Planta Potabilizadora” y reconocer obligación económica a favor de MEDYQUIA S.L., por el concepto e importe antes indicados. (732486/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.159. Aprobar las facturas N.º 0095535468, de fecha 8 de mayo de 2019, por importe de 227,64 € (IVA incluido), N.º 0095536403, de fecha 22 de mayo de 2019, por importe de 157,50 € (IVA incluido), N.º 0095536405, de fecha 22 de mayo de 2019, por importe de 308,40 € (IVA incluido) y N.º 0095536404, de fecha 22 de mayo de 2019, por importe de 318,98 € (IVA incluido), relativas a “Suministro de alimentos de primera necesidad, con destino a la Casa de acogida de mujeres maltratadas, mes de abril de 2019” y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLÉS, S.A., por el concepto e importes antes indicados.(701890/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.160. Aprobar la factura N.º 2019047, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 2.257,86 € (IVA incluido) relativa a “Configuración de la aplicación, digitalización, corrección de exámenes e impresión de plantillas”, y reconocer obligación económica a favor de MULTITEC S.A. por el concepto e importe antes indicado.(714087/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C'S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

- 39.161. Aprobar las facturas N.º 511, de fecha 22 de mayo de 2019, por importe de 5.344,19 € (exento IVA) y N.º 515, de fecha 3 de junio de 2019, por importe de 5.344,19 € (exento IVA), relativas a “Gestión del programa de educación de calle de ACTUR, de abril y mayo 2019”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN OS MESACHES, por el concepto e importes antes indicados.(738618/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.162. Aprobar la factura n.º 7, de fecha 5 de junio de 2019, por importe de 3.500 € (IVA exento) relativa a “Asistencia en el desarrollo del Proyecto Stars, continuación del Proyecto Camino Escolar”, y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN ÁGORA, por el concepto e importe antes indicado.(154957/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.163. Aprobar la factura n.º 1181411, de fecha 31 de diciembre de 2018, por importe de 99,99 € (IVA incluido), relativa a “Servicios prestados en el CMAPA”, y reconocer obligación económica a favor de GRUPO LA VELOZ S. COOP., por el concepto e importe antes indicado.(642782/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.164. Aprobar la factura n.º 89F098832, de fecha 31 de diciembre de 2018, por importe de 171,77 € (IVA incluido), relativa a “Servicios prestados en el CMAPA”, y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE CONTENEDORES HIGIÉNICOS SANITARIOS, S.A.U., por el concepto e importe antes indicado.(642831/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.165. Aprobar las facturas n.º F190305986, de fecha 25 de marzo de 2019, por importe de 82,28 € (IVA incluido); n.º F190501162, de fecha 3 de mayo de 2019, por importe de 1.009,36 € (IVA incluido) y n.º F190400702, de fecha 1 de abril de 2019, por importe de 3.424,30 € (IVA incluido) relativas a “Suministros de materiales que utilizan los bomberos en la extinción de incendios”, y reconocer obligación económica a favor de CHUBB IBERIA, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(751697/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.
- 39.166. Aprobar las facturas n.º 34686, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 955,39 € (IVA incluido); n.º 47401, de fecha 30 de abril de

2019, por importe de 800,51 € (IVA incluido) y n.º 47400, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de -83,88 € (IVA incluido) relativas a “Suministros de material de ferretería con destino a las dependencias de bomberos”, y reconocer obligación económica a favor de SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L., por el concepto e importe antes indicado.(751710/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.167. Aprobar la factura n.º 2019/181, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 1.497,71 € (IVA exento) relativa a “Proyecto de integración de espacios escolares en centros de educación especial. Del 1 al 6 de mayo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de la entidad KAIRÓS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL, por el concepto e importe antes indicado.(752363/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.168. Aprobar la factura N.º 3332627, de fecha 31 de mayo de 2019, por importe de 138.825,83 € (I.V.A. incluido) relativa a “Servicios de mantenimiento, control de accesos, socorrismo y administración prestados en los C.D.M. Siglo XXI, José Garcés y Palafox, en mayo de 2019”, y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., por el concepto e importe antes indicado.(743609/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.169. Aprobar las facturas, N.º F-V/10045, de fecha 28 de febrero de 2019 por importe de 1.574,68 € (IVA incluido), N.º F-V/10081, de fecha 29 de marzo de 2019, por importe de 148,52 € (IVA incluido), y N.º F-V/10103, de fecha 30 de abril de 2019, por importe de 940,22 € (IVA incluido), relativa a “Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos del Parque Móvil Municipal” y reconocer obligación económica a favor de OVIDIO RIN, S.A., por el concepto e importes antes indicados.(669334/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

39.170. Aprobar la factura número B19/39.801, de fecha 31 de marzo de 2019, por importe de 1.794,98 € (IVA incluido), relativa a “Entrega y recogida de contenedores para retirada y posterior tratamiento de residuos y para retirada de escombros” y reconocer obligación económica a favor de CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L., por el concepto e importe antes indicado. (628353/19).- Total: 21 votos a favor (PP, C’S, ZeC, PODEMOS y VOX) y 9 abstenciones (PSOE). Queda aprobado el dictamen.

**URBANISMO, EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y  
MEDIO AMBIENTE**

12. Quedar enterado del Auto que acuerda la acumulación del Procedimiento Ordinario nº 25/2019 instado por la Comunidad de Propietarios del Paseo de Sagasta nº 20 al Procedimiento Ordinario nº 18/2019, instado por la Comunidad de Propietarios de Sagasta nº 18, contra el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Especial de la calle Lagasca nº 2 y 4. (921.907/19)
13. Aprobar el acuerdo de “Modificación de las Ordenanzas de Medios de Intervención en la Actividad Urbanística”, según texto redactado por la Oficina Jurídico Técnico de Urbanismo y Sostenibilidad. (191.962/18).- Queda aprobado por unanimidad.
14. Aprobar con carácter inicial la Modificación Aislada nº 166 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, de menor entidad, con el objeto de ampliar la actual parcela de equipamiento público deportivo ED[PU] 69.07, campo municipal de fútbol de Juslibol. (296.008/19).- El precedente dictamen fue aprobado con el voto favorable de 30 de los 31 concejales que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal
15. Aprobar con carácter inicial la Modificación Aislada nº 168 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, de menor entidad, con el objeto de clasificar como sistema general no urbanizable la parcela 370 del polígono 66 y la parcela de la Escuela de Capacitación Agraria que constituyen un mismo ámbito urbanístico el equipamiento público de enseñanza 85.06 EE[PU]. (943.842/18, 122.560/19, 332.742/19).- El precedente dictamen fue aprobado con el voto favorable de 30 de los 31 concejales que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.
16. Aprobar con carácter definitivo modificación nº 1 del Plan Parcial del sector 1 del área 56/5, a instancia de la junta de compensación del citado sector. (397.598/16, 919.940/17, 308.557/18, 684.790/18, 38.424/19, 419.240/19).- Queda aprobado por unanimidad.
17. Corregir error gráfico en las alineaciones de las parcelas resultantes de la ordenación del Plan Especial del área G-11-1, aprobado definitivamente en acuerdo plenario de fecha 30 de junio de 2004, a instancia de la junta de compensación de la citada área. (738.056/19).- Queda aprobado por unanimidad.
18. Aprobar, con carácter inicial, Modificación Aislada nº 169 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, relativa al área de intervención G-71-3 con

objeto de reducir su ámbito. (77.250/18, 147.125/18, 153.356/18, 427.700/18, 427.772/18, 427.784/18, 732.700/18, 257.240/19, 263.176/19, 525.839/19).- El precedente dictamen fue aprobado con el voto favorable de 30 de los 31 concejales que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal

19. Aprobar, con carácter definitivo, modificación nº 2 del Plan Especial de desarrollo de los elementos del sistema general de servicios de mercados centrales de abastecimiento, a instancia de Mercazaragoza, S.L. (1.730.367/18, 695.979/19).- Queda aprobado por unanimidad.
20. Estimar parcialmente, recurso de reposición planteado por la Comunidad de Propietarios del edificio situado en Avda. Cesáreo Alierta 80-82-84, contra el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en calle Luis Aula 2. (287.597/19) Total: 25 votos a favor (PSOE, PP, C'S y VOX) y 5 abstenciones (PODEMOS y ZeC).- Queda aprobado el dictamen.

### SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

21. Fijación de las fiestas locales del Municipio de Zaragoza para el año 2020. (890507/19).- Queda aprobado por unanimidad.

Salen de la sala los señores Magaña y Serrano

### MOCIONES

22. Presentada por el grupo municipal Vox en el sentido de instar al Área que corresponda que se modifique la convocatoria para proveer varias plazas, incorporando el criterio de movilidad interadministrativa en los términos previstos en la Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón, en la nueva redacción de la Ley 8/2018 de modificación de la Ley de Policías Locales. (P-40/2019).- Tras el correspondiente debate se somete a votación: 2 votos a favor (VOX) y 26 votos en contra (PP, C'S, PSOE, ZeC, PODEMOS).- No se aprueba.

Entra en la sala el señor Serrano

23. Presentada por el grupo municipal Vox en el sentido de instar al Ayuntamiento de Zaragoza a elevar una petición a la Dirección General de Tráfico, para que la rotulación de poblaciones en las señales de dirección ubicadas en el término municipal de Zaragoza se realice en español (castellano), lengua oficial del Estado, oficial también en nuestra comunidad autónoma y en el ámbito del municipio de Zaragoza. (P-68/2019).- Tras el correspondiente debate se somete a votación: 2 votos a favor (VOX), 19 votos en contra (PSOE, C'S, ZeC y PODEMOS) y 8 abstenciones (PP).- No se aprueba la moción.

24. Presentada por el grupo municipal Zaragoza en Común en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se solidarice con la plantilla de Heraldo en su defensa del empleo y de unas condiciones laborales dignas. (P-85/2019).- Queda retirada del orden del día por el grupo proponente.

Entra en la sala el señor Magaña

25. Presentada por el grupo municipal Zaragoza en Común en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a no elevar el precio del autobús y mantener las bonificaciones existentes durante los próximos cuatro años, tal y como ocurrió en la anterior corporación. (P-86/2019).- Aceptadas transaccionales de los grupos Socialista y Podemos y concluido el debate se procede a la votación: 14 votos a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 16 abstenciones (PP, C'S y VOX).- Queda aprobada la moción transada.
26. Presentada por el grupo municipal Zaragoza en Común en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a que, en el plazo de 15 días, presente una propuesta para la modificación del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Zaragoza en sus artículos 8 y 13. (P-87/2019).- Aceptadas transaccionales de los grupos Socialista y Podemos y concluido el debate se procede a la votación: 14 votos a favor (PSOE, ZeC y PODEMOS) y 16 votos en contra (PP, C'S y VOX).- No se aprueba la moción transada.
27. Presentada por el grupo municipal Podemos-Equo en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento declare la Emergencia Climática en Zaragoza, que diseñe una estrategia global contra el cambio climático y cree mecanismos de control y participación ciudadana para este acuerdo urgente de transición, así como instar al Gobierno de España a hacer lo mismo en su ámbito. (P-90/2019).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a D. Juan Carlos Gracia en representación de Asociación Ecologista en Acción, a D<sup>a</sup>. Rosa Burgos Pérez en representación de la Asociación Animalética y a D<sup>a</sup>. Sheila Calavia Sisamón en representación de la Asociación Naturalista de Aragón (Ansar). Aceptada transaccional del grupo Socialista y concluido el debate se procede a la votación: 14 votos a favor (PSOE, ZeC y PODEMOS) y 16 abstenciones (PP, C'S y VOX).- Queda aprobada la moción transada.
28. Presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a mantener, mejorar y potenciar las actividades y servicios de la Casa de la Mujer, preservar su denominación y reconocer su valor como herramienta

pública en la defensa de los intereses de las mujeres (P-91/2019).- Aceptada transaccional del grupo municipal Podemos y concluido el debate se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad la moción transada.

29. Presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a acometer con urgencia un plan de choque para mejorar el estado global de la limpieza de la ciudad, disponer de los recursos suficientes y realizar tareas de concienciación ciudadana (P-92/2019).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a D. Pedro Martínez Calvo, quien interviene en representación de Escuela y Despensa.- Tras el correspondiente debate se somete a votación la moción quedando aprobada por unanimidad.
30. Presentada por el grupo municipal Podemos-Equo en el sentido de que el Ayuntamiento de Zaragoza adquiriera el suelo de la Harinera de Casetas, inicie el proceso participativo con el barrio para diseñar el uso sociocultural de la mano de la Plataforma Metete en Harina y su dotación en el presupuesto del 2020 (P-93/2019).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a D<sup>a</sup>. Isabel Vaquero Garcés, quien interviene en representación de Métete en Harina.- Aceptada transaccional del grupo municipal Socialista y concluido el debate se somete a votación quedando aprobada por unanimidad la moción transada.

Salen de la sala la señora Ayala y el señor Magaña

31. Presentada por el grupo municipal Podemos-Equo en el sentido de que el Ayuntamiento de Zaragoza recurra la decisión del Juzgado nº 8 de Zaragoza de archivar la querrela zaragozana contra el franquismo (P-94/2019).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a D<sup>a</sup>. Mercedes Sánchez Redondo quien interviene en representación de la Asociación Recuperación Memoria Histórica de Aragón.- Aceptada transaccional del grupo municipal Socialista y concluido el debate se somete a votación: 12 votos a favor (PSOE, ZeC y PODEMOS) y 16 votos en contra (PP, C'S y VOX).- No se aprueba la moción transada.

Entran en la sala la señora Ayala y el señor Magaña

32. Presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a que garantice los procedimientos necesarios para dotar a todos los grupos políticos de las herramientas que permitan ejercer el derecho al ejercicio

de sus responsabilidades como concejales (P-95/2019).- Tras el correspondiente debate se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

Sale de la sala la señora Chueca

33. Presentada por el grupo municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el sentido de que el Ayuntamiento de Zaragoza muestre su defensa de la igualdad social y no discriminación de las personas del colectivo LGTBI, rechace cualquier forma de exclusión discriminatoria por razón de ideología y condene los actos de odio y violencia sufridos por los representantes de Ciudadanos en los actos del Orgullo (P-96/2019).- Tras el correspondiente debate se somete a votación: 15 votos a favor (PP, C'S y VOX) y 14 votos en contra (PSOE, ZeC y PODEMOS).- Queda aprobada la moción.

Salen de la sala la señora Andreu y el señor Arnal

34. Presentada por el grupo municipal Podemos-Equo en el sentido de retirar varias propuestas de modificación parcial de la RPT y establecer calendarios de negociación con la representación sindical y abordar con mayor profundidad la valoración de las Relaciones de Puestos de Trabajo de las diferentes áreas (P-98/2019).- Tras el correspondiente debate se somete a votación: 5 votos a favor (ZeC y PODEMOS), 12 votos en contra (PP y C'S) y 10 abstenciones (PSOE y VOX).- No se aprueba.

Entra en la sala la señora Andreu y el señor Arnal y sale la señora Rouco

35. Presentada por el grupo municipal VOX en el sentido de iniciar los trámites para retirar el nombre del Comandante Ernesto Che Guevara del vial y parque que hoy lo ostentan, situados junto a la autovía N-330 y asignarles nombres de personajes de relevancia histórica. (P-99/2019).- Aceptada transaccional del grupo municipal Popular y concluido el debate se somete a votación: 14 votos a favor (PP, C'S y VOX) y 14 votos en contra (PSOE, ZeC y PODEMOS).- Al producirse el empate se repite la votación con el mismo resultado, por lo que decide el voto de calidad del Presidente a favor, quedando aprobada la moción transada.

Presentada por el grupo municipal Socialista por razones de urgencia en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a efectuar a la mayor brevedad la firma de los convenios y realizar los pagos correspondientes a las entidades sociales y a resolver las subvenciones en materia de acción social. (P-105/2019).- Previo al debate se procede a votar la declaración de urgencia quedando aprobada por unanimidad.- Aceptada transaccional presentada por el grupo municipal Popular y concluido el debate se somete a votación quedando aprobada por unanimidad la moción transada.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

Se levanta la sesión a las 17:30 horas

I.C. de Zaragoza, a 31 de julio de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

VºBº  
EL ALCALDE,